

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

INFORME MENSUAL IM-05

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERETÉ, CÓRDOBA

NOVIEMBRE DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 2276 de 2021

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS Terciarias DEL
PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

INFORME MENSUAL IM-05

PERIODO: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ACI-3B

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

CERETÉ, CÓRDOBA

NOVIEMBRE DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	104-2022	Contratista:	CONSORCIO CORDOBA 2022
Contrato de Interventoría No.	2276 de 2021	Interventoría:	CONSORCIO ACI-3B

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No.	5	MES O PERIODO:	NOVIEMBRE
----------------------------	---	-----------------------	-----------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	INTRODUCCIÓN		6
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		16
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	16
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	17
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	18
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	19
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	19
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	19
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	20
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		20
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	20
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	20
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	21
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	21
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	21
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	21
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		21
5.1	Información general del contrato		21
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		22
5.3	Informes especialistas y profesionales		23
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		23
5.5	Informe matriz de riesgos.		23
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		23
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		23
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	23
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	23
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	24
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	24
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	25
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	25
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	25
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	25

7	Conclusiones y recomendaciones		26
8	Anexos		27
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		27
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		27
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		27
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		27

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 558 de fecha 17 de febrero de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																					
				VERSION	1																																																					
				PÁGINA																																																						
					FECHA	30/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																				
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																						
PERIODO MES:		NOVIEMBRE																																																								
CONTRATO DE OBRA No.:		104-2022		PLAZO INICIAL:																																																						
				HASTA 31 DE JULIO DE 2022																																																						
OBJETO:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL		FECHA DE INICIO:																																																						
				25 DE JULIO DE 2022																																																						
				FECHA DE SUSPENSIÓN:																																																						
				NA																																																						
				FECHA DE REANUDACIÓN:																																																						
				NA																																																						
				FECHA DE VENCIMIENTO:																																																						
				31 DE DICIEMBRE DE 2022																																																						
CONTRATISTA:		CONSORCIO CORDOBA 2022		PLAZO ACUMULADO:																																																						
				HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORIA:		2276 de 2021		INTERVENTOR:																																																						
				CONSORCIO ACI-3B																																																						
				SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																						
				CONSORCIO CORDOBA 2022																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																						
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>ML 7673.35</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento</td> <td>ML 7673.35</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>ML 7673.35</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Estructuras</td> <td>Túneles</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Puentes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pontones</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Mantenimiento</td> <td>Otros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(Especificar cuales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	ML 7673.35	Mejoramiento	ML 7673.35	Rehabilitación	ML 7673.35	Estructuras	Túneles		Puentes		Pontones		Mantenimiento	Otros		(Especificar cuales)		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD MES</th> <th>CANTIDAD ACUMULADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Pavimentación</td> <td>Construcción</td> <td>ML 260</td> <td>260</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento</td> <td>ML 260</td> <td>260</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>ML 260</td> <td>260</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Estructuras</td> <td>Túneles</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Puentes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pontones</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Mantenimiento</td> <td>Otros</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(Especificar cuales)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	ML 260	260	Mejoramiento	ML 260	260	Rehabilitación	ML 260	260	Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento	Otros			(Especificar cuales)		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																								
Pavimentación	Construcción	ML 7673.35																																																								
	Mejoramiento	ML 7673.35																																																								
	Rehabilitación	ML 7673.35																																																								
Estructuras	Túneles																																																									
	Puentes																																																									
	Pontones																																																									
Mantenimiento	Otros																																																									
	(Especificar cuales)																																																									
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																							
Pavimentación	Construcción	ML 260	260																																																							
	Mejoramiento	ML 260	260																																																							
	Rehabilitación	ML 260	260																																																							
Estructuras	Túneles																																																									
	Puentes																																																									
	Pontones																																																									
Mantenimiento	Otros																																																									
	(Especificar cuales)																																																									
AVANCE FINANCIERO																																																										
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																						
	BÁSICO	IVA	TOTAL		ACUMULADO																																																					
OBRAS	16.225.955.882,00		16.225.955.882,00	OBRAS	318.091.600,73																																																					
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				AJUSTES	0,00																																																					
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00																																																					
ESTUDIOS Y DISEÑOS	31.856.800,00	6.052.792,00	37.909.592,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	57.851.736,00		57.851.736,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00																																																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	16.315.664.418,00	6.052.792,00	16.321.717.210,00	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00																																																					
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00																																																					
				GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00																																																					
				GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00																																																					
				VALOR EJECUTADO	318.091.600,73																																																					

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 6.484.478.187,91
 INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 371.100.874,36
 AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 2,27%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 14
 MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
 TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1. Actas de vecindad sector Martínez



Foto 2. Instalación de subbase del PR 1+230 al PR 1+180, frente chuchurubí



Foto 3. Instalación de concreto hidráulico para pavimento del PR 1+315 al PR 1+190 en chuchurubí.



Foto 4. Armado de acero de losa de fondo y muros Box culvert del PR 1+466 del sector media tapa de martínez.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El día 28 de noviembre mediante oficio SAL-22-020762 esta interventoría solicitó a la alcaldía municipal de cereté que se dé inicio al procedimiento establecido en la Cláusula Quince Para la Aplicación de la Cláusula Penal Contrato de la Referencia, para la imposición al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 104 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Firma
 Nombre: Miguel Armando Díaz
 Director de Interventoría
 Matriculación Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de mejorar la calidad de la infraestructura vial de nuestro país, el Gobierno Nacional viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de ese objetivo, es así como en el sector de la red terciaria, dentro el programa “Colombia Rural” por medio de INVIAS, se suscribieron convenios con los municipios del país con el objeto de ejecutar actividades de mejoramiento, conservación y mantenimiento a sus diferentes vías, donde la entidad aporta los recursos que se requieren para su ejecución que atienda los documentos técnicos, normas y especificaciones requeridas.

La necesidad que se pretende satisfacer con la celebración del presente Convenio se encuentra en los Estudios Previos suscritos por el Subdirector de la Red Terciaria y Férrea, los cuales forman parte del presente documento.

El Instituto Nacional de vías INVIAS mediante Resolución Número 4218 del 21 de diciembre de 2021, realizó la apertura del Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-167-2021 para contratar la Interventoría cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El presente documento contiene el informe Mensual de Interventoría No. 05, el cual tiene por objeto describir en forma detallada cada una de las actividades realizadas tanto por el Contratista de obra como por la Interventoría, durante el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Cereté, en el departamento de Córdoba, Colombia. El municipio de Cereté limita por el norte con los municipios de San Pelayo y Chima, por el este con el municipio de Ciénaga de Oro, por el oeste con el municipio de Montería y por el sur con los municipios de San Carlos y Montería.

El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Cereté en el corregimiento de Martínez (barrio Alberto Saibis, 20 de julio, la lucha y Chuchurubí).

El material que se va a utilizar en este proyecto, será suministrado por la cantera Villa Carmen la cual cuenta con licencia ambiental otorgada por la CAR del departamento y se encuentra ubicada en la vía hacia Planeta Rica.

Es preciso aclarar que no será necesario montaje de plantas de asfalto y/o concreto, dicho material será suministrado por plantas ya establecidas que cuenten con los permisos requeridos por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS. Así mismo, para el caso de material de arrastre, la explotación de dicho material no se hará en la zona, sino que será suministrado por canteras legalizadas

A continuación, se muestra una imagen general y específica de la ubicación de la vía en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba



Figura 3 Localización específica de la vía a diseñar sector Martínez.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto cuenta con varios municipios que hacen parte de la zona de influencia, limitando al norte con el municipio de San Pelayo, por el este con el municipio de Ciénaga de oro, por el oeste con el municipio de Montería y por el sur con el municipio de San Carlos, los cuales se ven beneficiados con la realización de este proyecto, ya que estos permiten la unión entre las cabeceras municipales.

De esta manera se potencia el intercambio comercial y se fortalece la economía nacional, reduciendo también los costos operativos, proporcionando una mayor movilidad de personas, bienes y servicios; mejorando en tiempo y contaminación del ambiente y en consecuencia brindando más impulso económico de la zona por donde atraviesa dicho proyecto.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

Actualmente esta vía se encuentra en afirmado en regulares condiciones, ya que su capa de rodadura se ha desgastado por la falta de mantenimiento periódico y rutinario, no se han atendido los puntos críticos aunado al tránsito de vehículos pesados, lo que conlleva a daño en vehículos particulares, baja transitabilidad y largos periodos de desplazamiento; notándose deterioros generalizados como ondulaciones, ahuellamiento, pérdida de grava, baches.

	
PR K0+818 al K0+830 Sector Chuchurubí	PR K0+092 Sector Martínez. Calle 8 vía media tapa.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto en general consiste en la construcción de 7673,35 metros lineales de pavimento de 20 cm de espesor y 38Mpa, la estructura con anchos de diseño de 5.50 m, 5.00 m, 4.50 m, y 4.00 m con bombeos normales del 2% y bombeos transicionales ajustados a las condiciones actuales de drenaje y empalmes viales, con bordillo prefabricados en ambos lados, una capa en afirmado con un espesor de 0.25 metros para el tramo 1 y 3 y 0.45 metros para el tramo 2; y subbase granular con un espesor de 0.15 metros para los 3 tramos.

Los 7673,35 metros lineales de pavimento están distribuidos de la siguiente forma en los 3 sectores:

SECTOR	No.	Nomenclatura Catastral	Ancho de calzada (m)	Longitud del tramo (m)	Espesor de Concreto (m)	Espesor de Subbase (m)	Espesor de Mejoramiento (m)	Bordillo Prefabricado (cm)
ALBERTO SAIBIS	1	A1 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	244,17	20	15	25	20x80x60
	2	A2 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	242,73				
20 DE JULIO	3	A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	5,50	455,67	20	15	25	
	4	A4 - DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a	5,00	410,50				
	5	A7 - CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA	5,50	168,16				
LA LUCHA	6	T18 - CALLE 2aA ENTRE TRONCAL CERETE CIENAGA DE ORO Y CALLE 10	5,00	420,48	20	15	25	
	7	T19 - VARIANTE ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aA	5,00	25,37				
MARTINEZ	8	T12 - CARRERA 5 ENTRE CALLE 10 Y FIN DE TRAMO	4,50	151,38	20	15	25	
	9	T13 - CALLE 4 ENTRE CARRERA 5 Y CALLE 10	4,00	231,13				

MARTINEZ	10	T1 - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA	6,00	1858,30	20	15	45	20x80x60
	11	T2 - CARRERA 3 VIA LA CEIBITA HASTA LA Y	6,00	240,00				
	12	T2' - VARIANTE ENTRE CALLE 8 Y LA CARRERA 3	6,00	15,52				
	14	T4 - CARRERA 6 ENTRE CALLE 10 ENTRE TRANSVERSAL 5	6,00	75,19				
	15	T5 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 5 Y CALLE 10	6,00	261,10				
	16	T6 - CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6	4--5	163,00				
	17	T7 - CALLE 7 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3	5,00	137,75				
	18	T8 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 7A Y TRANSVERSAL 4A	4,00	105,62				
	19	T9 - TRANSVERSAL 4A ENTRE CALLE 7A Y CARRERA 4	5,00	177,12				
	20	T10 - CALLE 7 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y CARRERA 4	5,00	101,37				
	21	T14 - CARRERA 5A ENTRE CALLE 7A SECTOR MATAPERRO	4,00	200,00				
	22	T15 - CALLE 7A ENTRE CARRERA 6 Y TRANSVERSAL 4	5,00	344,18				
	23	T16 - TRANSVERSAL 4 ENTRE CARRERA 5C Y CALLE 7A	5,00	172,64				

	24	T17 - CARRERA 5 ENTRE TRANSVERSAL 4 Y TRANSVERSAL 5	5,00	21,97				
CHUCHURUBI	25	P14 - CARRERA 27 VIA PRINCIPAL	5,00	1450,00	20	15	25	20x80x60

7673,35

Parámetros de Diseño

Longitud:	K7+673,35
Tipo de terreno:	Plano
Velocidad de diseño:	30 Km/h
Ancho de Calzada:	4.00m - 4.50m - 5.00m - 5.50m - 6.0m
Ancho de Carril:	2.00m - 2.25m - 2.50m - 2.75m - 3.00m
Bombeo Normal:	2,00%
Peralte Maximo	-

Adicionalmente se construirán 7 box coulvert de sección transversal de 1mx1m y longitud de 7 metros ubicados así:

TABLA DE LOCALIZACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL						
TRAMO	NOMENCLATURA	ABSCISA	Coordenadas Inicial		Coordenadas Geograficas	
			Este	Norte	Latitud	Longitud
3	A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	K0+310	1143801,845	1473368,706	8°52'27.45"N	75°46'13.18"O
10	T1 - CALLE 8 VIA A MEDIA TAPA	K0+922	1145178,938	1473055,951	8°52'14.69"N	75°45'28.81"O
		K1+467	1145329,205	1472585,469	8°52'2.58"N	75°45'24.09"O
11	T2 - CARRERA 3 VIA LA CEIBITA HASTA LA Y	K0+155.5	1144720,561	1472838,544	8°52'10.48"N	75°45'42.78"O
		K0+805.5	1144738,660	1472510,688	8°51'58.80"N	75°45'44.96"O
		K1+079	1144732,966	1472241,348	8°51'50.91"N	75°45'45.92"O
		K1+395.5	1144829,063	1471938,875	8°51'40.37"N	75°45'43.84"O

DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO

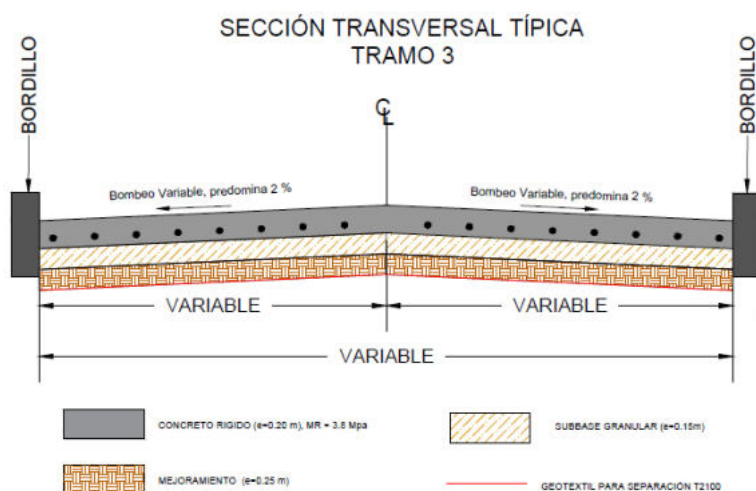


Figura 4. Tramo 1 y Tramo 3

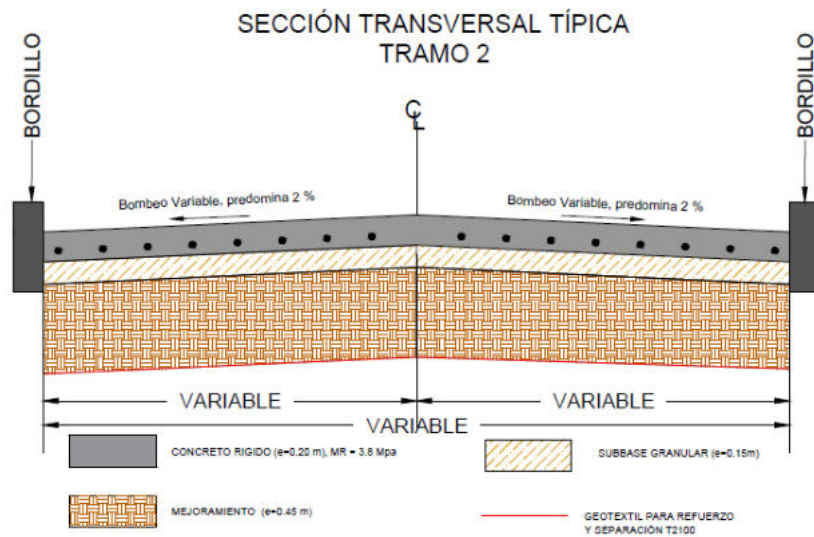


Figura 5. Tramo 2

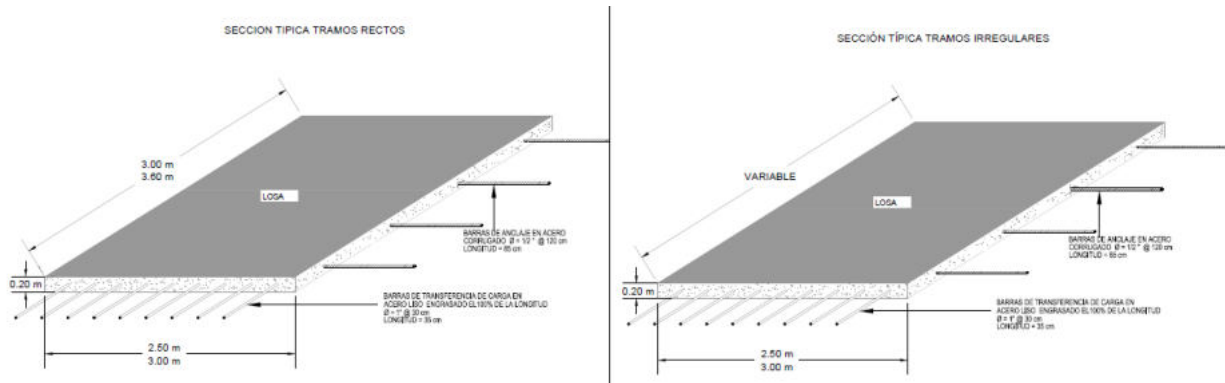


Figura 6. Sección típica

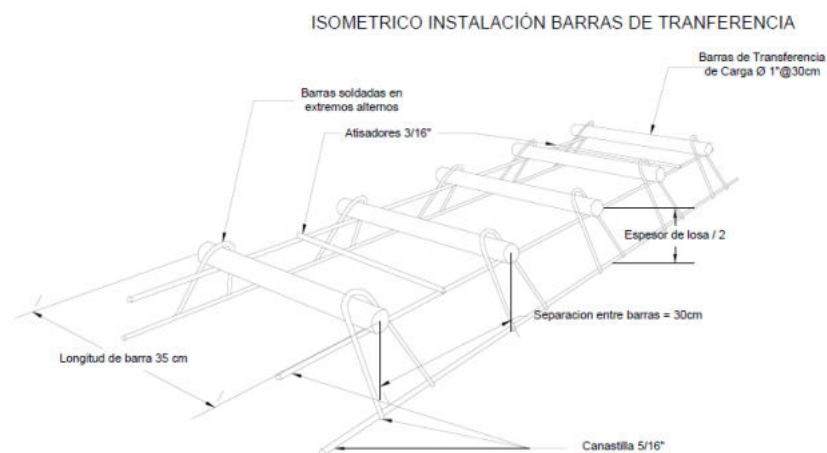


Figura 7. Canastillas de Instalación de barras de transferencia.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CERETE – CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL RURAL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL”
CONTRATO DE OBRA No	No. 104-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO CÓRDOBA 2022 INTEGRANTES: CONSTRULATINA S.A.S Nit No. 829002616-3 (95%) LUIS JOSE DUMAR PERDOMO cc No. 6.640.311 (5%)
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS ALBERTO PICO GUERRERO CC 1.067.869.298
NIT	901598916-6
DIRECCIÓN	Carrera 6#65-24 OFIC 317 Montería
TELÉFONO	3185162227
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA	25 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.321.717.210,00

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

* Se continúan actividades de levantamiento de actas de vecindad en el sector Martínez.

* Se realizó instalación de pavimento del PR 1+450 al PR 1+190 en el sector Chuchurubí. Se realizó excavación del PR 1+190 al PR 1+110.

* El Contratista se está colocando al día paulatinamente con los documentos que estaban pendientes por entregarle a la Interventoría.

* Se iniciaron actividades de construcción de box culvert en el PR 0+922 y PR 1+467 del sector media tapa del frente de Martínez.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES NOVIEMBRE				
	BÁSICO INCLUIDO IVA		TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	318.091.600,73		318.091.600,73	371.100.874,36
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	318.091.600,73			371.100.874,36

3.3 ÍTEMS NO PREVISTOS

Actualmente el contrato no requiere de actividades no previstas.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

* Se realizan actas de reunión y actas de comités de obra para pactar compromisos de ambas partes.

* Se continúa haciendo estricto seguimiento a los compromisos y obligaciones del Contratista, tal como lo establece el contrato de obra y sus pliegos de condiciones.

* Se realiza toma de densidades de afirmado y subbase como control de calidad por parte de la interventoría.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se realizaron cuatro (04) informes semanales correspondientes al periodo en mención, los cuales se encuentra relacionados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. (Ver página 28)

INFORMES SEMANALES	FECHA
15	28 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE
16	04 AL 10 DE NOVIEMBRE
17	11 AL 17 DE NOVIEMBRE
18	18 AL 24 DE NOVIEMBRE

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se relacionan la maquinaria y los equipos en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. (ver página 36)

MAQUINARIA Y EQUIPO			
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	Alcance 2000m	Chuchurubí/Martínez
Volqueta dobletroque	International	14 m3	Chuchurubí

Vibrocompactador	Caterpillar	12 ton	Chuchurubí
Motoniveladora	Caterpillar	12 Ton	Chuchurubí
Minicargador	Caterpillar 236B	0,9ton	Chuchurubí
Recicladora	Caterpillar RM-350B	4,5ton	Chuchurubí
Retroexcavadora	Caterpillar 420D	12 Ton	Martínez

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se relaciona el personal de este período. (ver página 37)

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO		
No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE
1	Director de Obra	ORLANDO CASTELLÓN
2	Residente de obra	MARCELA QUIROZ
3	Profesional Social	JAVIER PACHECO ARTEAGA
4	Profesional Social	ADRIANA MUÑOZ MARTÍNEZ
5	Topografía	CARLOS PRETELT
6	Cadenero 1	GABRIEL MEDELLIN
7	Oficios Varios	ALEXANDER HERNANDEZ
8	Operador	LUIS PAEZ IBARRA
9	Auxiliar Hseq En Obra	ANYI PAOLA GUERRA
10	Operador	ALVARO SUÁREZ
11	Ayudante concreto	JAVIER CORTEZ

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO		
No.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE
12	Ayudante concreto	PEDRO FLOREZ
13	Maestro concreto	JAIRZIHÑO MONRROY
14	Ayudante concreto	JOSE PERNETH
15	Ayudante concreto	LUIS PERNETH
16	Residente de obra	GUIDO GALVAN
17	Operador	OSCAR MORA MORA
18	Maestro de obra	BELLO DORIA LUCIO CARMELO
19	Maestro de obra	BELLO BELLO JOSE EMIGDIO
20	Ayudante	SALGADO ARROYO DANIEL ANDRES
21	Ayudante	ARAUJO MARTINEZ UBALDO ANDRES
22	Ayudante	SANCHEZ BANDA YAMITH JESUS
23	Ayudante	PATERNINA BARRETO JHON JAIRO

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se relaciona el Estado Financiero y Presupuestal del Contrato de Obra (ver página 38)

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se relacionan el estado general del tiempo del presente mes. (Ver página 39)

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este período se realizaron toma de densidades por parte de la Interventoría y Contratista de obra. Se relacionan ensayos de laboratorio realizados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. (Ver página 40)

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se relacionan el Seguimientos Garantías y Seguros Contrato de Obra se adjuntan en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Ver página 41)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	\$ 1.632.171.721,00	31/05/2022	31/05/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 4.896.515.163,00	31/05/2022	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.264.343.442,00	31/05/2022	31/07/2025
Estabilidad y Calidad de la Obra	30%	\$ 4.896.515.163,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad de la revisión de estudios y diseños.	30%	\$ 9.557.040,00	31/05/2022	31/05/2027
Predios, labores y operaciones		\$ 816.085.860,00	31/05/2022	31/07/2022
Contratistas y subcontratistas		\$ 816.085.860,00	31/05/2022	31/07/2022
Vehículos propios y no propios		\$ 326.434.344,00	31/05/2022	31/07/2022

Pólizas actualizadas por prórroga 1:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	100%	\$ 443.142.106,00	25/07/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 1.329.426.318,00	25/07/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	100%	\$ 886.284.212,00	25/07/2022	31/12/2025
Estabilidad y Calidad de la Obra	100%	\$ 1.329.426.318,00	5 años a partir del Recibo y Aprobación del Acta Final y Recibo a Satisfacción de la Entidad Contratante	
Calidad del Servicio	100%	\$ 4.778.556,00	25/07/2022	25/07/2027

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el Contratista hizo entrega del Plan de calidad correspondiente, el cual se encuentra en revisión por parte de Interventoría, por ende, no ha sido aprobado y no se puede dar seguimiento en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo: a este contrato no le ha sido desembolsado al Contratista el anticipo asignado según contrato del 30%.

Seguimiento Programa de Obra: Se ha hecho control semanal y mensual a los avances de obra, y se ha solicitado al Contratista por medio de oficios y los comités de obra elaborar plan de contingencia por los atrasos presentados. Como no han sido atendidas estas solicitudes, El día 28 de noviembre mediante oficio SAL-22-020762 la Interventoría solicitó a la Alcaldía Municipal de Cereté que se dé inicio al procedimiento establecido en la cláusula quince para la aplicación de la cláusula penal contrato de la referencia, para la imposición al Consorcio Córdoba 2022 de las

sanciones pactadas en el Contrato No. 104 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Seguimiento Programa de Inversiones: A la fecha el Contratista no tiene aprobado el Programa de Inversión, toda vez, que el día 16/11/2022 por medio de oficio OFIC-CC2022-034 fue entregado por primera vez y fue devuelto por la Interventoría el día 24/11/2022 por medio de oficio SAL-22-020619 solicitando corregir las cantidades programadas porque no coincidían con la programación inicial entregada; razón por la cual no se relaciona el mismo y su seguimiento en los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2.

Actas de Comité de Obra: se realizó Comité de Obra No. 2 y Acta de Comité No. 3 solicitadas por la Interventoría, por lo cual se relacionan en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 (ver página 45)

Actas de Reunión: No se realizaron actas de reunión, por lo cual no se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS)
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ACI-3B INTEGRADO POR: ACI PROYECTOS SAS CON NIT. 860.059.851-6 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50 % Y 3B PROYECTOS SAS CON NIT. 900.504.398-4 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
NIT	901.551.292-6
TELÉFONO	601-74060460
DIRECCIÓN	Oficina. Carrera 7 156 -10 Piso 31 Torre Krystal – North Point

CONTRATO No	2276 DE 2021
OBJETO:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4”
LOCALIZACIÓN:	“CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (BARRIO ALBERTO SAIBIS, 20 DE JULIO, LA LUCHA Y CHUCHURUBÍ) CERETÉ CÓRDOBA”
VALOR DEL CONTRATO:	\$1.930.530.773
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 DE DICIEMBRE DE 2022

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Se recibió programación de las actas de vecindad el día 4 de octubre por parte del Contratista de obra y se ha hecho acompañamiento y seguimiento a la programación entregada.
- Realización de Acta de Comité de obra Nos. 2 y 3 como seguimiento a los avances programados.
- Se ha hecho acompañamiento en obra por parte del Residente de Interventoría y visitas del Director de Interventoría con el objetivo de hacer control de calidad de las obras.
- Realización de informes semanales y mensuales.
- Estricto seguimiento al cumplimiento de lo programado, lo cual se puede evidenciar en los oficios de correspondencia como anexo de este documento.
- Seguimiento y control a los compromisos ambientales existentes.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

No se relacionan informes de especialistas para este período.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El Informe de Matriz de Riesgo se encuentra en ejecución por parte de la Interventoría.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El Informe de Matriz de Riesgo se encuentra en ejecución por parte de la Interventoría

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

La Interventoría se encuentra recopilando y actualizando los documentos electrónicos en la plataforma CIFRA de acuerdo al Sistema de Gestión Documental implementado por INVIAS.

6. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se encuentran relacionados los equipos y vehículos para este período. (Ver página 51)

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (Ver página 52)

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Miguel Armando Díaz Rivera	Director
María José Teherán Guerra	Inspector SST
Ivanna Rocío Charrasquiél Rivero	Secretaria
Claudia Marcela Benítez Camacho	Ing. Ambiental
Katherine Paola Lopesierra Arteaga	Profesional Social
Nohemí Sofía Padrón Torres	Ing. Residente de Interventoría
Carmelina Rosa Oviedo Ramos	Ing. Residente de Interventoría
Sergio Javier Solano Almanza	Ing. Residente de Interventoría
Carlos Milan Carvajal Pinto	Ing. Residente de Interventoría
Libardo Antonio Arteaga Hernandez	Ing. Residente de Interventoría
Said Mauricio Soto Martinez	Ing. Auxiliar
Lina Maria Ramos Benavides	Ing. Auxiliar

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta

Se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Ver página 53)

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se encuentra relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. (Ver página 54)

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Buen Manejo del Anticipo	27/01/2022	01/03/2023	\$ 811.147.384
Calidad de Servicio	29/08/2022	29/08/2027	\$ 579.159.232

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/01/2022	01/03/2023	\$193.053.077
Salarios y prestaciones Sociales	27/01/2022	29/08/2025	\$ 386.106.155

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría, se encuentra en elaboración del Plan de Calidad. En el presente informe no se presenta el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo: el Contrato de Interventoría no contempla anticipo.

Plan de Cargas se encuentra relacionado en el formato. MEPI-MN-IN-9-FR-2 (Ver Página 56)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En noviembre de 2022, se tenía previsto una Inversión Programada Acumulada de \$6.484.478.187,905 la cual representa un porcentaje del 39.73% versus una Inversión Ejecutada Acumulada de \$371.100.874,36 la cual representa un porcentaje del 2.27 %.
- El proyecto presenta un atraso del 37.46%, razón por la cual se le ha solicitado al Contratista mediante oficios y actas de reunión aumentar el rendimiento en obra y presentar un plan de contingencia. Como no fueron atendidos ninguno de los requerimientos, el día 28 de noviembre mediante oficio SAL-22-020762 la Interventoría solicitó a la Alcaldía Municipal de Cereté que se diera inicio al procedimiento establecido en la cláusula quince para la aplicación de la cláusula penal contrato de la referencia, para la imposición al Consorcio Córdoba 2022 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 104 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Se adjunta correspondencia recibida por parte del Contratista de obra y enviada por parte de Interventoría. (Ver página 57)

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se adjunta registro fotográfico de las actividades de obra ejecutadas. (Ver página 163)

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

Se adjunta registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad, dada que estas actividades no se han realizado. (Ver página 174)

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se adjunta la Bitácora de Obra, libro donde se registran todas las actividades que se realizaron durante el periodo. (Ver página 177)

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martínez y el día 06/09/2022 en chuchurubi

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	12
-----------------------------	----

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PEDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó instalación de afirmado del PR1+300 al PR1+210 en chuchurubi. Se continuó con las actas de vecindad de martinez. Se instaló subbase del PR 1+450 al PR 1+330. Se realizó instalación de concreto para pavimento del PR 1+450 al PR 1+390.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se tiene previsto continuar con las actas de vecindad en el sector de Martínez... Se continuarán las actividades de instalación de subbase desde el PR 1+330 al PR1+200 para proceder a enrielar. Se continuará con la instalación de pavimento del PR 1+390 al PR 1+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		Kilómetros																																																								
		0+000							1+000							2+000							3+000							4+000							5+000							6+000							7+000							
PROGRAMADO																														PROGRAMADO																												
		KM1+000							KM2+000							KM3+000							KM4+000							KM5+000							KM6+000							KM7+000							KM7+700							
EJECUTADO																														EJECUTADO																												
		KM1+000							KM2+000							KM3+000							KM4+000							KM5+000							KM6+000							KM7+000							KM7+700							
CONVENCIONES		ESTUDIOS Y DISEÑOS	BOX-COULVERT	PAVIMENTO EN CONCRETO	SEÑALIZACION	EXCAVACIÓN	AFIRMADO	SUBBASE	BORDILLO	ACERO DE REFUERZO																																																

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto1. Instalación de subbase del PR 1+450 al PR 1+300



Foto 2. Instalación de concreto del PR 1+450 al PR 1+390



Foto 3. Instalación de concreto del PR 1+450 al PR 1+390

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENITORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se está haciendo acompañamiento a las actas de vecindad en martínez. Se está haciendo seguimiento en campo del avance de las actividades en chuchurubí. Se están tomando los laboratorios de campo correspondientes a los avances de obra. Se ha solicitado de manera verbal, por medio de actas de comité y de oficios aumentar el rendimiento en obra, y elaborar un plan de conciliencia por los atrasos presentados.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: 
NOMBRE: Miguel Armando Díaz
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:
 Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martínez y el día 06/09/2022 en chuchurubí

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
 FICHAS PEDIALES APROBADAS: _____
 AVALÚOS APROBADOS: _____
 PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

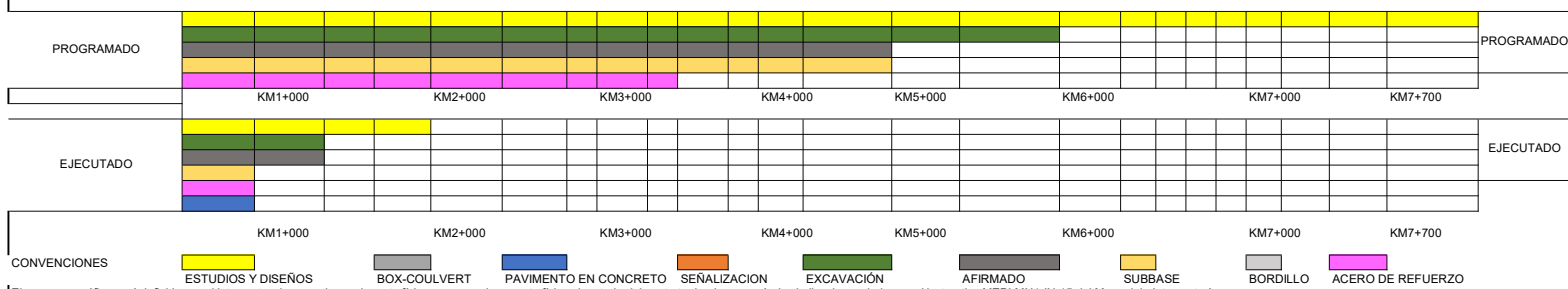
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó instalación de afirmado del PR1+210 al PR1+160 en chuchurubí. Se continuó con las actas de vecindad de martínez. Se instaló subbase del PR 1+330 al PR 1+260. Se realizó instalación de concreto para pavimento del PR 1+390 al PR 1+384.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se tiene previsto continuar con las actas de vecindad en el sector de Martínez. Se continuarán las actividades de instalación de pavimento del PR 1+384 al PR 1+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Instalación de afirmado del PR1+210 al PR1+160



Foto 2. Instalación de concreto del PR 1+390 al PR 1+384



Foto 3. Instalación de concreto del PR 1+390 al PR 1+384

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se está haciendo acompañamiento a las actas de vecindad en martínez. Se está haciendo seguimiento en campo del avance de las actividades en chuchurubí. Se están tomando los laboratorios de campo correspondientes a los avances de obra. Se ha solicitado de manera verbal, por medio de actas de comité y de oficios aumentar el rendimiento en obra, y elaborar un plan de contingencia por los atrasos presentados.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Miguel Armando Díaz

Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



ANTICIPOS		INDICADOR I/C	ANTIPIOS	
Otorgado \$			Otorgado \$	
Amortizado \$			Amortizado \$	
Saldo \$			Saldo \$	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL												
FUENTES DE MATERIALES						PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
UBICACIÓN: JOMEVE		PERMISO MINERO: SI		DISPONIBLE		ZONAS DE DEPOSITO		SI	NO	X	N/A	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		X NO		LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	X	N/A	
				X NO		APROVECHAMIENTO FORESTAL:		SI	NO	X	N/A	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO		CONCESIÓN DE AGUAS:		SI	NO	X	N/A	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO		OCUPACIÓN DE CAUCES:		SI	NO	X	N/A	
						VERTIENTES:		SI	NO	X	N/A	
						EMISIONES:		SI	NO	X	N/A	
						OTROS (Especificar cual)		SI	NO	X	N/A	
OBSERVACIONES:						OBSERVACIONES:						

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:
Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en martínez y el día 06/09/2022 en chuchurubi

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	16
-----------------------------	----

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PEDIALES APROBADAS:

AVALÜOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuó con las actas de vecindad de martínez. Se realizó excavación y e instalación de solado de limpieza del Box culvert del PR 1+466 del sector media tapa de martínez. Se realizó excavación del box culvert ubicado en el PR 0+923 del sector media tapa frente martínez. Se realizó instalación de concreto hidráulico para pavimento del PR 1+384 al PR 1+315 en chuchurubí.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se tiene previsto continuar con las actas de vecindad en el sector de Martínez. Se instalará subbase del PR 1+230 al Pr 1+160 de chuchurubi. Se continuarán las actividades de instalación de pavimento del PR 1+315 al PR 1+160 de chuchurubi.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS E-JECUTADAS

[illegible]

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto1. Excavación del box culvert ubicado en el PR 0+923 del sector media tapa frente martínez.



Foto 2. Excavación Box culvert del PR 1+466 del sector media tapa de Martínez



Foto 3. Instalación de concreto para pavimento del PR 1+384 al PR 1+315 en chuchurubí.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENITORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se está haciendo acompañamiento a las actas de vecindad en martínez. Se está haciendo seguimiento en campo del avance de las actividades en chuchurubí. Se están tomando los laboratorios de campo correspondientes a los avances de obra. Se ha solicitado de manera verbal, por medio de actas de comité y de oficios aumentar el rendimiento en obra, v elaborar un plan de contingencia por los atrasos presentados.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Miguel Armando Díaz
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

FECHA

25/11/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

SEMANA No.:

18

del

18-nov

al

24-nov

Último Informe Semanal Si

☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4,

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EL ALCANCE FÍSICO DE ESTE PROYECTO CORRESPONDE AL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO + BORDILLOS PREFABRICADOS DE 7673,35 ML EN EL CORREGIMIENTO DE MARTÍNEZ (B/ 20 DE JULIO, B/CHUCHURUBÍ, B/ALBERTO SAIBIS Y B/LA LUCHA) EN EL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, SIETE (07) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN LOS PR K0+310 (A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2), EN EL PR K0+922 (T1 - CALLE 8 VÍA A MEDIA TAPA), EN EL PR K1+467 (T1 - CALLE 8 VÍA A MEDIA TAPA), EN EL PR K0+155.5 (T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y), EN EL PR K0+805.5(T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y), en el PR K1+079(T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y) Y EN EL PR K1+395.5 (T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y); Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE 38Mpa Y 20CM DE ESPESOR + BORDILLOS PREFABRICADOS, CON ANCHOS DIFERENTES POR TRAMOS DE 5.50m, 5.00m, 4.50m, y 4.00m, CON UNA ESTRUCTURA DE AFIRMADO DE 25CM PARA TRAMO Y TRAMO 3 Y 45CM PARA TRAMO 2, MÁS 15 CM DE SUBBASE PARA LOS TRES TRAMOS; ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SIETE (07) BOX CULVERT DE SECCIÓN 1MX1M Y L=7M UBICADOS EN LOS PR K0+310 (A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2), EN EL PR K0+922 (T1 - CALLE 8 VÍA A MEDIA TAPA), EN EL PR K1+467 (T1 - CALLE 8 VÍA A MEDIA TAPA), EN EL PR K0+155.5 (T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y), EN EL PR K0+805.5(T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y), en el PR K1+079(T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y) Y EN EL PR K1+395.5 (T2 - CARRERA 3 VÍA LA CEIBITA HASTA LA Y); Y OBRAS DE ARTE COMO DESCOLES, CUNETAS Y/O DISIPADORES PARA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO ACI-3B		
INTEGRANTES:	ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO 100%			INTEGRANTES:	ACI PROYECTOS S.A.S CON 50% - 3B PROYECTOS S.A.S CON 50%		
CONTRATO No.	104 DE 2022	VALOR INICIAL:	\$ 16.321.717.210,00	CONTRATO No.	2276 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 1.930.530.773,00
FECHA DE INICIO:	25/07/2022	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	28/01/2022	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	\$ 16.321.717.210,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 16.321.717.210,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 16.321.717.210,00		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 1.930.530.773		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		\$ 1.930.530.773		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	16.321.717.210,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	6.484.478.187,91	39,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	371.100.874,36	2,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(6.113.377.313,55)	-37,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	6.484.478.187,91	39,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	371.100.874,36	2,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(6.113.377.313,55)	-37,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	6.484.478.187,91	7,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	136.249.628,30	0,83%
		SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:			X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:			
PERIODO FACTURADO:			
VALOR FACTURA:			
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
Observaciones:			

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	-	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	-	%
		SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:			
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:			
PERIODO FACTURADO:			
VALOR FACTURA:			
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
Observaciones:			

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

39,73%

Avance o Atraso Físico %

-37,46%

Meta Física Ejecutada %

2,27%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total
Estudios y diseños					Prog				
					Ejec				
					Prog				
					Ejec				
					Prog				
					Ejec				
					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

JOMEVE

PERMISO MINERO:

SI

DISPONIBLE

X

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

X

NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

X

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

X

N/A

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

X

N/A

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

X

N/A

VERTIENTOS:

SI

NO

X

N/A

EMISIONES:

SI

NO

X

N/A

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

X

N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

APROBADO

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
Se realizaron las socializaciones de los proyectos: el día 05/09/2022 en Martínez y el día 06/09/2022 en Chuchurubí

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	25
-----------------------------	----

VI. GESTIÓN PREDIAL

OBSERVACIONES:	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

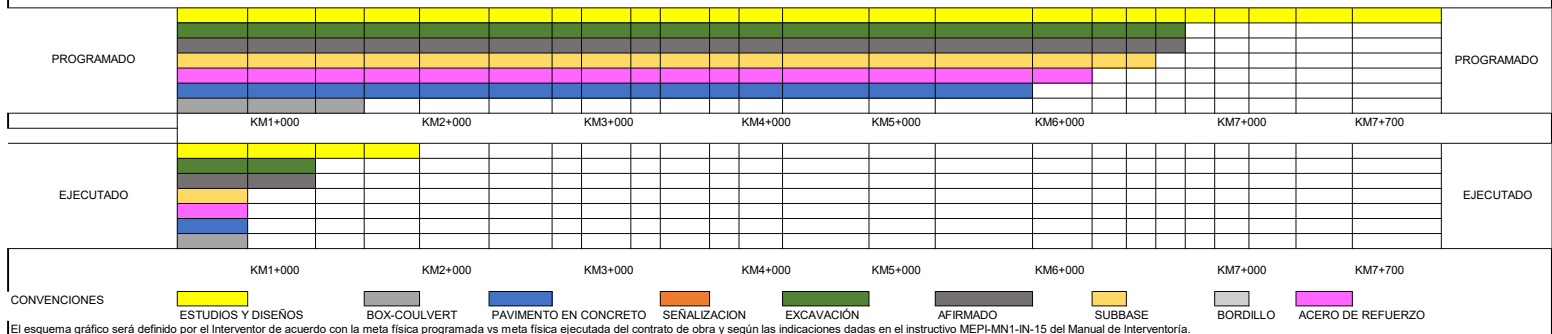
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MARTINEZ: Se continuó con las actas de vecindad. Se realizó excavación, instalación de solado de limpieza, armado de acero de losa de fondo y fundida en concreto clase D de losa de fondo del Box culvert del PR 1+466 del sector media tapa. Se realizó excavación del box culvert ubicado en el PR 0+923 del sector media tapa. CHUCHURUBÍ: Se realizó instalación de concreto hidráulico para pavimento del PR 1+315 al PR 1+190. Se realizó excavación del PR 1+160 al PR 1+110 y se realizó instalación de subbase del PR 1+230 al PR 1+180.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

MARTÍNEZ: Se tiene previsto continuar con las actas de vecindad. Se tiene previsto terminar de armar acero de muros y fundirlos en concreto clase D del BOX 1+466 del sector media tapa. Se tiene previsto fundir solado de limpieza y armar acero de losa de fondo del BOX 0+923 sector media tapa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se está haciendo acompañamiento a las actas de vecindad en martínez. Se está haciendo seguimiento en campo del avance de las actividades en chuchurubí. Se están tomando los laboratorios de campo correspondientes a los avances de obra. Se ha solicitado de manera verbal, por medio de actas de comité y de oficios aumentar el rendimiento en obra, y elaborar un plan de contingencia por los atrasos presentados.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: 
NOMBRE: Miguel Armando Díaz
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

FECHA			30-nov-22 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4",

CONTRATO No. 104 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021 INTERVENTORÍA: CONSORCIO ACI-3B

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
ESTACION TOTAL	GOWIN	Alcance 2000m	Chuchurubí/Martínez	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta dobletroque	International	14 m3	Chuchurubí	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibrocompactador	Caterpillar	12 ton	Chuchurubí	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora	Caterpillar	12 Ton	Chuchurubí	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Minicargador	Caterpillar 236B	0.9ton	Chuchurubí	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Recicladora	Caterpillar RM-350B	4,5ton	Chuchurubí	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO									6							6							6							6				

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	86,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	13,33%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

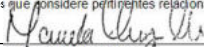
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los días inactivos corresponden a los días que no se realizaron trabajos en obra por ser dominical

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma 

Nombre: Marcela Quiroz Chaverre
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-404918

Firma 

Nombre: Miguel Armando Díaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2276 de 2021

INTERVENTOR: _____ CONSORCIO ACI-3B

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES					Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidades, retro licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF					
1	Carlos Pretelt	1065006168	Topógrafo	\$ 1.466.667	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 102.100	V	Salud Total	9440013958	\$ 58.700	Ponvenir	9440013958	\$ 234.700	\$ 58.700	\$ -	\$ -						
2	Gabriel Medellin	1003193364	Cadenero	\$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 76.600	V	Calcepol Atlántico	9440013958	\$ 44.000	Ponvenir	9440013958	\$ 176.000	\$ 44.000	\$ -	\$ -						
3	Alexander Hernandez	1003193362	Ayudante	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Salud Total	9440013958	\$ 40.000	Ponvenir	9440013958	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
4	Adriana Muñoz Martínez	1064881749	Social	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 104.400	V	Mutual Ser	9440013958	\$ 60.000	Protección	9440013958	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ -	\$ -						
5	Javier Pacheco Arteaga	1073815678	Social	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 104.400	V	Salud Total	9440013958	\$ 60.000	Colombianos	9440013958	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ -	\$ -						
6	Luis Paz	\$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 76.600	V	Nueva Esp	9440013958	\$ 44.000	Ponvenir	9440013958	\$ 176.000	\$ 44.000	\$ -	\$ -						
7	Alvaro Suarez	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 90.900	V	Calcepol Atlántico	9440013958	\$ 52.000	sin alt	9440013958	\$ -	\$ 52.000	\$ -	\$ -						
8	Javier Cortés	1082480666	Ayudante	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Coosalud	9440013958	\$ 40.000	Ponvenir	9442579792	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
9	Pedro Florez	15646307	Ayudante	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Mutual Ser	9440013958	\$ 40.000	Ponvenir	9442579792	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
10	Jairzinho Moritz	9272006	Maestro de obra	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Salud Total	9440013958	\$ 40.000	Protección	9442579792	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
11	Andrés Perrelli	1060008225	Ayudante	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Coosalud	9440013958	\$ 40.000	Ponvenir	9442579792	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
12	Luis Penwith	1065008025	Ayudante	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCTORA TELERIZ SAS	30	\$ 69.600	V	Mutual Ser	9440013958	\$ 40.000	Ponvenir	9442579792	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -						
																																															</						

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 9/01/2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantado o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados al contrato laboral y adscritos a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios adscritos a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de la seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora de servicios.
8. El Interventor debe señalar con un (X) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: ORLANDO ISAAC CASTELLON MARRUGO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 13202-120629 BLV

Firma: 
Nombre: Miguel Armando Díaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO
MEP/IN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN
1
PÁGINA

FECHA
30/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022
MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE PROYECTO: P65- INTERVENTORIA VIAS CORDOBA - GRUPO 4
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2276 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	457	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL	207	Otras transferencias de capital - convenio Invias 924	104 de 2022	\$ 16.321.717.210	\$ 16.321.717.210
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 16.321.717.210,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ -	\$ -	\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ -	\$ -	\$ -
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.			

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUILLERMO CASTELLON TORRES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 13202-120629 BLV

Firma
Nombre: Daniel Armasán Díaz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

30/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No:

104-2022

CONTRATISTA:

CONSORCIO CORDOBA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO:

P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

2276 de 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO ACI-3B

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												Total		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		29	30
Seco	24	24	21	22	24	24	20	13	20	22	20	22	24	24	22	22	20	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	679
Lluvias moderadas								8	4		4					2						1									19
Lluvias intensas			3	2			4	3		2		2			2		4											3			25
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	27	24	24	723

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Marcela Quiroz Chaverre

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 22202-404918

Firma

Nombre: Miguel Armando Díaz

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA	1 DE 1	

							FECHA	30/11/2022 <small>(Día / Mes / Año)</small>	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--	--

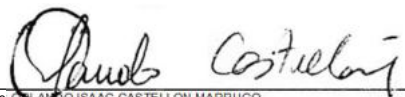
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
--	--------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 104 DE 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
687-22	16/11/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	96,7%	SI	K1+340 EJE
704-22	23/11/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	101,6%	SI	K1+220
716-22	26/11/2022	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	INV-161-13	SUBBASE	1	>=95%	102,8%	SI	K0+160

OBSERVACIONES:

NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma  Nombre: ORLANDO ISAAC CASTELLÓN MARRUGO Director de Obra Matrícula Profesional No.: 13202-120629 BLV	Firma  Nombre: Miguel Amado Díaz Rivera Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				30	11	2022
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CORDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 25 DE JULIO DE 2022
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 16.321.717.210,00
VALOR ACUMULADO: \$ 16.321.717.210,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 37.909.592,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 37.909.592,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ACI-3B

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.632.171.721,00	31	5	2022	31	5	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 4.896.515.163,00	31	5	2022	31	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.264.343.442,00	31	5	2022	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 9.557.040,00	31	5	2022	31	5	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta recibo satisfacción			5 años a partir de acta recibo satisfacción		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172752
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SAS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 816.085.860,50	31	5	2022	31	7	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SAS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA	30	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.632.171.721,00	25	7	2022	27	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 4.896.515.163,00	25	7	2022	27	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.264.343.442,00	25	7	2022	24	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 9.557.040,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **96-44-101172752**

Certificado de modificación o anexo No.: **1**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO SA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 816.085.860,50	25	7	2022	24	9	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **96-40-101061054** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **1**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO SA**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.632.171.721,00	25	7	2022	27	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 4.896.515.163,00	25	7	2022	27	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.264.343.442,00	25	7	2022	24	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 9.557.040,00	25	7	2022	25	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.896.515.163,00	5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	1		
	MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA		PÁGINA			
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA						

FECHA

30

11

2022

(Día)

(Mes)

(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.:

2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 816.085.860,50
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	7	2022	24	9	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

96-40-101061054

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 1.632.171.721,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 4.896.515.163,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 3.264.343.442,00
Calidad de Estudios y Diseños	30%	\$ 9.557.040,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.896.515.163,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	7	2022	30	6	2023
25	7	2022	30	6	2023
25	7	2022	31	12	2025
25	7	2022	25	7	2027
5 años a partir de acta de entrega			5 años a partir de acta de entrega		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

96-44-101172752

Certificado de modificación o anexo No.:

3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.:

1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

		FECHA		30	11	2022
				(Día)	(Mes)	(Año)

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	\$ 816.085.860,50	25	7	2022	31	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101061054 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
 Nombre: Miguel Armando Díaz
 Director de Interventoría
 Matrícula Profesional No. 25202-12786 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 4/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS		
Entrega de programa de inversiones	martes, 18 de octubre de 2022	NO CUMPLIÓ
Reunión entre sociales y ambientales contratista e interventoría	martes, 18 de octubre de 2022	CUMPLIÓ

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Revisión de compromisos
Avance de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	4/11/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA <p>El ingeniero director inicia el comité de obra revisando el cumplimiento de los compromisos pactados en el comité de obra anterior.</p> <p>No se ha hecho entrega del programa de inversiones, ni la relación de equipos y maquinaria inicial. No han enviado el APU de no previstos (fallos)</p> <p>Las profesionales socio-ambientales de la Interventoría le solicitan al contratista enviar los informes y formatos pertinentes para realizar el informe socioambiental más tardar el 25 del último mes del trimestre para poder revisar y corregir cualquier observación que se tenga y que a la interventoría le dé tiempo de entregar dicho informe.</p> <p>El atraso del proyecto está en 16,58%. No se ha aplicado en forma correcta el antisol y ha generado microfisuras que se pueden evitar. Se le solicita al contratista utilizar los equipos adecuados para la instalación de afirmado y subbase, el vibrocompactador, carrotaque, bomba de espalda en obra. Se solicita iniciar con el sello de juntas.</p> <p>La inspectora SST de la interventoría indica que en el frente de Chuchurubi se presentó una situación con el minicargador que transportaba a un trabajador, esto no se debe permitir ya que puede ocasionar un accidente.</p>
--

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 18/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3B

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS		
Entrega de programa de inversiones	miércoles, 9 de noviembre de 2022	CUMPLIÓ FUERA DE TIEMPO
Ingreso de vibrocompactador	miércoles, 9 de noviembre de 2022	CUMPLIÓ FUERA DE TIEMPO
Entrega de reprogramación	miércoles, 9 de noviembre de 2022	CUMPLIÓ

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Revisión de compromisos Avance de obra Observaciones del área SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA	18/11/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El ingeniero director inicia el comité de obra revisando el cumplimiento de los compromisos pactados en el comité de obra anterior.

El atraso del proyecto está en 31.15%.

La ingeniera residente de interventoría realiza las siguientes observaciones: El contratista entregó el programa de inversiones pero no coincide con la programación de obras, se le ha requerido entrega de un plan de contingencia pero aún no lo han enviado. Se le solicita al contratista no continuar con la excavación en el frente de Chuchurubí, ya que se están presentando muchas lluvias e ir alistando el terreno a medida que avance la obra. Se reitera el sello de las juntas o instalar bordillos para proteger el pavimento de la socavación porque está lloviendo mucho o realizar una contención temporal de los taludes en la parte derecha de la vía. En el frente de Martínez se hicieron excavaciones para dos Box Culvert, pero no se han hecho más actividades en ellos. La interventoría y el INVIAS solicitan la entrega de los diseños del drenaje del sector 20 de julio, el contratista indicó mediante oficio que a medida que avance la ejecución de las obras se le dará solución a esto, pero esta Interventoría e INVIAS no está de acuerdo con esto, se deben presentar los diseños antes de iniciar la ejecución en los frentes mencionados.

La trabajadora social de la interventoría realiza las siguientes observaciones: En el frente de Chuchurubí se presenta mucha imprudencia por parte de la comunidad que se mete a la obra para ver las actividades que se realizan, se debe hacer una campaña de sensibilización para evitar cualquier accidente en el frente de trabajo con la maquinaria. En el frente de Martínez hay atrasos en la realización de actas de vecindad porque se han presentado muchas lluvias que impiden avanzar además que hay mucha inseguridad en algunos sectores y los profesionales sociales deben salir de la zona más temprano.

La ingeniera ambiental de la interventoría realiza las siguientes observaciones: No hay punto ecológico en las obras y en el PAGA está estipulado que se debe instalar. En el frente de Chuchurubí hubo un derrame de aceite pero no han indicado la disposición final, se le solicita al contratista informar sobre esto para que la interventoría le haga seguimiento a esto. Se solicita al contratista incluir capacitaciones ambientales.

La inspectora SST de la interventoría indica que se le debe enviar afiliaciones y exámenes de ingreso del personal. Se le reitera al personal el uso de EPP

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	3 de 3

			FECHA	18/11/2022
			(Día / Mes / Año)	

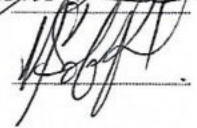
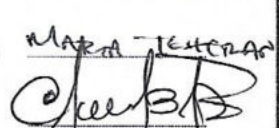
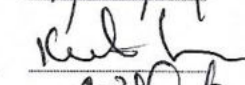
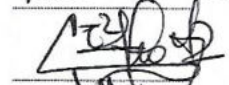
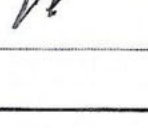
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de plan de contingencia	lunes, 21 de noviembre de 2022	Contratista
Contención temporal de los taludes	martes, 22 de noviembre de 2022	Contratista
Instalación de puntos ecológicos	viernes, 25 de noviembre de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL DÍAZ	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO ACI - 3B	
NOHEMÍ PADRÓN	INGENIERA RESIDENTE	CONSORCIO ACI - 3B	
LINA RAMOS	INGENIERA AUXILIAR	CONSORCIO ACI - 3B	
MARÍA JOSÉ TEHERAN	INSPECTORA SST	CONSORCIO ACI - 3B	
CLAUDIA BENITEZ	INGENIERA AMBIENTAL	CONSORCIO ACI - 3B	
KATHERINE LOPESIERRA	TRABAJADORA SOCIAL	CONSORCIO ACI - 3B	
CESAR HERNANDEZ	CONTRATISTA	CONSORCIO CÓRDOBA 2022	
PILAR PUCHE	SUPERVISORA DE CONTRATO	ALCALDÍA DE CERETÉ	
JUAN CARLOS MARTINEZ	SUPERVISOR DE CONTRATO	ALCALDÍA DE CERETÉ	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-15-FR-5

VERSIÓN
1

PÁGINA
1 DE 1

FECHA
30-nov-22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: P65- INTERVENTORÍA VÍAS CÓRDOBA - GRUPO 4

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2276 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ACI-3B

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA	CAMIONETA DOBLE CABINA, PLACA UGU681, MARCA TOYOTA, CILINDRAJE 2494, MODELO 2015	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
ESTACIÓN PARA TOPOGRAFÍA	MARCA SOKKIA SET 6 SERIE D22852	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
NIVEL	MARCA TOPCOM, MODELO AT-B4, SERIE MZ 9945	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTOCICLETA	MARCA AKT ENDURO, PLACA ASX-48G, CILINDRAJE 200, MODELO 2022	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTOCICLETA	MARCA HONDA, CILINDRAJE 162 CC MODELO 2022	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MAQUINA ENSAYOS A LA COMPRESIÓN	MARCA RYR, MODELO SG-BM, SERIE 162070	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
DIAL ANALOGO BAKER	MARCA BAKER, MODELO ANALOGO, SERIE UDD996, UTK308	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
HUMEDOMETRO TIPO SPEEDY PINZUAR	MARCA PINZUAR, MODELO TYPE D1	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
BALANZA DIGITAL TRUMAX	MARCA TRUMAX, MODELO MIX-A, YS 202725	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. :22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

VERBODEN	1
----------	---

PÁGINA	
--------	--

FECMA	7/12/2022
-------	-----------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES ES

DIRECCIÓN TERRITORIAL : CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2276 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ACI - 3E

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA N.º: 173 DE 2021, 181 DE 2021, 180 DE 2021, 001 DE 2022 Y 104 DE 2022

CONTRATISTA: DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA - CONSORCIO EYB 019 - CONSORCIO CRT PROGRESA - CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTOPAXI 2021 - CONSORCIO CORDOBA 2022

NOMBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Respon sable del Pago (Ver nota 5)	Inicio de la Cotización (en años)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			% Participación en Aportes	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	
1	Miguel Armando Díaz Rivera	79.153.481	Director de Interventoría	\$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 6.500.000,00	\$ 452,40	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 260.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 1.040.000	\$ 260.000					
2	Carmelina Rosa Oviedo Ramos	30.981.482	Ingeniero Residente de Interventoría - El Cedro	\$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 4.600.000,00	\$ 288,20	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 182.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 727.900	\$ 177.900				
3	Sergio Javier Solano Almanza	78.760.291	Ingeniero Residente de Interventoría - El Cepillo	\$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 4.600.000,00	\$ 320,20	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 184.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 736.000	\$ 184.000				
4	Carlos Milan Canavaj Pinto	1.547.387.270	Ingeniero Residente de Interventoría - Martinez	\$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 4.600.000,00	\$ 320,20	V	SANITAS	9442335840	\$ 184.000,00	COLPENSIONES	1736939109	\$ 736.000	\$ 184.000				
5	Libardo Antonio Arzaga Hernandez	78.077.318	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 4.600.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 4.600.000,00	\$ 320,20	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 184.000,00	PROTECCION	1736939109	\$ 736.000	\$ 184.000				
6	Nohemi Sofia Padron Torres	1.065.004.889	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 7.662.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 7.662.000,00	\$ 202,80	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 116.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 466.200	\$ 116.000				
7	Said Mauricio Soto Martinez	1.071.357.798	Ingeniero Auxiliar	\$ 3.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 3.200.000,00	\$ 222,80	V	SALUD TOTAL	9442335840	\$ 128.000,00	PROTECCION	1736939109	\$ 512.000	\$ 128.000				
8	Lina Maria Ramos Benavides	1.071.355.692	Ingeniero Auxiliar	\$ 3.200.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 3.200.000,00	\$ 222,80	V	MUTUAL SER	9442335840	\$ 128.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 512.000	\$ 128.000				
N1	Katherine Paola Lopezaraya Arzaga	1.073.815.505	Profesional Social	\$ 3.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 3.500.000,00	\$ 40,60	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 23.400,00	PORVENIR	1736939109	\$ 93.400	\$ 23.400				
N2	Claudia Marcela Benitez Camacho	1.067.937.483	Profesional Ambiental	\$ 4.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 4.000.000,00	\$ 92,80	V	EPS SURA	9442335840	\$ 53.400,00	COLFONDOS	1736939109	\$ 213.400	\$ 53.400				
12	Maria José Tellerán Guerra	1.101.819.235	Inspector SST	\$ 2.100.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 2.100.000,00	\$ 146,20	V	NUEVA EPS	9442335840	\$ 84.000,00	PORVENIR	1736939109	\$ 336.000	\$ 84.000				
13	Ivanna Rocío Cherasquillo Rivero	1.985.097.883	Secretaría	\$ 1.015.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	\$ 1.015.000,00	\$ 3.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9442335840	\$ 40.500,00	PORVENIR	1736939109	\$ 161.800	\$ 40.600				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 49.597.000,00																																	\$ 49.597.000,00	\$ 2.632.800		\$ 1.567.900,00	\$ 6.270.700,00	\$ 1.563.900,00	\$ -	\$ -				

El Interventor adjunta la certificación de fecha nov-22 a la que se refiere la nota 9 del presente formato

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal personal (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes con la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento de la Ecu de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" el monto no abonado por el personal que no este tiempo completo.
3. La responsabilidad de la Interventoría (ubicación en el presente formato) la disponibilidad del personal asignado contractualmente, los cuales deben conformarse con la información consignada en nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soporte de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal personal este debidamente agendado y se cumpla con la deducción contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cuente con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato debe indicar en la casilla "Observaciones" el personal tendiente a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicar el Interlocutor que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, el Interventor debe diligenciar la deducción de los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que los contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con los obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la que debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a la paga de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

Firma: 
Nombre: Miguel Ángel Díaz Rivera
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Firma: 
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2220067026 COR



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

REP-MNI-IN-15-FR

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

7/12/2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2276 de 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO ACI - 3B

MES INFORME MENSUAL:

nov-22

PROYECTO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 4

CONTRATO DE OBRA No.:

172 DE 2021, 181 DE 2021, 180 DE 2021, 001 DE 2022 Y 104 DE 2022

CONTRATISTA:

DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA - CONSORCIO EYR 019 - CONSORCIO CRT PROGRESA - CONSORCIO VIAL CORREDORES RURALES COTORRA 2021 - CONSORCIO CORDOBA 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	1084921	C-2402-0600-12-Q-2402041-02	54	Nación	Principal	\$ 242.430.000,00
2022	280222	C-2402-0600-12-Q-2402041-02	11	Nación	Principal	\$ 1.588.100.773,00
2022	280222	C-2402-0600-12-Q-2402112-02	11	Nación	Principal	\$ 100.000.000,00
TOTAL						1.930.530.773,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 1.930.530.773,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
C-2402-0600-12-Q-2402041-02								\$ 242.430.000,00			
1	ene-22	\$ 456.300,00	\$ 86.697,00	\$ 542.997,00	\$ 542.997,00	\$ 542.997,00	1084921 - 30/12/2021	\$ 241.887.003,00	\$ 1.929.987.776,00		
2	feb-22	\$ 39.956.820,00	\$ 7.591.796,00	\$ 47.548.616,00	\$ 47.548.616,00	\$ 47.548.616,00	1084921 - 30/12/2021	\$ 194.338.387,00	\$ 1.882.439.160,00		
3	mar-22	\$ 61.066.163,00	\$ 11.602.571,00	\$ 72.668.734,00	\$ 72.668.734,00	\$ 72.668.734,00	1084921 - 30/12/2021	\$ 121.669.653,00	\$ 1.809.770.426,00		
4	abr-22	\$ 88.928.160,00	\$ 16.896.350,00	\$ 105.824.510,00	\$ 105.824.510,00	\$ 105.824.510,00	1084921 - 30/12/2021	\$ 15.845.143,00	\$ 1.703.945.916,00		
5	may-22	\$ 13.315.246,00	\$ 2.529.897,00	\$ 15.845.143,00	\$ 15.845.143,00	\$ 15.845.143,00	1084921 - 30/12/2021	\$ -	\$ 1.688.100.773,00		
C-2402-0600-12-Q-2402112-02								\$ 100.000.000,00			
5	may-22	\$ 78.131.354,00	\$ 14.844.957,00	\$ 92.976.311,00	\$ 92.976.311,00	\$ 92.976.311,00	280222 - 23/02/2022	\$ 7.023.689,00	\$ 1.595.124.462,00		
6	jun-22	\$ 5.902.260,00	\$ 1.121.429,00	\$ 7.023.689,00	\$ 7.023.689,00	\$ 7.023.689,00	280222 - 23/02/2022	\$ -	\$ 1.588.100.773,00		
C-2402-0600-12-Q-2402041-02								\$ 1.588.100.773,00			
6	jun-22	\$ 94.536.797,00	\$ 17.961.992,00	\$ 112.498.789,00	\$ 112.498.789,00	\$ 112.498.789,00	280222 - 23/02/2022	\$ 1.475.601.984,00	\$ 1.475.601.984,00		
7	jul-22	\$ 101.134.200,00	\$ 19.215.498,00	\$ 120.349.698,00	\$ 120.349.698,00	\$ 120.349.698,00	280222 - 23/02/2022	\$ 1.355.252.286,00	\$ 1.355.252.286,00		
8	ago-22	\$ 113.107.700,00	\$ 21.490.463,00	\$ 134.598.163,00	\$ 134.598.163,00	\$ 134.598.163,00	280222 - 23/02/2022	\$ 1.220.654.123,00	\$ 1.220.654.123,00		
9	sep-22	\$ 105.579.070,00	\$ 20.060.023,00	\$ 125.639.093,00	\$ 125.639.093,00	\$ 125.639.093,00	280222 - 23/02/2022	\$ 1.095.015.030,00	\$ 1.095.015.030,00		
10	oct-22	\$ 121.465.020,00	\$ 23.078.354,00	\$ 144.543.374,00	\$ 144.543.374,00	\$ 144.543.374,00	280222 - 23/02/2023	\$ 950.471.656,00	\$ 950.471.656,00		
11	nov-22	\$ 132.652.580,00	\$ 25.203.980,00	\$ 157.856.570,00	\$ 157.856.570,00	\$ 157.856.570,00	280222 - 23/02/2023	\$ 792.615.086,00	\$ 792.615.086,00		
TOTALES		\$ 956.231.670,00	\$ 181.684.017,00	\$ 1.137.915.687,00	\$ 1.137.915.687,00	\$ 1.137.915.687,00		\$ 792.615.086,00	\$ 792.615.086,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS PERSONAL	\$ 809.932.500	\$ 153.887.175	\$ 963.819.675
OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 146.299.170	\$ 27.796.842	\$ 174.096.012
VALOR TOTAL	\$ 956.231.670	\$ 181.684.017	\$ 1.137.915.687

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma



Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA

Director de Interventoría

Matricula No.: 25202-12786 CND



Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matricula Profesional No. 22202097096 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	1 DE 2	

FECHA		30-nov-22 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	---

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA
-------------------	------------------------------	--------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2276 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO ACI-3B
---	-------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:
 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- GRUPO 4

FECHA DE INICIO:	31 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL:	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 1.930.530.773,00
VALOR ACUMULADO:	\$ - <small>(Incluye adiciones)</small>
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 811.147.384,00	27	ENE	2022	1	MAR	2023
Calidad del servicio	30%	\$ 579.159.232,00	29	AGOS	2022	29	AGOS	2027
Cumplimiento de Servicio	10%	\$ 193.053.077,00	27	ENE	2022	1	MAR	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 386.106.155,00	27	ENE	2022	29	AGOS	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3237551-6	
Certificado de modificación o anexo No.:	<small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>
Razón Social Compañía Aseguradora:	SURAMERICANA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p>SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																											
		VERSIÓN	1																																																											
		PÁGINA	1 DE 2																																																											
		FECHA	30-nov-22 (Día / Mes / Año)																																																											
<p>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES</p>																																																														
<p>A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.</p>																																																														
<table border="1"><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																	<table border="1"><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta																																
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																												
VIGENCIA																																																														
Desde			Hasta																																																											
<p>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.</p> <p>Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</p> <p>Razón Social Compañía Aseguradora:</p> <p>Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:</p>																																																														
<p>OBSERVACIONES:</p>																																																														
<p>NOTAS:</p> <p>1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.</p> <p>2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).</p>																																																														
<p>Firma </p> <p>Nombre: MIGUEL ARMANDO DIAZ RIVERA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-12786 CND</p>		<p>Firma </p> <p>Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR</p>																																																												
<p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.</p>																																																														

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 2278 DE 2021

OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4

INTERVENIOR: CONSORCIO ACO - 38

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENCIÓN: NESTOR ELEAN LEMUS VILLALDEGO

RESOLUCIÓN No.: 858

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA 2022

CONTRATO DE OBRA No: 194 DE 2022

CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPIEDAD ECONOMICA APROBADA

ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS

CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de Orden

PLAZO INICIAL: 9 meses

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Incluso de Anticipo)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A

VALOR RÚTUL INCLUIDO EN EL IVA: \$ 1.930.550.773,00

VALOR ACUMULADO INCLUIDO EN EL IVA (C=4=8): \$ 1.930.550.773,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de Diciembre de 2022 (En meses según los principios en anexo)

FECHA DE VENCIMIENTO URGENTE: 31/12/2022

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A

VALOR ADICIONES INCLUIDAS EN EL IVA: \$

PLAN DE CARGAS FINAL

PLAN DE CARGAS FINAL

PLAZO ACUMULADO

PLAZO ACUMULADO

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGUN LA PROPIEDAD ECONOMICA APROBADA		ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de Orden		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total (\$)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (Incluido)	Valor Total (\$)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL PROFESIONAL																																				
1	1	Director de Intervención	\$	6.500.000,00	0,00	\$	58.500.000,00			6.500	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	0,75	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00	1.000	\$	4.800.000,00
2	1	Asesor Residente de Intervención	\$	4.400.000,00	0,00	\$	4.400.000,00			4.400	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00
3	1	Asesor Residente de Intervención	\$	4.400.000,00	0,00	\$	4.400.000,00			4.400	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00
4	1	Ingeniero Residente de Intervención	\$	4.400.000,00	0,00	\$	4.400.000,00			4.400	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00
5	1	Ingeniero Residente de Intervención	\$	4.400.000,00	0,00	\$	4.400.000,00			4.400	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00	1.000	\$	3.300.000,00
6	1	Ingeniero Auxiliar	\$	3.200.000,00	0,00	\$	28.800.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
7	1	Ingeniero Auxiliar	\$	3.200.000,00	0,00	\$	28.800.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
8	1	Profesional Auxiliar	\$	3.200.000,00	0,00	\$	28.800.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
9	1	Profesional Auxiliar	\$	4.000.000,00	0,00	\$	-			4.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00	1.000	\$	3.000.000,00
10	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
11	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
12	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
13	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
14	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
15	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
16	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
17	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
18	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
19	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
20	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
21	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
22	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
23	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
24	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
25	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
26	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
27	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
28	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
29	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00
30	1	Expertos en Gestión y/o Planeación	\$	3.200.000,00	0,00	\$	14.175.000,00			3.200	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.000,00	1.000	\$	2.400.			



Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: CONCEPTO ESPECIALISTA DISEÑO ESTRUCTURAL

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Buenos días

Adjunto el concepto del especialista estructural de la interventoria sobre ANALISIS Y DISEÑO PAVIMENTO RIGIDO TRAMOS T1, T2 Y T3 SECTOR MARTINEZ.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: VH-CE-107-22 _INT. CONST. PAV. RIGIDO.-MARTINEZ REV. 31102022..pdf

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
1/11/2022 8:30:52 a. m.



Montería, 03 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-031

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL."

Asunto: Respuesta a oficios SAL-22-018364- SAL-22-018503- REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS.

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado en los oficios del asunto, nos permitimos anexar caracterización de materiales y laboratorios completos de afirmado y subbase y la aprobación de las garantías iniciales.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente;

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO

CC: 1.067.869.298 de Montería.

RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO A		Código:	FLB-012
	AFIRMADO		Versión:	2
			Fecha:	10 ene 22

EMPRESA: CONSORCIO CORDOBA 2022

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL

INFORME No 1

DESCRIPCIÓN: AFIRMADO **MUESTRA No** 1

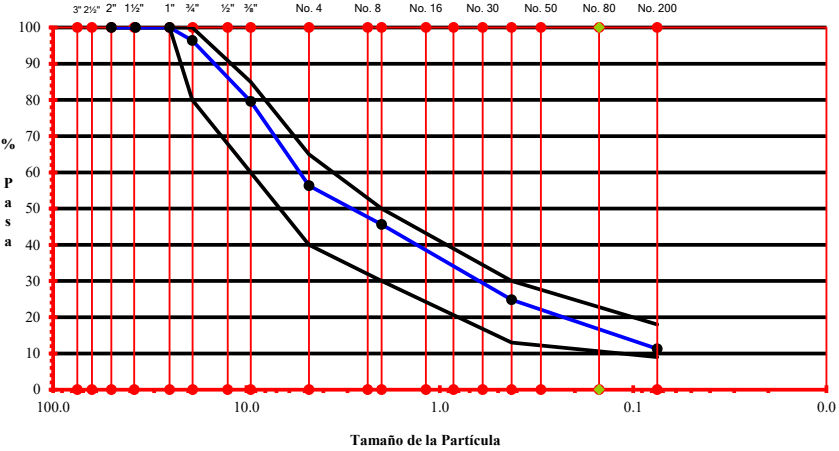
FUENTE: JOMEVE **SOLICITUD No** 1

FECHA DE TOMA: jueves, 20 de octubre de 2022 **FECHA DE ENSAYO:** 20/10/2022

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO

NORMA DE ENSAYO E-213							
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO		% PASA	FRANJA GRANULOMÉTRICA ESPECIFICADA	
mm.	No.		TOTAL	ACUMULADO		ART 311 Afirmado A-38	
PORCENTAJE QUE PASA							
50	2"	0	0.0	0.00	100.0	100	100
37.5	1 1/2"	0.00	0.0	0.00	100.0	100	100
25.0	1"	0.00	0.0	0.00	100.0	100	100
19.1	3/4"	232.93	3.6	3.56	96.4	80	100
9.5	3/8"	1,101.20	16.8	20.40	79.6	60	85
4.8	No.4	1,521.60	23.3	43.66	56.3	40	65
2.00	No.10	698.82	10.7	54.35	45.7	30	50
0.425	No.40	1,359.80	20.8	75.14	24.9	13	30
0.075	No.200	887.80	13.6	88.72	11.3	9	18
FONDO		738.01	11.3	100.00			

6,540



LÍMITE LÍQUIDO	25.48%	Cu =	D60 / D10	ÍNDICE DE GRUPO	
LÍMITE PLÁSTICO	19.90%	Cg =	(D30) ² * D10	CLASIFICACIÓN AASHTO	
ÍNDICE PLÁSTICO	5.58%	Cg =	(D30) ² * D10	CLASIFICACIÓN USC	

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N) **N**

OBSERVACIONES:

EL MATERIAL CUMPLE CON EL LÍMITE LÍQUIDO MÁXIMO ESTABLECIDO POR EL ART 311-13 DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE AFIRMADO

EL MATERIAL CUMPLE CON EL ÍNDICE DE PLASTICIDAD ESTABLECIDO POR EL ART 311-13 DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE AFIRMADO

EL MATERIAL SE AJUSTA EN SU TOTALIDAD A LOS LÍMITES DE GRANULOMETRÍA ESTABLECIDOS PARA MATERIAL DE AFIRMADO A 38 DEL ART. 311-13 DE LA NORMA DE INVIAS.

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS: INV E - 125 Y 126

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAÑAL BERNAL

INGENIERO

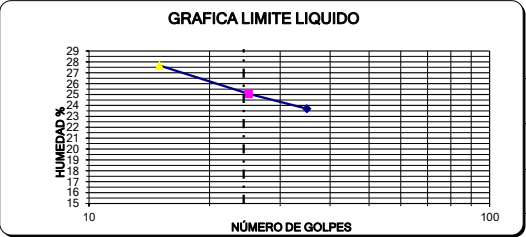
	VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO							Código:	FLB-011
	ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL							Versión:	2
								Fecha:	10-ene-22

EMPRESA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022		
OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL	INFORME No	1
DESCRIPCIÓN:	AFIRMADO	MUESTRA No	1
FUENTE:	JOMEVE	SOLICITUD No	1
FECHA DE TOMA:	jueves, 20 de octubre de 2022	FECHA DE ENSAYO:	jueves, 20 de octubre de 2022
LOCALIZACIÓN:	STOCK PATIO		
MÉTODO DE SECADO:	HORNO		
EQUIPO UTILIZADO:	EN CODIGOS		

NORMA DE ENSAYO	E - 125	HUMEDAD NATURAL	LÍMITE LÍQUIDO				LÍMITE PLÁSTICO		
	E - 126		1	2	3	4	5		
MUESTRA No.									
PESO RECIPIENTE, grs. (Wc)		350	15.44	15.74	15.66		8.47	8.79	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, grs (W1)		4642	30.42	32.7	34.58		18.8	18.9	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, grs. (W2)		4410	27.55	29.3	30.48		17.15	17.16	
PESO DEL AGUA, grs. (Ww) = W1 - W2		232	0	2.87	3.4	4.1	0	1.65	1.74
PESO DE LA MUESTRA SECA, grs (Ws) = W2 - Wc		4060	0	12.11	13.56	14.82	0	8.68	8.37
NÚMERO DE GOLPES, Und			35	25	15				
HUMEDAD NATURAL, % (W) = (Ww / Ws) *100		5.7%	0	23.7	25.1	27.7	0	19.0	20.8
									0.0

VALORES SEGÚN ESPECIFICACION DEL MATERIAL		
HUMEDAD NATURAL PROMEDIO %	5.71%	
LÍMITE LÍQUIDO, % (L.L.)	25.48%	
LÍMITE PLÁSTICO, % (L.P.)	19.90%	
ÍNDICE DE PLASTICIDAD % , I.P. = L.L. - L.P.	5.58%	
% PASA TAMIZ No 200:	11.28%	
CLASIFICACION U.S.C		
CUMPLE ESPECIFICACIÓN(S/N):		NA

NOTAS ADICIONALES



GRAFICA LIMITE LIQUIDO

OBSERVACIONES:	
ESPECIFICACIONES	
ENSAYOS ASOCIADOS:	GRADACION
RESPONSABLE DE ENSAYOS:	

JULIO GIL
 ELABORÓ: JULIO GIL
 LABORATORISTA

APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL
 INGENIERO

	NSAYO DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV E 211-13	Código:	FLB-029
		Versión:	1
		Fecha:	10 may 22

EMPRESA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN
DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL
MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-
COLOMBIA RURAL **INFORME No** _____

DESCRIPCIÓN: AFIRMADO **MUESTRA No** _____

FUENTE: JOMEVE **SOLICITUD No** _____

FECHA DE TOMA: jueves, 20 de octubre de 2022 **FECHA DE ENSAYO:** 20/10/2022

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO

AGREGADO GRUESO						
TAMAÑO DE PARTICULAS POR TAMIZ		MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g) M	TAMIZ RETENID O	MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS (g) R	GRADACION RETENIDA ORIGINAL (%)	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES P
PASA	RETIENE					
1 1/2"	3/4"	3000.00	No.4	2998.00	50%	0.07%
3/4"	3/8"	2000.00	No.4	1978.00	33%	1.10%
3/8"	No.4	1000.00	No.8	985.00	17%	1.50%
MASA TOTAL DE LA MUESTRA ENSAYADA		6,000.00	PROMEDIO PONDERADO		0.65%	

AGREGADO FINO						
TAMAÑO DE PARTICULAS POR TAMIZ		MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g) M	TAMIZ RETENID O	MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS (g) R	GRADACION RETENIDA ORIGINAL (%)	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES P
PASA	RETIENE					
No.4	No.16	25.00	No.20	24.82	100%	0.72%
MASA TOTAL DE LA MUESTRA ENSAYADA		25.00	PROMEDIO PONDERADO		0.72%	
PROMEDIO TOTAL PONDERADO					0.65%	

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N) S

OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACIONES _____
ENSAYOS ASOCIADOS: Granulometria
RESPONSABLE DE ENSAYOS: _____

JOSE ORTIZ
 Nombre y Firma
 LABORATORISTA


 APROBÓ: ING. **DAYANE OBAJÍ BERNAL**
 INGENIERA

Código:	FLB-029
---------	---------

Versión:	1
----------	---

Fecha: 10 may 22

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE
CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES
CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL

DESCRIPCIÓN: _____ AFIRMADO _____ MUESTRA No _____

FUENTE: JOMEVE SOLICITUD No

FECHA DE TOMA:	jueves, 20 de octubre de 2022	FECHA DE ENSAYO:	20/10/2022
----------------	-------------------------------	------------------	------------

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO

LÍMITE DE CONTRACCIÓN	
RECIPIENTE N°	X5
PESO DE RECIPIENTE	73.36
PESO DE RECIPIENTE + VASELINA	73.48
PESO DE RECIPIENTE + VASELINA + SUELO HUMEDO	287.06
PESO DE RECIPIENTE + MUESTRA SECA	255.07
VOLUMEN HUMEDO DE LA MUESTRA	117.056
VOLUMEN SECO DE LA MUESTRA (cm3)	100.8
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	17.60
LÍMITE DE CONTRACCIÓN (%)	8.65

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JOSE ORTIZ

Nombre y Firma
LABORATORISTA

APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL
INGENIERA

	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES		Código:	FLB-019
			Versión:	2
			Fecha:	10 ene 22

EMPRESA:	CONSORCIO CÓRDOBA 2022		
OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL		
	INFORME No	1	
DESCRIPCIÓN:	AFIRMADO	MUESTRA No	1
FUENTE:	JOMEVE	SOLICITUD No	1
FECHA DE TOMA:	20/10/2022	FECHA DE ENSAYO:	20/10/2022
LOCALIZACIÓN:	STOCK PATIO		

ESPECIFICACIÓN DEL MATERIAL	INVIAS 311
------------------------------------	------------

MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7
Gradación usada	A						
No. de esferas	12						
No. de revoluciones	500						
Pa= masa muestra seca antes del	5000						
Pb= masa muestra seca después	2988						
Pa - Pb = pérdida	2012						
% Desgaste= (Pa-Pb)/Pa	40.2%						
Valor según especificación	< 50						
Cumple especificación (s/n)	S						

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

NORMA DE ENSAYO: E - 218 E - 219								
TAMAÑOS		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (g)						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
63 mm (2 1/2")	63,5 mm (2 1/2")					2500		
63,5 mm (2 1/2")	50.8 mm (2")					2500		
50.8 mm (2")	38.1 mm (1 1/2")					5000	5000	
38.1 mm (1 1/2")	25.4 mm (1")	1250					5000	5000
25.4 mm (1")	19 mm (3/4")	1250						5000
19 mm (3/4")	12.7 mm (1/2")	1250	2500					
12.7 mm (1/2")	9.5 mm (3/8")	1250	2500					
9.5 mm (3/8")	6.4 mm (No. 3)			2500				
6.4 mm (No. 3)	4.75 mm (No. 4)			2500				
4.75 mm (No. 4)	2.4 mm (No. 8)				5000			
No. DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No. DE REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES: EL MATERIAL CUMPLE CON EL DESGASTE MAXIMO EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES ESTABLECIDOS POR EL ART. 311-13 DE LA NORMA INVIAS, PARA MATERIAL DE AFIRMADO.

ESPECIFICACIONES _____

ENSAYOS ASOCIADOS: _____

RESPONSABLE DE ENSAYOS: _____

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL
LABORATORISTA



APROBO: ING. DAYANE OBAÑAL BERNAL
INGENIERO

CODIGO: EL-F-A006	FORMATO		 INGELABCON S.A.S. Contabilidad en nuestros resultados			
FECHA: 13/07/2021						
VERSION: 01	ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS I.N.V.E-220					
PAGINA 1 DE 1						
CLIENTE:	VÍAS EN ASFALTO Y CONCRETO "VIASCON" S.A.S					
PROYECTO:	CONTROL INTERNO DE CALIDAD					
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	PLANTA VÍA SAN CARLOS - CERETÉ, CÓRDOBA					
FECHA DE ENSAYO:	lunes, 24 de octubre de 2022					
SOLUCIÓN:	SULFATO DE MAGNESIO					
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	AFIRMADO					
PROCEDENCIA:	JOMEVE					
PARTE GRUESA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	
2"	1-1/2"	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
1-1/2"	3/4"	8.16	1500.0	1248.0	16.8	1.37
3/4"	3/8"	38.56	1000	970.7	2.9	1.13
3/8"	N.4	53.28	300	270.2	9.9	5.29
TOTAL		100.00	2800.0			7.79
PARTE FINA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	%
N.4	N.8	19.40	100.0	76.3	23.73	4.6
N.8	N.16	22.39	100.0	82.4	17.57	3.9
N.16	N.30	28.36	100.0	93.8	6.25	1.8
N.30	N.50	29.85	100.0	84.9	15.10	4.5
TOTAL		100.00	400.0			14.82
PROMEDIO PONDERADO					10.86	
LIMITE DE NORMA ART 311		MAX: 18			CUMPLE	
OBSERVACIONES:						
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  JEISON JAVIER ATENCIA AGAMEZ LABORATORISTA JEFE </div> <div style="text-align: center;">  ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO </div> </div>						
Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio -INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.						
INGELABCON S.A.S NIT. 901.124.673-8 Oficina: Calle 44 # 1º-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba Cel: 3146317410 – E-mail: ingelabcon@gmail.com						

CODIGO: EL-F-A006	FORMATO		 INGELABCON S.A.S. Contabilidad en nuestros resultados			
FECHA: 13/07/2021						
VERSION: 01	ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS I.N.V.E-220					
PAGINA 1 DE 1						
CLIENTE:	VÍAS EN ASFALTO Y CONCRETO "VIASCON" S.A.S					
PROYECTO:	CONTROL INTERNO DE CALIDAD					
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	PLANTA VÍA SAN CARLOS - CERETÉ, CÓRDOBA					
FECHA DE ENSAYO:	lunes, 24 de octubre de 2022					
SOLUCIÓN:	SULFATO DE SODIO					
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	AFIRMADO					
PROCEDENCIA:	JOMEVE					
PARTE GRUESA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	
2"	1-1/2"	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
1-1/2"	3/4"	8.16	1500.0	1458.6	2.8	0.23
3/4"	3/8"	38.56	900	854.6	5.0	1.95
3/8"	N.4	53.28	300	260.3	13.2	7.05
TOTAL		100.00	2700.0			9.22
PARTE FINA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	%
N.4	N.8	19.40	100.0	91.2	8.80	1.7
N.8	N.16	22.39	100.0	89.5	10.54	2.4
N.16	N.30	28.36	100.0	90.6	9.44	2.7
N.30	N.50	29.85	100.0	90.8	9.22	2.8
TOTAL		100.00	400.0			9.50
PROMEDIO PONDERADO						9.34
LÍMITE DE NORMA ART 311		MAX: 12			CUMPLE	
OBSERVACIONES:						
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  INGELABCON S.A.S. <small>NIT: 901124673-8</small> JEISON JAVIER ATENCIA AGAMEZ LABORATORISTA JEFE </div> <div style="text-align: center;">  ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO </div> </div> <p>Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio -INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.</p>						
INGELABCON S.A.S NIT. 901.124.673-8 Oficina: Calle 44 # 1º-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba Cel: 3146317410 – E-mail: ingelabcon@gmail.com						

	VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO		Código: FLB-007
			Versión: 2
	ENSAYO DE COMPACTACION		Fecha: 10-ene-22

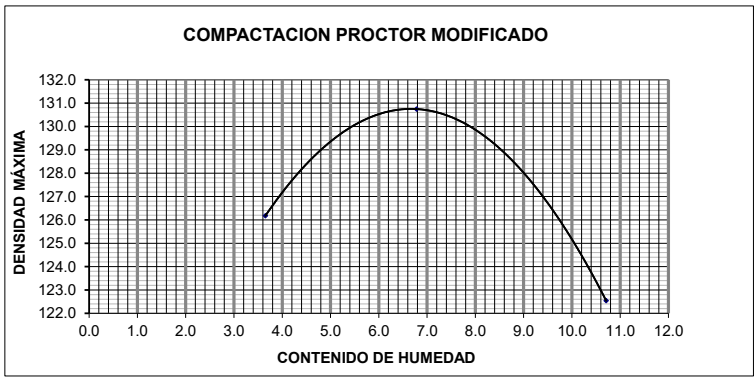
EMPRESA:	CONSORCIO CORDOBA 2022		
OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA- COLOMBIA RURAL	INFORME No:	1
DESCRIPCIÓN:	AFIRMADO	MUESTRA No:	1
FUENTE:	JOMEVE	FECHA DE ENSAYO:	21/10/2022
FECHA DE TOMA:	21/10/2022		
LOCALIZACIÓN:	STOCK PATIO		

PESO MARTILLO No. 1	10 Lbs	ALTURA DE CAÍDA	18 Plg	DIÁMETRO:	6 Plg
----------------------------	--------	------------------------	--------	------------------	-------

EQUIPO UTILIZADO: Equipos en Codigos

NORMA DE ENSAYO I.N.V.E-142								
ENSAYO	UND	1	2	3	4	5	6	7
DENSIDAD							C.-B.-R.	
No. de Capas:		5	5	5		5	5	5
Golpes por Capa:		56	56	56		56	25	10
Molde No.		1	2	3		4	5	6
Peso molde + suelo compactado	Grs.	7308	7603	7471		8559	8503	8307
Peso del molde	Grs.	2938	2938	2938		3870	3870	3870
Peso del suelo compactado	Grs.	4370	4665	4533		4689	4633	4437
Volumen suelo compactado	Cm3	2085	2085	2085		2105	2105	2105
Densidad suelo húmedo	Grs./cm3	2.096	2.237	2.174		2.228	2.201	2.108
Contenido de humedad	%	3.65	6.78	10.71		6.9	6.7	6.5
Densidad suelo seco	Grs./cm3	2.022	2.095	1.964		2.083	2.063	1.979
Densidad suelo seco	Lbs./pie3	126.2	130.7	122.5		130.01	128.72	123.46
CONTENIDO DE HUMEDAD								
Peso recipiente + suelo húmedo	Grs.	431.00	395.00	312.00		338.3	348.3	334.2
Peso recipiente + suelo seco	Grs.	417.00	372.00	285.00		318.8	328.8	316.0
Peso del recipiente	Grs.	33.60	32.90	32.90		37.44	37.44	37.44
Peso del suelo seco	Grs.	383.40	339.1	252.1		281.4	291.4	278.6
Peso del agua evaporada	Grs.	14.00	23.00	27.00		19.46	19.50	18.20
Contenido de humedad	%	3.7	6.8	10.7		6.9	6.7	6.5

RESULTADOS OBTENIDOS	
HUMEDAD ÓPTIMA	6.8
DENSIDAD MÁXIMA (Lb/pie3)	130.8



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACIONES _____

ENSAYOS ASOCIADOS: _____

RESPONSABLE DE ENSAYOS: _____

JULIO GIL
ELABORÓ: JULIO GIL
LABORATORISTA

APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL
INGENIERO

	VIAS EN CONCRETO Y ASFALTO				Código:	FLB-020
	ENSAYO " CBR " PENETRACION				Versión:	1
					Fecha:	6-feb-06

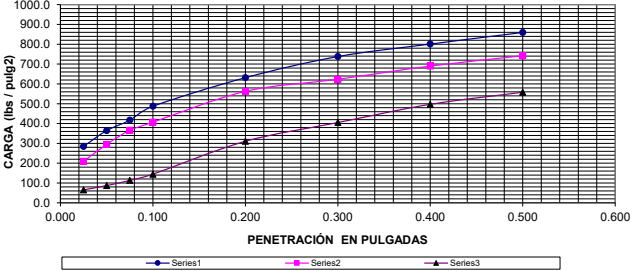
EMPRESA:	CONSORCIO CORDOBA 2022		
OBRA:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA- COLOMBIA RURAL	INFORME No	1
DESCRIPCIÓN:	AFIRMADO	MUESTRA No	1
FUENTE:	JOMEVE	SOLICITUD No	1
FECHA DE TOMA:	20/10/2022	FECHA DE ENSAYO:	24/10/2022
LOCALIZACIÓN:	STOCK PATIO		

NORMA DE ENSAYO : E - 148											
EQUIPO UTILIZADO: Balanza digital No. 01 tripode con DIAL 01											
EXPANSIÓN											
Fecha:	24/10/2022	Molde No. _____	1	Molde No. _____	2	Molde No. _____	3	% EXPANSIÓN PROMEDIO			
Hora:	10:00 a. m.	Lec. inicial	0	%expan.	Lec. inicial	0	%expan.				
Días transcurridos:	1	Lec. final.	10	0.20	Lec. final.	10	0.20	Lec. final.	8	0.16	0.19

NOTA = altura de la muestra = 5 pulgadas = 12.70 cm

PENETRACIONES - CARGAS - C.B.R.													
EQUIPO UTILIZADO: Balanza digital No. 01, prensa marshall No.01													
Tiempo	Penet. en Pulg.	Molde No. 1 (55)				Molde No. 2 (26)				Molde No. 3 (10)			
		Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.	Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.	Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.
30"	0.025	855	855	284.9		627	627	209		196	196	65	
60"	0.050	1093	1093	364.3		885	885	295		261	261	87	
1' 30"	0.075	1251	1251	416.9		1098	1098	366		339	339	113	
2'	0.100	1461	1461	487.1	49	1221	1221	407	41	434	434	145	14
4'	0.200	1894	1894	631.4	42	1687	1687	562	37	931	931	310	21
6'	0.300	2214	2214	738.0		1871	1871	624		1215	1215	405	
8'	0.400	2403	2403	801.0		2070	2070	690		1491	1491	497	
10'	0.500	2579	2579	859.6		2226	2226	742		1674	1674	558	
PESO FINAL CILINDRO + MUESTRA HUMEDA													
HUMEDAD FINAL		6.92				6.69				6.53			

CURVAS DE PENETRACIÓN CBR



VALORES DE C.B.R. CORREGIDO

	CANT GOLPES	0.1"	0.2"
○	55 Golpes/Capa	49	42
□	26 Golpes/Capa	41	37
△	10 Golpes/Capa	14	21

OBSERVACIONES:	
ESPECIFICACIONES	
ENSAYOS ASOCIADOS:	
RESPONSABLE DE ENSAYOS:	

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAÍ BERNAL

INGENIERO

	VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO		Código: FLB-021
			Versión: 2
	CALCULO DEL CBR		Fecha: 10-ene-22

EMPRESA: CONSORCIO CORDOBA 2022

OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL

DESCRIPCIÓN: AFIRMADO

INFORME No 1

MUESTRA No 1

FUENTE: JOMEVE

FECHA DE TOMA: 20/10/2022 **FECHA DE ENSAYO:** 24/10/2022

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO **ABSCISA:**

PESO MARTILLO No. 1 10 LBS **ALTURA DE CAIDA:** 18" **DIÁMETRO** 6"

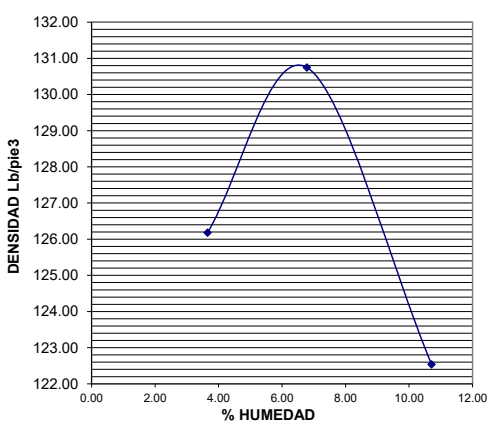
NORMA DE ENSAYO : E - 148

VALORES PROCTOR Y C.B.R.

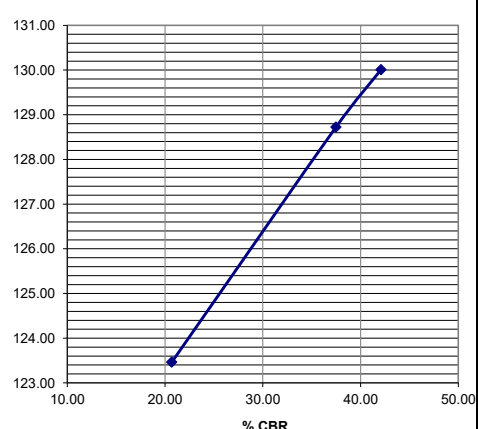
PROCTOR	DENSIDAD	126.18	130.75	122.54
	HUMEDAD	3.65	6.78	10.71

CBR	No Golpes	56	25	10
	DENSIDAD	130.01	128.72	123.46
	% CBR	42.09	37.49	20.69

PROCTOR



CBR



CBR	100%	42%
	95%	21%

OBSERVACIONES: CUMPLE CBR>15%

ESPECIFICACIONES _____

ENSAYOS ASOCIADOS: _____

RESPONSABLE DE ENSAYOS: _____

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAJÍ BERNAL

INGENIERO



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO A

SUB-BASE GRANULAR

Código:FLB-012

Versión:2

Fecha:10 ene 22

EMPRESA:CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA:"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-COLOMBIA RURAL"

INFORME No1

DESCRIPCIÓN:SUB BASE GRANULAR

MUESTRA No1

FUENTE:JOMEVE

SOLICITUD No1

FECHA DE TOMA:jueves, 20 de octubre de 2022

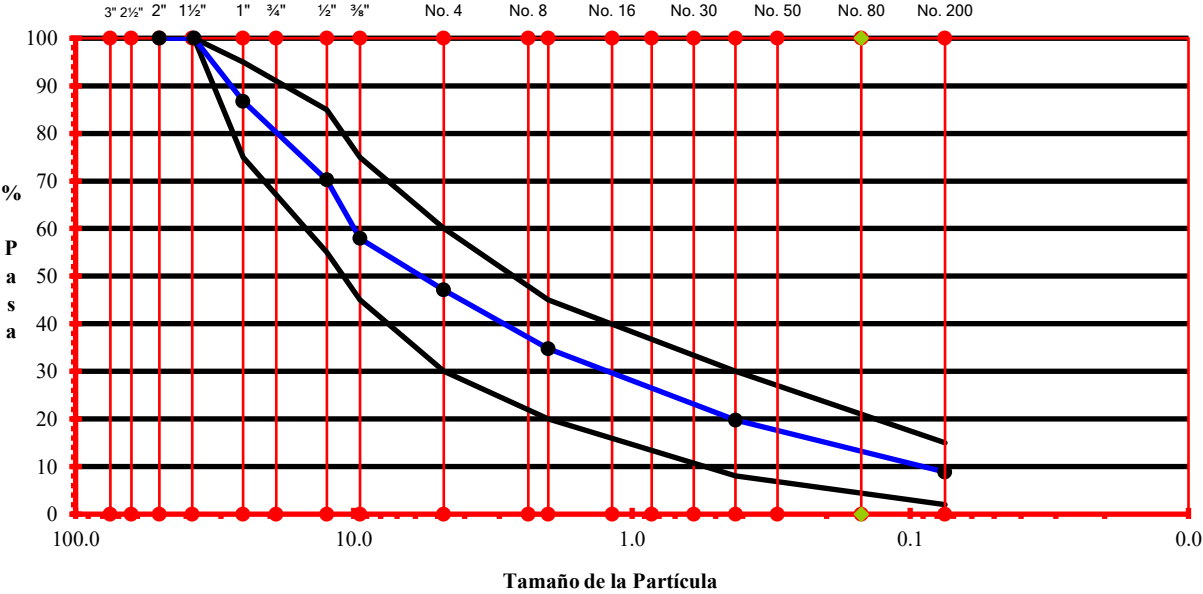
FECHA DE ENSAYO:20/10/2022

LOCALIZACIÓN:

ZARANDA ESTATICA

NORMA DE ENSAYO E-213							
TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO		% PASA	FRANJA GRANULOMÉTRICA ESPECIFICADA	
mm.	No.		TOTAL	ACUMULADO		ART 320 sub-base granular clase C SBG-38	
PORCENTAJE QUE PASA							
50	2"	0	0.0	0.00	100.0	100	100
37.5	1 1/2"	0	0.0	0.00	100.0	100	100
25.0	1"	387.00	13.3	13.26	86.7	75	95
12.5	1/2"	481.90	16.5	29.77	70.2	55	85
9.5	3/8"	359.00	12.3	42.07	57.9	45	75
4.8	No.4	315.90	10.8	52.89	47.1	30	60
2.00	No.10	360.90	12.4	65.25	34.7	20	45
0.425	No.40	437.40	15.0	80.24	19.8	8	30
0.075	No.200	318.60	10.9	91.15	8.8	2	15
FONDO		258.3	8.8	100.00			

2,919



LÍMITE LÍQUIDO20.75%

LÍMITE PLÁSTICO16.82%

ÍNDICE PLÁSTICO3.93%

Cu = D60 / D10

Cg = (D30)^2 * D10

Cg = (D30) ^2 * D10

ÍNDICE DE GRUPO

CLASIFICACIÓN AASHTO

CLASIFICACIÓN USC

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N)

N

OBSERVACIONES:

EL MATERIAL CUMPLE CON EL LIMITE LIQUIDO MAXIMO ESTABLECIDO POR EL ART 320-13 DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR

EL MATERIAL CUMPLE CON EL INDICE DE PLASTICIDAD ESTABLECIDO POR EL ART 320-13 DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR

EL MATERIAL SE AJUSTA EN SU TOTALIDAD A LOS LIMITES DE GRANULOMETRIA ESTABLECIDOS PARA MATERIAL DE SUBBASE SBG-3 8 DEL ART. 320-13 DE LA NORMA DE INVIAS.

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

INV E - 125 Y 126

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBO: ING. DAYANE OBAÑAL BERNAL

INGENIERO



VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO

ENSAYO DE LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL

Código:FLB-011

Versión:2

Fecha:10-ene-22

EMPRESA:

CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE
CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"

DESCRIPCIÓN:

SUB BASE GRANULAR

FUENTE:

JOMEVE

FECHA DE TOMA:

jueves, 20 de octubre de 2022

LOCALIZACIÓN:

CERETE

MÉTODO DE SECADO:

HORNO

EQUIPO UTILIZADO:

EN CODIGOS

INFORME No1

MUESTRA No1

SOLICITUD No1

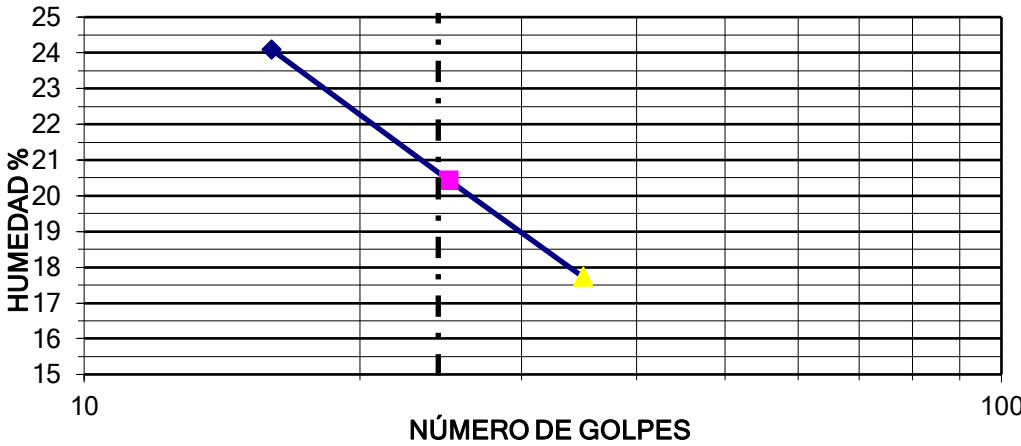
FECHA DE ENSAYO:jueves, 20 de octubre de 2022

NORMA DE ENSAYO	E - 125	HUMEDAD NATURAL	LÍMITE LÍQUIDO				LÍMITE PLÁSTICO		
	E - 126		1	2	3	4	5		
MUESTRA No.			1	2	3		4	5	
PESO RECIPIENTE, grs. (Wc)	341		19.75	19.15	19.425		6.5	6.3	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA HÚMEDA, grs (W1)	3980		45.5	44.5	44		15.5	15.64	
PESO RECIPIENTE + MUESTRA SECA AL HORNO, grs. (W2)	3751		40.5	40.2	40.3		14.2	14.3	
PESO DEL AGUA, grs. (Ww) = W1 - W2	229	0	5	4.3	3.7	0	1.3	1.34	0
PESO DE LA MUESTRA SECA, grs (Ws) = W2 - Wc	3410	0	20.75	21.05	20.875	0	7.7	8	0
NÚMERO DE GOLPES, Und			16	25	35				
HUMEDAD NATURAL, % (W) = (Ww / Ws) *100	6.7%	0	24.1	20.4	17.7	0	16.9	16.8	0.0

VALORES SEGÚN ESPECIFICACION DEL MATERIAL

HUMEDAD NATURAL PROMEDIO %	6.72%	
LÍMITE LÍQUIDO, % (L.L.)	20.75%	
LÍMITE PLÁSTICO, % (L.P.)	16.82%	
ÍNDICE DE PLASTICIDAD %, I.P. = L.L. - L.P.	3.93%	
% PASA TAMIZ No 200:	8.40%	
CLASIFICACION U.S.C		
CUMPLE ESPECIFICACIÓN(S/N):		NA

GRAFICA LIMITE LIQUIDO



NOTAS ADICIONALES

OBSERVACIONES:

MATERIAL CRUDO CLASIFICADO EN LABORATORIO SOBRE TAMIZ 2"

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

GRADACION

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAÍ BERNAL

INGENIERO

	RESISTENCIA AL DESGASTE POR ABRASION UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha:	

EMPRESA:

CONSORCIO CÓRDOBA 2022

Fecha:

20 de septiembre de 2022

OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"

Muestra No.:

1

DESCRIPCION:

SUB BASE GRANULAR

LOCALIZACION

NORMA I.N.V. E-238-13

ENSAYO	1
GRADACION USADA	A
PESO DE ESFERA (gr)	5000
TIEMPO DE ENSAYO (Min)	120
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO(gr)	1500
MASA SECA DESPUES DE LAVAR SOBRE TAMIZ 1,18 mm(N° 16) (gr)	1130
% DESGASTE	24.7%

TAMIZ		GRADACION		
PASA	RET	A	B	C
19.1	16	375		
16	12.5	375		
12.5	9.5	750	750	
9.5	6.3		375	750
6.3	4.75		375	750
PESO MATERIAL(gr)		1500	1500	1500
TIEMPO DE ENSAYO(min)		120	105	95

JOSE ORTIZ

Nombre y Firma

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL

INGENIERA

	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	FLB-015
			Versión:	2
			Fecha:	10-ene-22

EMPRESA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE
CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES
CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"

INFORME No 1

DESCRIPCIÓN: SUB BASE GRANULAR

MUESTRA No 1

FUENTE: JOMEVE

FECHA DE TOMA: 21/10/2022

FECHA DE ENSAYO: 21/10/2022

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO

EQUIPO UTILIZADO: Equipos en códigos

ABSCISA:

NORMA DE ENSAYO: E - 133 -2013										
MUESTRA No.		1			2			3		
PROBETA No.		A	B	C	A	B	C	A	B	C
A	LECTURA ARCILLA, Cms.	16	16	16						
B	LECTURA ARENA, Cms.	6.1	6.2	6						
	EQUIVALENTE ARENA, % = 100*B/A	38	39	38						
E.A.	EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO, %	38								

VALOR ESPECIFICADO PARA EL MATERIAL

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N)

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL
ELABORÓ: JULIO GIL
LABORATORISTA


APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL
INGENIERO



VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO

ENSAYO DE COMPACTACION

Código:FLB-007

Versión:2

Fecha:10-ene-22

EMPRESA:

CONSORCIO CORDOBA 2022

OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIOS CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA- COLOMBIA RURAL"

INFORME No:

1

DESCRIPCIÓN:

SUB-BASE GRANULAR

MUESTRA No:

1

FUENTE:

JOMEVE

FECHA DE TOMA:

21/10/2022

FECHA DE ENSAYO:

21/10/2022

LOCALIZACIÓN:

CERETE

PESO MARTILLO No. 110 Lbs

ALTURA DE CAÍDA18 Plg

DIÁMETRO:6 Plg

EQUIPO UTILIZADO:

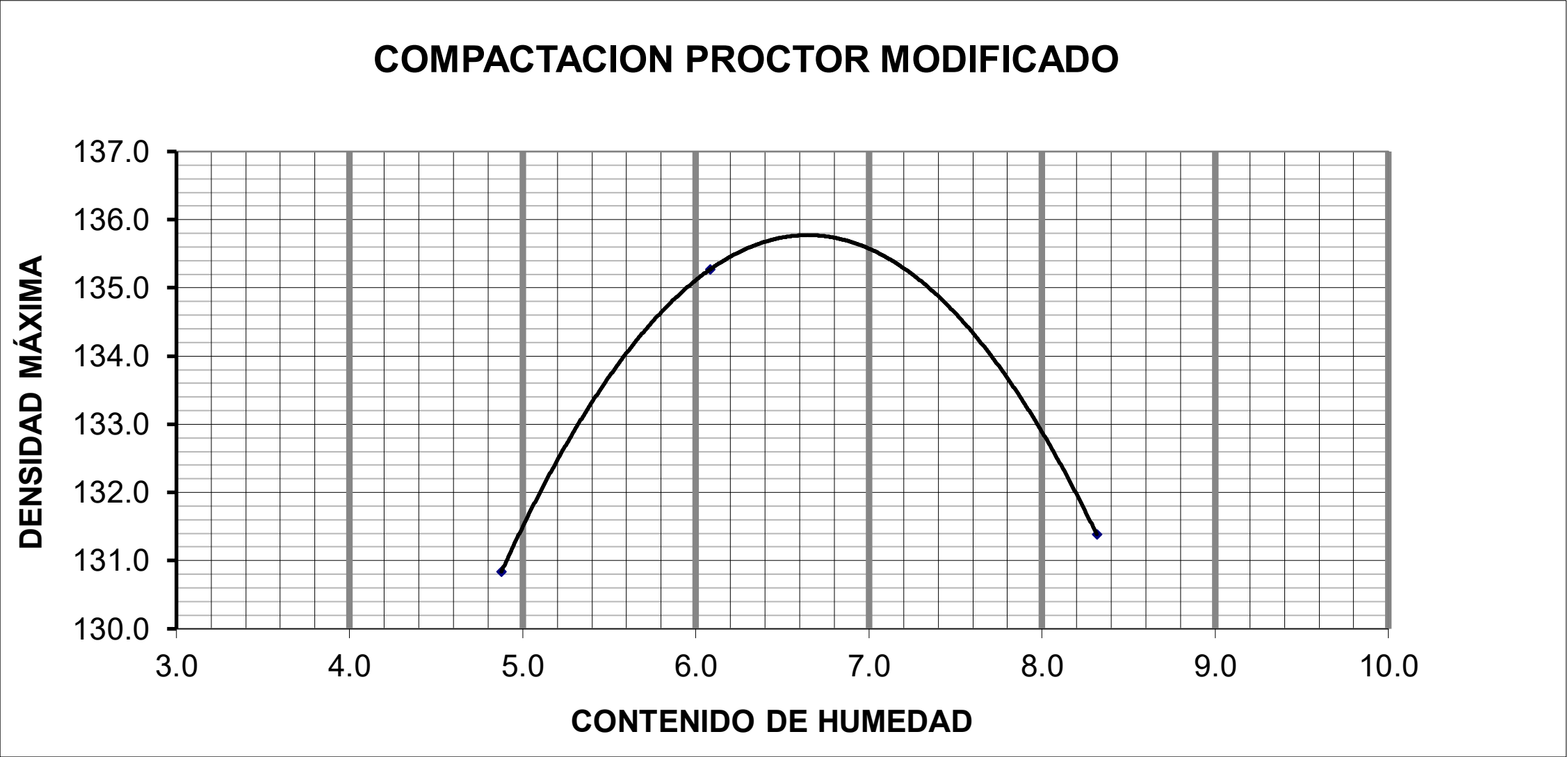
Equipos en Codigos

NORMA DE ENSAYO I.N.V.E-142									
ENSAYO	UND	1	2	3	4	5	6	7	8
DENSIDAD							C.--B.--R.		
No. de Capas:		5	5	5		5	5	5	
Golpes por Capa:		56	56	56		56	25	10	
Molde No.		1	2	3		4	5	6	
Peso molde + suelo compactado	Grs.	7525	7735	7695		8732	8656	8637	
Peso del molde	Grs.	2940	2940	2940		3855	3870	4000	
Peso del suelo compactado	Grs.	4585	4795	4755		4877	4786	4637	
Volumen suelo compactado	Cm3	2085	2085	2085		2105	2105	2105	
Densidad suelo húmedo	Grs./cm3	2.199	2.300	2.281		2.317	2.274	2.203	
Contenido de humedad	%	4.88	6.08	8.32		6.7	6.7	6.7	
Densidad suelo seco	Grs./cm3	2.097	2.168	2.105		2.172	2.131	2.065	
Densidad suelo seco	Lbs./pie3	130.8	135.3	131.4		135.52	132.98	128.84	
CONTENIDO DE HUMEDAD									
Peso recipiente + suelo húmedo	Grs.	642.50	612.40	771.80		348.3	348.3	348.3	
Peso recipiente + suelo seco	Grs.	619.40	582.30	720.10		328.8	328.8	328.8	
Peso del recipiente	Grs.	145.80	87.60	98.40		37.44	37.44	37.44	
Peso del suelo seco	Grs.	473.60	494.7	621.7		291.4	291.4	291.4	
Peso del agua evaporada	Grs.	23.10	30.10	51.70		19.46	19.50	19.50	
Contenido de humedad	%	4.9	6.1	8.3		6.7	6.7	6.7	

RESULTADOS OBTENIDOS

HUMEDAD ÓPTIMA	6,6
DENSIDAD MÁXIMA (Lb/pie3)	135,8

COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA

APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL

INGENIERO



VIAS EN CONCRETO Y ASFALTO

ENSAYO " CBR " PENETRACION

Código:FLB-020

Versión:1

Fecha:6-feb-06

EMPRESA:

CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"

INFORME No1

DESCRIPCIÓN:

SUB-BASE GRANULAR

MUESTRA No1

FUENTE:

JOMEVE

SOLICITUD No1

FECHA DE TOMA:

21/10/2022

FECHA DE ENSAYO:25/10/2022

LOCALIZACIÓN:

MATERIAL ZARANDEADO 2"

NORMA DE ENSAYO : E - 148

EQUIPO UTILIZADO: Balanza digital No. 01 trípode con DIAL 01

EXPANSIÓN

Fecha:	25/10/2022	Molde No. 1	Molde No. 2	Molde No. 3	% EXPANSIÓN
Hora:	10:00 a. m.	Lec. inicial0	Lec. inicial0	Lec. inicial0	PROMEDIO
Días transcurridos:	1	Lec. final.10	Lec. final.10	Lec. final.8	0.16

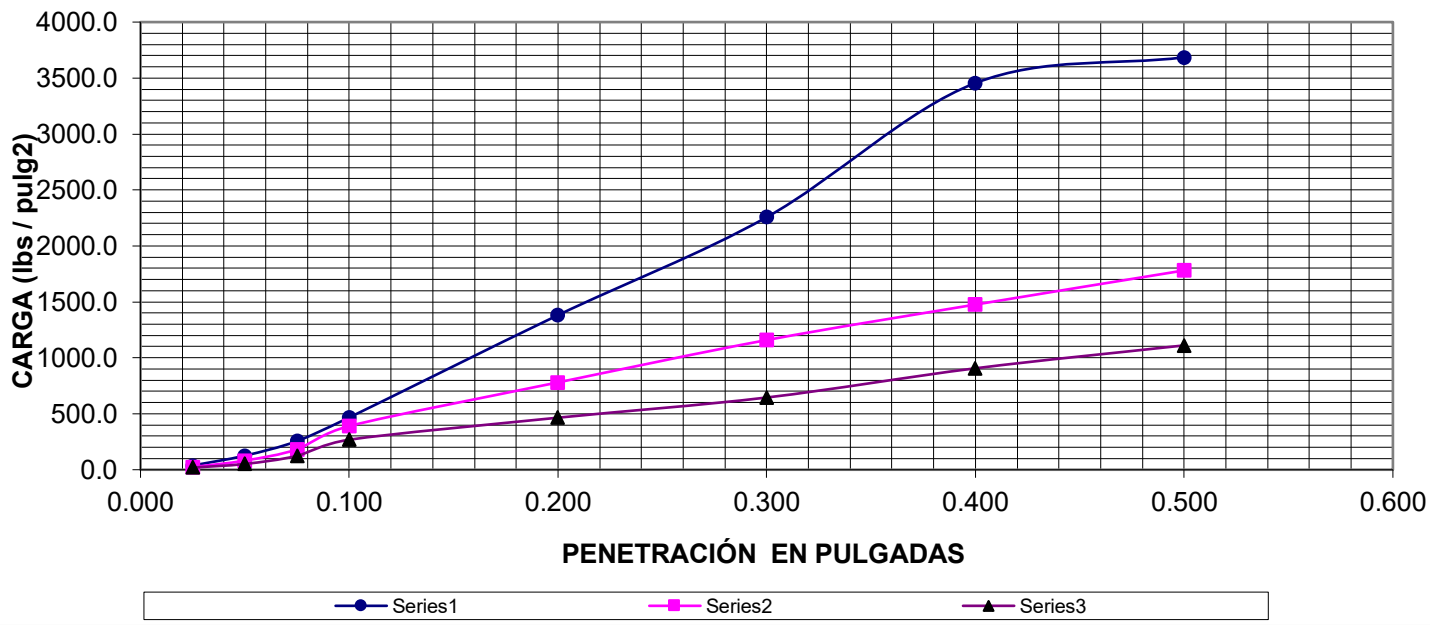
NOTA = altura de la muestra = 5 pulgadas = 12.70 cm

PENETRACIONES - CARGAS - C.B.R.

EQUIPO UTILIZADO: Balanza digital No. 01, prensa marshall No.01

Tiempo	Penet. en Pulg.	Molde No. 1 (55)				Molde No. 2 (26)				Molde No. 3 (10)			
		Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.	Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.	Lect. DIAL	L. Corr	Carga lb/pul2	C.B.R.
30"	0.025	112	112	37.5		70	70	23		57	57	19	
60"	0.050	378	378	125.9		245	245	82		155	155	52	
1' 30"	0.075	767	767	255.6		546	546	182		371	371	124	
2'	0.100	1401	1401	466.9	47	1170	1170	390	39	804	804	268	27
4'	0.200	4144	4144	1381.3	92	2341	2341	780	52	1395	1395	465	31
6'	0.300	6770	6770	2256.7		3476	3476	1159		1936	1936	645	
8'	0.400	10365	10365	3455.1		4427	4427	1476		2719	2719	906	
10'	0.500	11056	11056	3685.2		5342	5342	1781		3333	3333	1111	
PESO FINAL CILINDRO + MUESTRA HUMEDA													
HUMEDAD FINAL		6.68				6.69				6.69			

CURVAS DE PENETRACIÓN CBR



VALORES DE C.B.R. CORREGIDO

	CANT GOLPES	0.1"	0.2"
○	55 Golpes/Capa	47	92
□	26 Golpes/Capa	39	52
△	10 Golpes/Capa	27	31

OBSERVACIONES:

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL
LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAJÍ BERNAL
INGENIERO



VIAS EN ASFALTO Y CONCRETO

CALCULO DEL CBR

Código:FLB-021

Versión:2

Fecha:10-ene-22

EMPRESA:CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA:“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL”

DESCRIPCIÓN:SUB-BASE GRANULAR

FUENTE:JOMEVE

FECHA DE TOMA:21/10/2022

LOCALIZACIÓN:CERETE

INFORME No1

MUESTRA No1

FECHA DE ENSAYO:25/10/2022

ABSCISA:

PESO MARTILLO No. 110 LBS

ALTURA DE CAIDA:18"

DIÁMETRO6"

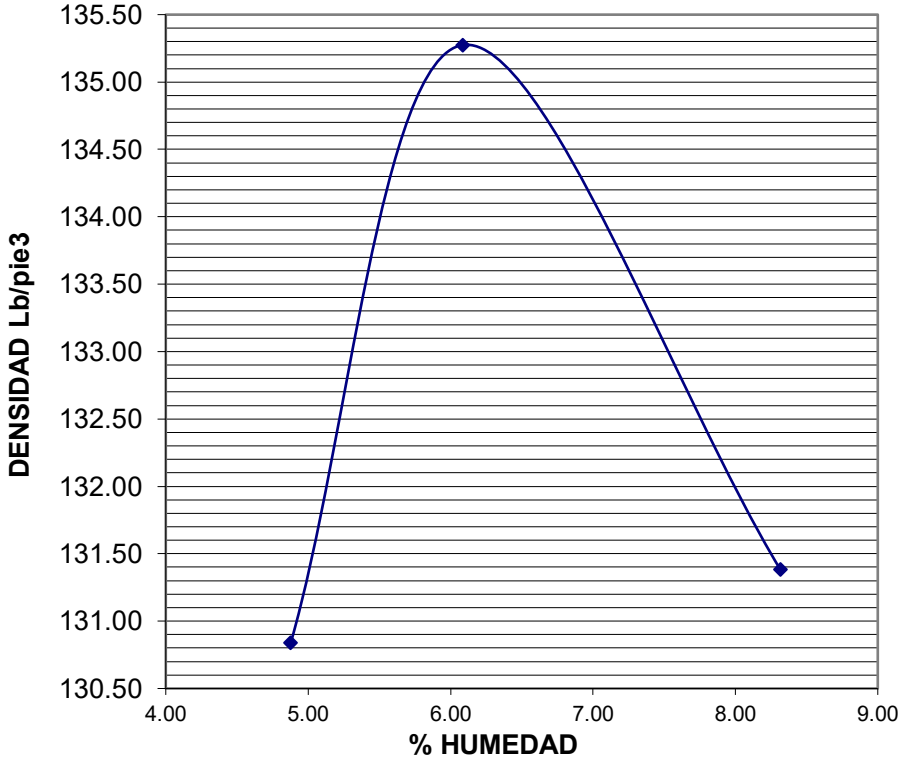
NORMA DE ENSAYO : E - 148

VALORES PROCTOR Y C.B.R.

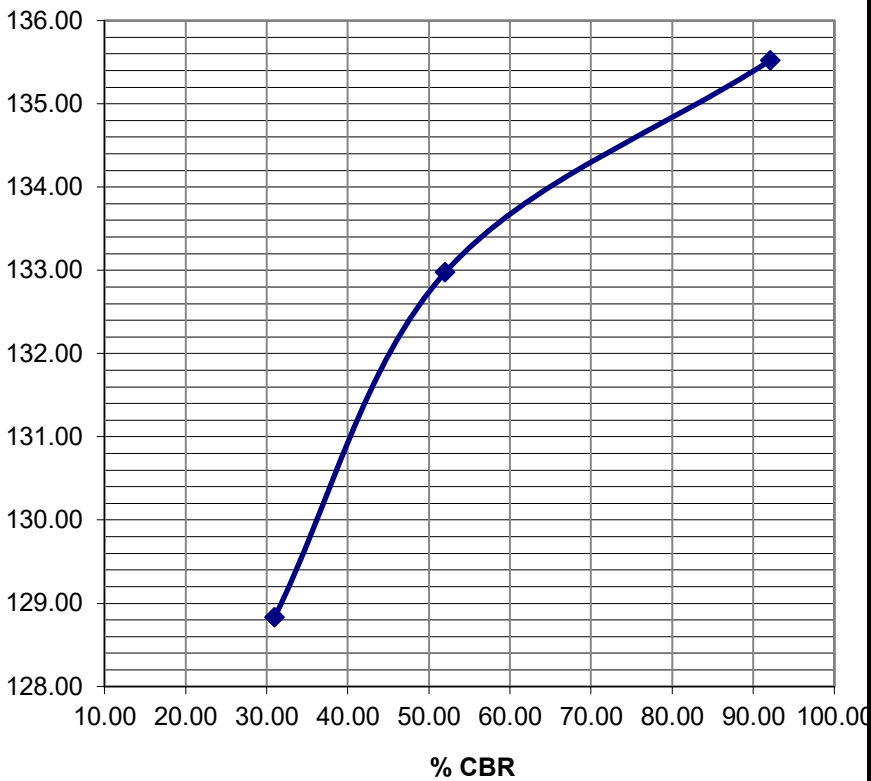
PROCTOR	DENSIDAD	130.84	135.27	131.38
	HUMEDAD	4.88	6.08	8.32

CBR	No Golpes	56	25	10
	DENSIDAD	135.52	132.98	128.84
	% CBR	92.09	52.01	30.99

PROCTOR



CBR



CBR	100%	92%
	95%	30%

OBSERVACIONES:

CUMPLE CBR>30%

ESPECIFICACIONES

ENSAYOS ASOCIADOS:

RESPONSABLE DE ENSAYOS:

JULIO GIL

ELABORÓ: JULIO GIL

LABORATORISTA



APROBÓ: ING. DAYANE OBAJI BERNAL

INGENIERO

CODIGO: EL-F-A006	FORMATO					
FECHA: 13/07/2021						
VERSION: 01	ENSAYO DE SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS I.N.V.E-220					
PAGINA 1 DE 1						
CLIENTE:	CONSORCIO CORDOBA 2022					
PROYECTO:	PRODUCTIVOS EN EL MUNICIONES CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA- COLOMBIA RURAL"					
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CERETE					
FECHA DE ENSAYO:	jueves, 20 de octubre de 2022					
SOLUCIÓN:	SULFATO DE MAGNESIO					
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	SUB BASE GRANULAR					
PROCEDENCIA:	JOMEVE					
PARTE GRUESA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	
2"	1-1/2"	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
1-1/2"	3/4"	49.47	1500.0	1250.0	16.7	8.25
3/4"	3/8"	31.99	1000	975.2	2.5	0.79
3/8"	N.4	18.54	300	268.9	10.4	1.92
TOTAL		100.00	2800.0			10.96
PARTE FINA DEL AGREGADO						
TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACION ORIGINAL	PESO DE LA FRACCION ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO	PERDIDA TOTAL	PERDIDA CORREGIDA
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	%	GR	GR	%	%
N.4	N.8	16.67	100.0	79.7	20.30	3.4
N.8	N.16	20.00	100.0	85.5	14.50	2.9
N.16	N.30	25.00	100.0	95.8	4.20	1.1
N.30	N.50	21.67	100.0	86.7	13.30	2.9
TOTAL		83.33	400.0			10.22
PROMEDIO PONDERADO					10.55	
LIMITE DE NORMA ART 320		MAX: 18			CUMPLE	
OBSERVACIONES:						
 INGELABCON S.A.S. NIT: 901124673-8						
JEISON JAVIER ATENCIA AGAMEZ LABORATORISTA JEFE			ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO			
Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.						
INGELABCON S.A.S NIT. 901.124.673-8 Oficina: Calle 44 # 1º-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba Cel: 3146317410 – E-mail: ingelabcon@gmail.com						

	NSAYO DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV E 211-13		Código:	FLB-029
			Versión:	1
			Fecha:	10 may 22

EMPRESA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022

OBRA: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES
PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIOS CERETÉ
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA- COLOMBIA RURAL"

INFORME No _____

DESCRIPCIÓN: SUB-BASE GRANULAR **MUESTRA No** _____

FUENTE: JOMEVE **SOLICITUD No** _____

FECHA DE TOMA: viernes, 21 de octubre de 2022 **FECHA DE ENSAYO:** 21/10/2022

LOCALIZACIÓN: STOCK PATIO

AGREGADO GRUESO						
TAMAÑO DE PARTICULAS POR TAMIZ		MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g) M	TAMIZ RETENID O	MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS (g) R	GRADACION RETENIDA ORIGINAL (%)	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES P
PASA	RETIENE					
1 1/2"	3/4"	3017.73	No.4	3015.00	49%	0.09%
3/4"	3/8"	1951.30	No.4	1925.00	32%	1.35%
3/8"	No.4	1130.97	No.8	1115.00	19%	1.41%
MASA TOTAL DE LA MUESTRA ENSAYADA		6,100.00	PROMEDIO PONDERADO		0.74%	

1.1
1.5

AGREGADO FINO						
TAMAÑO DE PARTICULAS POR TAMIZ		MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g) M	TAMIZ RETENID O	MASA DE LAS PARTICULAS RETENIDAS (g) R	GRADACION RETENIDA ORIGINAL (%)	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
PASA	RETIENE					
No.4	No.16	25.00	No.20	24.70	100%	1.20%
MASA TOTAL DE LA MUESTRA ENSAYADA		25.00	PROMEDIO PONDERADO		1.20%	
PROMEDIO TOTAL PONDERADO					0.99%	

CUMPLE ESPECIFICACIÓN (S/N) S

OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACIONES _____

ENSAYOS ASOCIADOS: _____

RESPONSABLE DE ENSAYOS: _____

Granulometria

JOSE ORTIZ
Nombre y Firma
LABORATORISTA


APROBÓ: ING. DAYANE OBAÍ BERNAL
INGENIERA



OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA No. 96-44-101172752 FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/10/2022

INICIAL:

☐

MODIFICACION:

☒

CONTRATISTA:

CONSORCIO CÓRDOBA 2022.

NIT:

No. 901598916-6.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN DE CORREDORES
RURALES PRODUCTIVOS EN EL
MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO
DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL:

DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN
MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL
DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE
(\$16.321.717.210,00).

AMPAROS PACTADOS

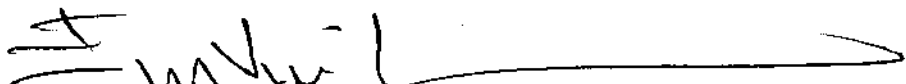
RIESGO	(%)	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	Por el término del contrato y 6 meses más (hasta la liquidación del contrato).	\$1.632.171.721,00	25/07/2022	27/03/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	\$4.896.515.163,00	25/07/2022	27/03/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	Por el término del contrato y 3 años más.	\$3.264.343.442,00	25/07/2022	24/09/2025

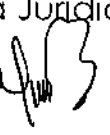
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA
DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

RIESGO	($\%$)	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	Por el término de 5 años, contados a partir de la fecha del acta de entrega y recibo definitivo de obra	\$4.896.515.163,00	Por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	
Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	30% del valor del ítem de Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	Por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	\$9.557.040,00	25/07/2022	25/07/2027

Revisada los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes a la modificación de la póliza de Seguro de Cumplimiento No. 96-44-101172752, se aprueba la garantía por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de Obra No. 104 de fecha de Mayo 31 de 2022, ASEGURADO/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE CERETÉ NIT: 800096744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT: 800215807-2, de conformidad con el Acta de Inicio de Obra de fecha 25 de Julio de 2022.

Se aprueba en el Municipio de Cereté, el día 21 de Octubre de 2022.


EVER ENRIQUE DÍAZ BEDOYA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Lidubina M. 

Telefonos: 7641560 Fax 7746180 Dirección: Calle. 12 Nro. 12 - 37



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101172752	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 10 2022	31	05	2022	00:00	31 07 2027	23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TÉLEFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA	TÉLEFONO 7746037
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

TAMBIÉN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIO ASÍ: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. No. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
---------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE OBRA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ (66,765,108.00)	\$ ****(25,000.00)	\$ (12,690,120.00)	\$ ***** (79,480,228.00)	\$ *(14,699,102,529.00)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarambó B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 6578486

MARTHATARAZONA

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-44-101172752		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 05 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 07 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	
		TELÉFONO: 3185162227	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37		CIUDAD: CERETE, CORDOBA	
		TELÉFONO: 7746037	

ADICIONAL:

TEXTO ACIARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

DUMAR PERDOMO LUIS JOSE
CONSTRULATINA S.A.S.

IDENTIFICACION

6640311-3
829002616-3

PARTICIPACION

5.00
95.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA

2


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-44-101172752	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
21 10 2022	25 07 2022		00:00	24 09 2027		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA TELÉFONO 7746037
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

TAMBIÉN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIO ASÍ: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. No. 800.215.967-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/07/2022	27/03/2023	\$1,632,171,721.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25/07/2022	27/03/2023	\$4,896,515,163.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/07/2022	24/09/2025	\$3,264,343,442.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$4,896,515,163.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2022	25/07/2027	\$9,557,040.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE OBRA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **66,765,108.00	\$ *****25,000.00	\$ **12,690,120.00	\$ *****79,480,228.00	\$ ***14,699,102,529.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA EUGENIA ARENAS DÍAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-26 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

MARTHATARAZONA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-44-101172752		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
21	10	2022	25	07	2022	00:00		24	09	2027	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37		CIUDAD: CERETE, CORDOBA TELÉFONO: 7746037

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

DUMAR PERDOMO LUIS JOSE

CONSTRULATINA S.A.S.

IDENTIFICACION

6640311-3

829002616-3

PARTICIPACION

5.00

95.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATA RAZONA

2

OFICINA ASESORA JURÍDICA

**CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA
DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA No. 96-40-101061054 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 20/10/2022

INICIAL: ☐ **MODIFICACION:** ☒

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022.

NIT: No. 901598916-6.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL.

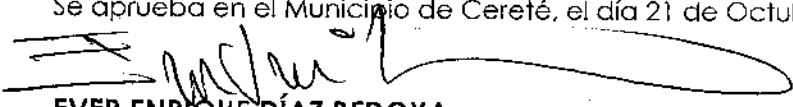
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS – LABORES Y OPERACIONES	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$326.434.344,20	25/07/2022	24/09/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022
GASTOS MÉDICOS	\$326.434.344,20	25/07/2022	24/09/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$816.085.860,50	25/07/2022	24/09/2022

Revisada los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes a la modificación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101061054, se aprueba la garantía por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de Obra No. 104 de fecha de Mayo 31 de 2022, ASEGURADO/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE CERETÉ NIT: 800096744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT: 800215807-2, de conformidad con el Acta de Inicio de Obra de fecha 25 de Julio de 2022.

Se aprueba en el Municipio de Cereté, el día 21 de Octubre de 2022.


EVER ENRIQUE DÍAZ BEDOYA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Lidubina M. 

Telefonos: 7641560 Fax 7746180 Dirección: Calle. 12 Nro. 12 - 37



AlcaldiaCerate



alcaldia_cerete



@alcaldia_cerete



www.cerete-cordoba.gov.co



alcaldia@cerete-cordoba.gov.co



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.576-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96	NO.PÓLIZA 96-40-101061054	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
20 10 2022	31 05 2022			00:00	31 07 2022	23:59	ANEXO DE MODIFICACION	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA TELÉFONO 7746037
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

TAMBIEN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASURADOS Y BENEFICIARIO ASI: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT. No. 800.215.807-2 Y CONSORCIO CORDOBA 2022 NIT 901.598.916-6 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
---------	-----------	----------------	----------------	------------------	--------------------

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE OBRA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *** (654.657.00)	\$ **** (20.000.00)	\$ *** (128.184.00)	\$ ***** (802.842.00)	\$ **** (816.085.860.50)	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

MARTHATARAZONA

1



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-40-101061054		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE MODIFICACION						
20 10 2022			31 05 2022			00:00	31 07 2022			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6					
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29						CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER					
						TELÉFONO: 3185162227					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37			CIUDAD: CERETE, CORDOBA		TELÉFONO: 7746037
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE					

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

DUMAR PERDOMO LUIS JOSE
CONSTRULATINA S.A.S.

IDENTIFICACION

6640311-3
829002616-3

PARTICIPACION

5.00
95.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061054		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
20 10 2022			25 07 2022			00:00	24 09 2022			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA TELÉFONO 7746037
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

TAMBIÉN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIO ASÍ: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. No. 800.215.867-2 Y CONSORCIO CORDOBA 2022 NIT 901.598.916-6 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$326,434,344.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE OBRA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****654,657.00	\$ *****20,000.00	\$ *****128,184.00	\$ *****802,842.00	\$ *****816,085,860.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-26 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 4186977

MARTHATARAZONA

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-40-101061054		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN	DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2022	25	07	2022	00:00	24	09	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CORDOBA 2022						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6			
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29							CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 3185162227		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37			CIUDAD: CERETE, CORDOBA		TELÉFONO: 7746037
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$326,434,344.20	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	25/07/2022	24/09/2022	\$816,085,860.50	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.POLIZA 96-40-101061054		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
20 10 2022			25 07 2022			00:00	24 09 2022			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6			
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29						CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER			TELÉFONO: 3185162227		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37		CIUDAD: CERETE, CORDOBA	
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE		TELÉFONO: 7746037	

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

DUMAR PERDOMO LUIS JOSE

CONSTRUTATINA S.A.S.

IDENTIFICACION

6640311-3

829002616-3

PARTICIPACION

5.00

95.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARTHATARAZONA

3

OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA No. 96-44-101172752 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 21/10/2022

INICIAL: ☐ **MODIFICACION:** ☒

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022.

NIT: No. 901598916-6.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	(%)	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	Por el término del contrato y 6 meses más (hasta la liquidación del contrato).	\$1.632.171.721,00	25/07/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	\$4.896.515.163,00	25/07/2022	30/06/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	Por el término del contrato y 3 años más.	\$3.264.343.442,00	25/07/2022	31/12/2025

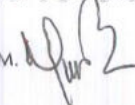
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA
DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

RIESGO	(%)	CONDICIONES	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	Por el término de 5 años, contados a partir de la fecha del acta de entrega y recibo definitivo de obra	\$4.896.515.163,00	Por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	
Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	30% del valor del ítem de Calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños	Por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	\$9.557.040,00	25/07/2022	25/07/2027

Revisada los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes a la modificación de la póliza de Seguro de Cumplimiento No. 96-44-101172752, se aprueba la garantía por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de Obra No. 104 de fecha de Mayo 31 de 2022, ASEGURADO/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE CERETÉ NIT: 800096744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT: 800215807-2, de conformidad con la Prórroga No. 01 de fecha 29 de Julio de 2022.

Se aprueba en el Municipio de Cereté, el día 21 de Octubre de 2022.


EVER ENRIQUE DÍAZ BEDOYA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Lidubina M. 

Telefonos: 7641560 Fax 7746180 Dirección: Calle. 12 Nro. 12 - 37



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-44-101172752		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 10 2022			25 07 2022			00:00	24 10 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TÉLEFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 1237	CIUDAD: CERETE, CORDOBA	TÉLEFONO 7746037

ADICIONAL: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS**

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

TAMBIÉN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIO ASÍ: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. No. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/07/2022	30/06/2023	\$1,632,171,721.00	\$1,632,171,721.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25/07/2022	30/06/2023	\$4,896,515,163.00	\$4,896,515,163.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/07/2022	31/12/2025	\$3,264,343,442.00	\$3,264,343,442.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$4,896,515,163.00	\$4,896,515,163.00
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2022	25/07/2027	\$9,557,040.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A LA PRORROGA No.01 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***4,378,691.00	\$ *****8,000.00	\$ ****833,471.00	\$ *****5,220,163.00	\$ ****14,699,102,529.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: *Gabriel A. Zarama B. - Secretaria General*



[Signature]

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2106577

SHIRLEYRICO


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		Nº.PÓLIZA 96-44-101172752		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 10 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	
		TELÉFONO: 3185162227	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37		CIUDAD: CERETE, CORDOBA	
		TELÉFONO: 7746037	

ADICIONAL:
TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

 NOMBRE
DUMAR PERDOMO LUIS JOSE
CONSTRUTATINA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
6640311-3	5.00
829002616-3	95.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELÉFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172752

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO

OFICINA ASESORA JURÍDICA

**CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA
DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA No. 96-40-101061054 **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 21/10/2022

INICIAL: ☐ **MODIFICACION:** ☒

CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2022.

NIT: No. 901598916-6.

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00).

AMPAROS PACTADOS

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIOS – LABORES Y OPERACIONES	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$326.434.344,20	25/07/2022	31/12/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022
GASTOS MÉDICOS	\$326.434.344,20	25/07/2022	31/12/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	\$816.085.860,50	25/07/2022	31/12/2022

Revisada los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes a la modificación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-101061054, se aprueba la garantía por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el Contrato de Obra No. 104 de fecha de Mayo 31 de 2022, ASEGURADO/BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE CERETÉ NIT: 800096744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT: 800215807-2, de conformidad con la Prórroga No. 01 de fecha 29 de Julio de 2022.

Se aprueba en el Municipio de Cereté, el día 21 de Octubre de 2022.

EVER ENRIQUE DÍAZ BEDOYA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Lidubina M.

Telefonos: 7641560 Fax 7746180 Dirección: Calle. 12 Nro. 12 - 37


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA						SUCURSAL BUCARAMANGA						COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061054		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
21 10 2022			25 07 2022			00:00	31 12 2022			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO: 3185162227

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37	CIUDAD: CERETE, CORDOBA	TELÉFONO 7746037
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 104 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2022, RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL.

TAMBIEN SE ACLARA EL NOMBRE DE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIO ASI: MUNICIPIO DE CERETE NIT 800.096.744-5 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA NIT. No. 800.215.807-2 Y CONSORCIO CORDOBA 2022 NIT 901.598.916-6 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS						
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$326,434,344.20	\$326,434,344.20	

ACLARACIONES

FOR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO A LA PRORROGA No.01 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,051,744.00	\$ *****3,000.00	\$ *****200,401.00	\$ *****1,255,146.00	\$ *****816,085,860.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 289977

SHIRLEYRICO



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061054		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022					
IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6					
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29			CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER		
			TELÉFONO: 3185162227		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE					
IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5					
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37			CIUDAD: CERETE, CORDOBA		
			TELÉFONO: 7746037		
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$326,434,344.20	\$326,434,344.20
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/07/2022	31/12/2022	\$816,085,860.50	\$816,085,860.50

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO


**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BUCARAMANGA			SUCURSAL BUCARAMANGA			COD.SUC 96		NO.PÓLIZA 96-40-101061054		ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
21	10	2022	25	07	2022	00:00		31	12	2022	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CORDOBA 2022		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.598.916-6	
DIRECCIÓN: CR 17 B NRO. 62 - 29		CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	
		TELÉFONO: 3185162227	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CERETE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.096.744-5	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 12 37		CIUDAD: CERETE, CORDOBA	
		TELÉFONO: 7746037	
BENEFICIARIO: 800096744 - MUNICIPIO DE CERETE			

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
DUMAR PERDOMO LUIS JOSE
CONSTRULATINA S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
6640311-3	5.00
829002616-3	95.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061054

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO

CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2022

Ingeniero
 ANDRES ALBERTO PICO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO CORDOBA 2022
 cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: SOLICITUD ASISTENCIA EN OBRA DEL PERSONAL RELACIONADO

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, esta interventoría solicita al Consorcio Córdoba 2022 que el personal relacionado para la ejecución del contrato de obra N° 104 cuyo objeto es "mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia rural" sea el mismo que asiste en campo, toda vez, que los profesionales en obra no corresponden a los que ustedes relacionaron antes de iniciar dichas obras. Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe cumplir con lo establecido en el contrato (Ver cláusula 10, página 10) y en los pliegos de condiciones del mismo, donde están los requerimientos de cada profesional vinculado al proyecto y las obligaciones generales y específicas del contratista. Si los profesionales que están en campo seguirán durante la ejecución de las obras se solicita que sean enviados los contratos y afiliaciones de los mismos.

entidades municipales y Departamentales y Nacionales. n) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato. ñ) El contratista deberá contar con el apoyo de una oficina en el Departamento de Córdoba para la ejecución de la obra. Este compromiso se entenderá que cubre lo relacionado con los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables. o) Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor, actas parciales y final de obra. p) Presentar junto con las actas parciales y final el registro fotográfico de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance de las obras. q) Durante la ejecución de las obras, el Contratista tendrá la obligación de usar procedimientos adecuados de construcción, específicamente los establecidos en los estudios previos. r) Realizar por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto. Responder por el pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución de la obra y trabajos. s) Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción; en caso contrario, deberá presentar la justificación valedera ante el MUNICIPIO DE CERETÉ, que aceptará o no la solicitud de reemplazo, so pena de que se le pueda aplicar la cláusula penal de apremio. t) El CONTRATISTA se compromete a que durante el término de ejecución del contrato deberá afiliar a las personas que utilice para la ejecución del objeto contractual a salud, pensión y riesgos profesionales, de acuerdo a su programa de salud ocupacional. u) El contratista deberá en relación con el personal no calificado, vincular como mínimo un 80% de personal

Código	CCE-EICP-IDI-05	Versión	3
--------	-----------------	---------	---

Telefonos: 764.1560 Fax 774.6380 Dirección: Calle. 12 Nro. 12 - 37

3 1 MAY 2022

Alcaldía Cereté | @alcaldia_cerete | www.cerete-cordoba.gov.co | alcaldia@cerete-cordoba.gov.co

Así mismo, se aclara que es de carácter obligatorio que el director de obra relacionado asista a los comités citados.

SEDE COLOMBIA – BOGOTÁ D.C., Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal PBX. (571) 7460460 APARTADO AÉREO 250229
 E-Mail: info@aciproyectos.com – Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – LIMA, Avenida Benavides No. 1555 Oficina 703, TEL. (511) 2434567 – (511) 6361566 E-Mail: peru@aciproyectos.com –
 Web: www.aciproyectos.pe

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019182

2022-11-03 11:07:21 a. m.

Cordialmente,

**Miguel Armando Diaz Rivera**
Director De InterventoríaFolios: 2
Anexo:
Nombre anexos:Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
3/11/2022 11:07:22 a. m.



Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com, dirooperativo2021@gmail.com

Asunto: REQUERIMIENTO DE ENTREGA

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos comentar lo siguiente:

El Consorcio Córdoba 2022 según flujo de caja entregado tenía prevista una Inversión Programada Acumulada de \$ 2.831.322.156 para el mes de octubre la cual equivale el 17,35 % Vs una Inversión Ejecutada Acumulada de \$30.799.875 que equivale el 0,77 % lo que representa un atraso de 16,58%.

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio Córdoba 2022 acatar lo solicitado en el oficio Radicado No. SAL-22-018363 tomando los correctivos necesarios haciendo la entrega de un plan de Contingencia teniendo en cuenta la magnitud del atraso que presenta el Contrato de Obra y una re programación de obra de acuerdo a la fecha de aprobación de los diseños. Este documento debe ser entregado en un tiempo no mayor a tres días del recibo del presente comunicado.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

The logo for Consorcio ACI-3B features the text "CONSORCIO ACI-3B" in a bold, blue, sans-serif font. The letters are slightly shadowed, giving it a three-dimensional appearance. The logo is positioned on the left side of the page, below a horizontal line.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019256

2022-11-04 08:14:31 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
4/11/2022 8:14:32 a. m.

SEDE COLOMBIA – BOGOTÁ D.C., Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal PBX. (571) 7460460 APARTADO AÉREO 250229
E-Mail: info@aciproyectos.com – Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – LIMA, Avenida Benavides No. 1555 Oficina 703, TEL. (511) 2434567 – (511) 6361566 E-Mail: peru@aciproyectos.com –
Web: www.aciproyectos.pe



Montería, 08 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-032

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES:** “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.”

Asunto: Respuesta a oficio SAL-22-017786- Disposición inadecuada de material sobrante de excavación contrato N° 104-2022

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado en el oficio del asunto, es pertinente aclarar que esta disposición se realizó en estos puntos por solicitud de los habitantes del sector, dado que requerían realizar acondicionamiento a las entradas de sus viviendas. Por tal razón, se procede a hacer la disposición y la debida limpieza del caño en mención como se muestra a continuación:



CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



De igual forma, se anexan actas de donación firmadas por los habitantes beneficiados.

Cordialmente;

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO
CC: 1.067.869.298 de Montería.
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com, dirooperativo2021@gmail.com

Asunto: SOLICITUD CORRECCIÓN PROCEDIMIENTO PARA TOMA DE FALLOS EN LA SUBRASANTE

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato N° 104 cuyo objeto es “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia rural” conocemos los imprevistos que pueden surgir durante la ejecución de las obras, es por eso que se solicita al Consorcio Córdoba 2022 que cuando se presenten fallos en la subrasante y se requiera realizar mejoramiento con piedra rajón, sea realizado de manera correcta: se debe tratar de tirar la piedra rajón directamente de la volqueta a la excavación para evitar contaminación de la misma, se deben acomodar las piedras cuando hay sobre tamaños y se debe tapar inmediatamente con material de afirmado para evitar accidentes y afectaciones por las lluvias constantes que se están presentando en la zona. Por lo anterior, esta interventoría no tendrá en cuenta para el acta el mejoramiento realizado en el PR 1+300 LD debido a la contaminación con lodos de la piedra rajón y que no fue sellado y vibrado el mismo día con material de afirmado.



CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019367

2022-11-08 11:50:14 a. m.

Cordialmente,

**Miguel Armando Díaz Rivera**
Director De InterventoríaFolios: 2
Anexo:
Nombre anexos:Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/11/2022 11:50:14 a. m.



Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: SOLICITUD INICIO DE OBRAS MARTÍNEZ

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato N° 104 cuyo objeto es “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia rural” esta interventoría solicita al Consorcio Córdoba 2022 describir las razones por las cuáles no se han iniciado las obras en el sector Martínez, toda vez, que el pago del anticipo no es justificación, tal como lo establece el numeral 2 de la cláusula 6 del contrato:

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

La entidad entregará al contratista un Anticipo del 30% del valor del contrato.

Para este proyecto la entidad ha previsto entregar al contratista un anticipo del 30% sobre el valor total del contrato. Este porcentaje se determinó con el objetivo de generar un apalancamiento financiero al contratista, a fin de que las obras se ejecuten oportunamente y sin contratiempos. **PARÁGRAFO PRIMERO: MANEJO DEL ANTICIPO:** para el manejo

CONSORCIO ACI-3B

de los recursos entregados a título de anticipo, de conformidad con lo previsto en la ley 1474 de 2011, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable, con el fin de garantizar la aplicación de los recursos a la ejecución del contrato. En todo caso, el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. PARÁGRAFO SEGUNDO: OTRAS CONDICIONES PARA LA ENTREGA DEL ANTICIPO: La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

1. El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

2. La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

3. La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea MUNICIPIO DE CERETÉ, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Por lo anterior se solicita iniciar obras en el sector Martínez de manera urgente, toda vez, que no se está cumpliendo con la programación de obras entregada.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/11/2022 11:57:19 a. m.



Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: SOLICITUD CORRECTIVO PROCESO CONSTRUCTIVO ÍTEMS 2.01 Y 3.01.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato N° 104 cuyo objeto es “mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba – Colombia rural” esta interventoría solicita al Consorcio Córdoba 2022 corregir el proceso constructivo de los ítems del asunto, ya que se debe cumplir a cabalidad con lo contratado:

- Ítem 2.01. (ítem de pago 320.3) “SUBBASE GRANULAR CLASE C”: no se están usando los equipos correctos para la instalación de la misma tales como carro tanque y vibro compactador de 10 Ton (Ver Imagen 1)

CONSORCIO ACI-3B

OBJETO DEL CONTRATO:		ALINAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL		
CARRETERA:	CORREGIMIENTO MARTINEZ, BARRIO CHUCHURUBÍ	SECTOR:	VIAS CORREGIMIENTO MARTINEZ, BARRIO CHUCHURUBÍ	
CONTRATISTA:				
FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA:		(Día)	(Mes)	(Año)
DATOS ESPECÍFICOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
320.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C		M3	
I. EQUIPO				
	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO
	Carro tanque de agua (1000 Galones)		\$ 51.113,00	45,0
	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		\$ 184.007,00	45,0
	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		\$ 119.001,00	45,0
	Herramienta Menor (%)			1%
			SUBTOTAL \$	\$ 7.876,21

Imagen 1. APU 320.3 SECOP proceso LP-001-2020.

- Ítem 3.01. (ítem de pago 600.1) "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm²)": se están presentado fisuras por retracción plástica, las cuales ocurren cuando el concreto está sujeto a una pérdida de humedad muy rápida provocada por la combinación de diferentes factores que incluyen la temperatura del aire y el hormigón, la humedad relativa y la velocidad del viento en la superficie del concreto. Estos factores pueden combinarse provocando altos niveles de evaporación superficial tanto en clima cálido como en clima frío; razón por la cual se deben tomar precauciones como humedecer la subbase antes de instalar el concreto, **aplicar antisol inmediatamente sea texturizado el concreto** y realizar curado con agua regándola sobre las placas. Razón por la cual esta interventoría solicita al contratista de obra sea aplicado el antisol de manera correcta como lo establece el APU (Ver imagen 2)

OBJETO DEL CONTRATO:		AJUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL		
CARRETERA:	CORREGIMIENTO MARTINEZ, BARRIO CHUCHURUBÍ	SECTOR:	VIAS CORREGIMIENTO MARTINEZ, BARRIO CHUCHURUBÍ	
CONTRATISTA:				
FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA:				
	(Día)	(Mes)	(Año)	
DATOS ESPECÍFICOS				
ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
500.1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO		M3	
I. EQUIPO				
	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO
	Aspersor manual		\$ 2.432,00	6,00
	Compresor (barrido y soplado)		\$ 75.213,00	50,00
	Vibrador de Concreto		\$ 6.602,00	6,25
	Formaleta metálica (concreto hidráulico)		\$ 3.336,00	6,25
	Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP		\$ 7.367,00	6,25
	Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 90 mm		\$ 20.606,00	3,75
	Herramienta Menor (%)			5%
	SUBTOTAL \$			\$ 17.643,94
II. MATERIALES				
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.
	Concreto hidráulico para pavimento MR-38	M3	1,02	\$ 415.000,00
	Cintilla De Poliuretano (Sikarod) (Pavimentos De Concreto Hidráulico)	M	2,57	\$ 1.033,00
	Sello de silicona o sellador autonivelante	M	2,57	\$ 773,00
	Antisol blanco (presentación 20 kg)	KG	1,12	\$ 5.121,00
	SUBTOTAL \$			\$ 433.676,94

Imagen 2 APU 600.1 SECOP proceso LP-001-2020



Imagen 3. Fisuras presentadas en losa del PR 1+420 LI

Se requiere atender estas solicitudes de manera urgente.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019394

2022-11-08 02:27:15 p. m.

Cordialmente,

**Miguel Armando Diaz Rivera**
Director De InterventoríaFolios: 4
Anexo:
Nombre anexos:Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
8/11/2022 2:27:16 p. m.



Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, dirooperativo2021@gmail.com

Asunto: Aviso de incumplimiento

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos comentar lo siguiente:

El Consorcio Córdoba 2022 según flujo de caja entregado tenía previsto para el mes de octubre una Inversión Programada Acumulada de \$ 2.831.322.156 la cual equivale el 17,35 % Vs una Inversión Ejecutada Acumulada de \$30.799.875 que equivale el 0,77 % lo que representaba un atraso de 16,58% cuando se hizo el requerimiento N°1 con radicado SAL-22-019256 del 04 de noviembre de 2022, el cual surgió por el no acato de la solicitud Radicado No. SAL-22-018363 del 21 de octubre de 2022 donde se solicitó que se tomaran los correctivos necesarios para la magnitud del atraso que presenta el Contrato de Obra mediante la entrega de un plan de Contingencia y una re programación de obra de acuerdo a la fecha de aprobación de los diseños.

Esta interventoría solicita que se entreguen los documentos en un plazo máximo de un (01) día ya que pueden considerarse **incumplimientos por parte del Contratista**, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales previstas en la Cláusula diez (10) OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA inciso D: darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución presentado y aprobado en la propuesta.

Fundamentamos esta posición en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS:

La Alcaldía de Cereté, mediante Resolución No 141 del 22 de abril de 2022 la entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-010- 2022, y Mediante Resolución No. 173 del 19 de mayo de 2022 la Entidad adjudico el Contrato de Obra No 104 de 2022 al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".

Que el valor del Contrato No. 104 de 2022 corresponde a la suma de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00) incluido IVA con plazo inicial hasta 31 de julio de 2022 para diseños y con prórroga N°1 hasta 31 de diciembre de 2022 para la ejecución del 100% de las obras.

De tal manera tomando las indicación y especificaciones del manual del INVIAS, la cual nos rige para dar en buen cumplimiento de las actividades a realizar en el proyecto, se anota lo siguiente:

La Interventoría en repetidas oportunidades ha venido mostrando su preocupación por el trabajo y compromiso por parte del contratista por los atrasos de la obra y por la no entrega completa de la documentación y por el incumplimiento de las actividades acordadas en los comités de obra, como se demuestra en el siguiente seguimiento:

- SAL-22- 018363 del 21 de octubre de 2022, donde se solicitó por primera vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- SAL-22-018364 del 21 de octubre de 2022, donde se solicitó entrega de pólizas actualizadas, programa de inversiones del proyecto, análisis de precios unitarios corregidos, relación de equipos a usar, planos de los box culvert del diseño hidráulico y laboratorios completos de afirmado y subbase.
- SAL-22-018524 del 24 de octubre de 2022, donde se solicitó definir las propuestas técnicas de acuerdo a los diseños entregados para los PR K0+940 al K0+980, PR0+720, PR0+620 y K0+320 del frente de Chuchurubí.
- SAL-22-018671 del 26 de octubre de 2022, donde se solicitó arreglar los accesos del proyecto.
- SAL-22-019256 del 04 de noviembre de 2022, donde se solicitó por segunda vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- SAL-22-019367 del 08 de noviembre de 2022, donde se solicitó que se corrigiera el método constructivo de corrección de fallos en la subrasante.
- SAL-22-019368 del 08 de noviembre de 2022, donde se solicitó dar inicio inmediato a las obras del frente de Martínez y describir las razones por las cuáles no se ha, toda vez, que el pago del anticipo no es justificación, tal como lo establece el numeral 2 de la cláusula 6 del contrato de obra.
- SAL-22-019394 del 08 de noviembre de 2022, donde se solicita que se corrija el proceso constructivo de los ítems Ítem 2.01. (ítem de pago 320.3) "SUBBASE GRANULAR CLASE C" e Ítem 3.01. (ítem de pago 600.1) "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO (38 Kg/cm²)".
- Acta de comité de obra N°2 del 04 de noviembre de 2022, donde el contratista se comprometió a entregar el programa de inversiones e ingresar los equipos correctos para la ejecución de las obras tales como vibro compactador y aspersor manual el día 09 de noviembre de 2022.

Como se puede observar, la Interventoría en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia, ha requerido al CONSORCIO CORDOBA 2022 en repetidas ocasiones mediante oficios relacionados y comités de obras la entrega de dicha documentación, corrección en la ejecución de las actividades de obra y compromiso por parte del contratista para corregir los atrasos de obra presentados.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019456

2022-11-09 12:06:07 p. m.

Cordialmente,

**Miguel Armando Diaz Rivera**
Director De InterventoríaFolios: 3
Anexo:
Nombre anexos:Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
9/11/2022 12:06:08 p. m.



Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: OBSERVACIONES ESTUDIO HIDRAULICO

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Buenos días,

Se atendieron las observaciones del estudio de hidrología, sin embargo, no se encontró información referente al tema de alcantarillado y las soluciones constructivas para los drenajes urbanos de acuerdo a como se hizo la revisión de campo el día de la visita. por lo tanto, se da aprobación a la metodología general planteada en el estudio previo y complementario recibido; y se considera adecuada. Además, se considera que las observaciones fueron atendidas, se da un concepto de no objeción, haciendo la recomendación que al iniciar las actividades se valide en campo, según la rasante que se proyectó para el pavimento rígido, la necesidad de construir obras complementarias de drenaje urbano ya que la el centro de la propuesta radica en el manejo de las aguas de forma superficial al tipo de drenaje de vía de zonas rurales.

Se solicita la entrega del tema de soluciones constructivas para drenajes urbanos y obras complementarias para el manejo de aguas superficiales para el sector de MARTINEZ.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
9/11/2022 6:01:23 p. m.

SEDE COLOMBIA – BOGOTÁ D.C., Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal PBX. (571) 7460460 APARTADO AEREO 111111
E-Mail: info@aciproyectos.com – Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – LIMA, Avenida Benavides No. 1555 Oficina 703, TEL. (511) 2434567 – (511) 6361566 E-Mail: peru@aciproyectos.com –
Web: www.aciproyectos.pe



Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019512

2022-11-09 06:01:22 p. m.

Folios: 2

Anexo:

Nombre anexos:



Montería, 10 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-033

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 CUYO OBJETO ES: “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.”

Asunto: Respuesta a oficio SAL-22-019512- OBSERVACIONES ESTUDIO HIDRAULICO

Cordial saludo,

En atención a lo expuesto en el oficio del asunto, confirmamos el recibido de la aprobación del Estudio Hidráulico y en atención a su solicitud de entregar de soluciones constructivas para detalles urbanos y complementarios, confirmamos que, durante el desarrollo de las actividades al intervenir cada sector de obra definido, se hará la entrega a interventoría de dichas soluciones conforme a cada detalle en particular para su respectiva validación.

Cordialmente;

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO

CC: 1.067.869.298 de Montería.

RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

Radicación relacionada: ENT-22-024339



Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2022

Señor(a)
ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO
Representante legal
CONSORCIO CORDOBA 2022
6 # 65-24 OFIC 317 PLACE MALL BRR LA CASTELLANA
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta a oficio SAL-22-019512- OBSERVACIONES ESTUDIO HIDRAULICO

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Buenos días,

Con respecto a su propuesta de hacer entrega a la interventoria de las soluciones durante el desarrollo de las actividades al intervenir cada sector de obra definido, me permito manifestarle que ni la interventoria ni el INVIAS comparten dicho procedimiento, por lo que se solicita la entrega inmediata de todos los diseños de las obras complementarias de drenaje urbano, para la solución del manejo de aguas superficiales en el sector de Martinez.

Cordialmente,

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
14/11/2022 11:42:04 a. m.



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:



Montería, 16 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-034

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES:** “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.”

Asunto: Respuesta a oficios SAL-22-018363- SAL-22-019256- REQUERIMIENTO DE ENTREGA

Cordial saludo,

En atención a lo expuesto en los oficios del asunto, nos permitimos anexar programación de obra de acuerdo a la fecha de aprobación de los diseños y flujo de inversión para mitigar los atrasos presentados a la fecha.

Cordialmente;

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO

CC: 1.067.869.298 de Montería.

RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
[**Cordobaconsorcio2022@gmail.com**](mailto:Cordobaconsorcio2022@gmail.com)
Montería – Córdoba



Montería, 16 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-034

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES:** “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.”

Asunto: Respuesta a oficios SAL-22-018363- SAL-22-019256- REQUERIMIENTO DE ENTREGA

Cordial saludo,

En atención a lo expuesto en los oficios del asunto, nos permitimos anexar programación de obra de acuerdo a la fecha de aprobación de los diseños y flujo de inversión para mitigar los atrasos presentados a la fecha.

Cordialmente;

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO

CC: 1.067.869.298 de Montería.

RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2022

Ingeniero

ANDRES ALBERTO PICO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO CORDOBA 2022

cordobaconsorcio2022@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Implantación Boxculvert k0 922 k1 467 Media Tapa

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

En nuestro control y supervisión que le realiza esta Interventoría se permite solicitar los siguientes documentos:

- Detalle de Implantación del boxculvert
- Plano General donde estén ubicados los Boxculvert
- Levantamiento de niveles topográficos mínimo 50 metros tanto aguas arriba como aguas abajo de los boxculvert a construir
- Colocar las abscisas de este tramo de vía a cada 20 metros.
- Afectación de viviendas y predios.
- Alternativas de reubicación.

Por lo anterior, solicitamos al Consorcio Córdoba 2022 entregar todos los documentos solicitados anteriormente en el menor tiempo posible.

Cordialmente,



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
16/11/2022 5:48:04 p. m.



Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-019939

2022-11-16 05:48:03 p. m.

Folios: 2

Anexo:

Nombre anexos:



Montería, 17 de noviembre de 2022

OFIC-CC2022-035

Doctora

JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

R/L CONSORCIO ACI-3B

L. C.

ING. MIGUEL DIAZ RIVERA

Director de Interventoría.

Ref.: CONTRATO No: 104-2022 **CUYO OBJETO ES:** “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.”

Asunto: Solicitud de prórroga N°2 contrato 104-2022.

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación y como representante Legal del **CONSORCIO CÓRDOBA 2022**, solicito la prórroga N°2 del contrato en referencia, hasta el 30 de junio de 2023, toda vez que con el plazo actual del contrato que finaliza el 31 de diciembre de 2022, no es suficiente para la ejecución en un 100% de las metas físicas del contrato, fundamentado en los siguientes:

- El contrato de obra 104-2021, fue suscrito el 22 de noviembre del 2021
- El acta de inicio del contrato de Obra fue firmada el 25 de julio de 2022, previa legalización del contrato de obra, con un plazo de ejecución hasta 31 de julio de 2022 y una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Adicionalmente la zona, en la cual se desarrollan las obras, en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, ha presentado muchos días con lluvias de mediana y alta intensidad, que no han permitido el normal desarrollo de las obras, viéndose afectado el cronograma de ejecución de estas. Como lo evidencia el reporte del Ideam y también el cuadro de lluvias plasmado en el MEPI-MN1-IN-15-FR-10, de los meses transcurridos.
- A razón de las lluvias presentadas también se ha visto afectada la explotación y transporte de material granular por lo que afecta del mismo modo el suministro de este a las obras.
- Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre ha disminuido la cantidad de concreto suministrado a las obras ya que según lo manifestado por el proveedor se ha presentado escasez de cemento lo que afecta de gran manera la fabricación y distribución de este.
- Actualmente el contrato presenta un porcentaje de ejecución del 1.18% que corresponde las siguientes metas ejecutadas:

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



Frente Martínez

OBRA	META INICIAL	META EJECUTADA	META POR EJECUTAR	ABSISADO
SUBBASE (e=20cm)	1.560KM	0	1.560KM	K0+000- K1+560
AFIRMADO (e=30cm)	1.560KM	0	1.560KM	K0+000- K1+560
EXCAVACIONES	1.560KM	0	1.560KM	K0+000- K1+560
PAVIMENTO MR 38 (e=20 CM)	1.560KM	0	1.560KM	K0+000- K1+560

Frente Chuchurubi

OBRA	META INICIAL	META EJECUTADA	META POR EJECUTAR	ABSISADO
SUBBASE (e=15cm)	1,450KM	190 ML	1,260 Km	K0+000- K+1,450
AFIRMADO (e=25cm)	1,450KM	290 ML	1,160 KM	K0+000- K+1,450 K0+000- K+1,450
EXCAVACIONES	1,450KM	290 ML	1,160 KM	K0+000- K+1,450
PAVIMENTO MR 38 (e=20 CM)	1,450 Km	90 ML	1,360 km	K0+000- K+1,450

Por lo expuesto anteriormente solicitamos una adición en tiempo hasta el 30 de junio de 2023, para llevar a cabo las actividades faltantes por ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO
CC: 1.067.869.298 de Montería.
RL CONSORCIO CORDOBA 2022

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



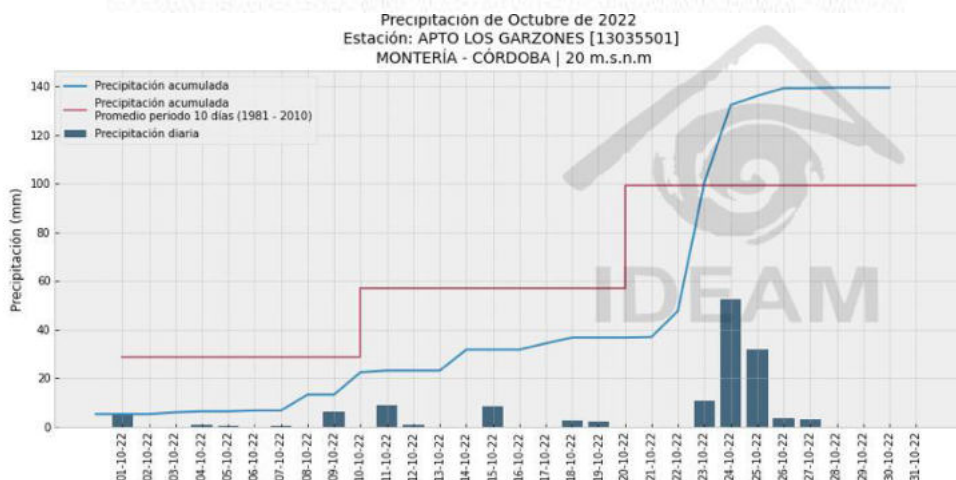
Registro Fotográfico

- Condiciones actuales



CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba

- Reportes del Ideam (agosto, septiembre y octubre)





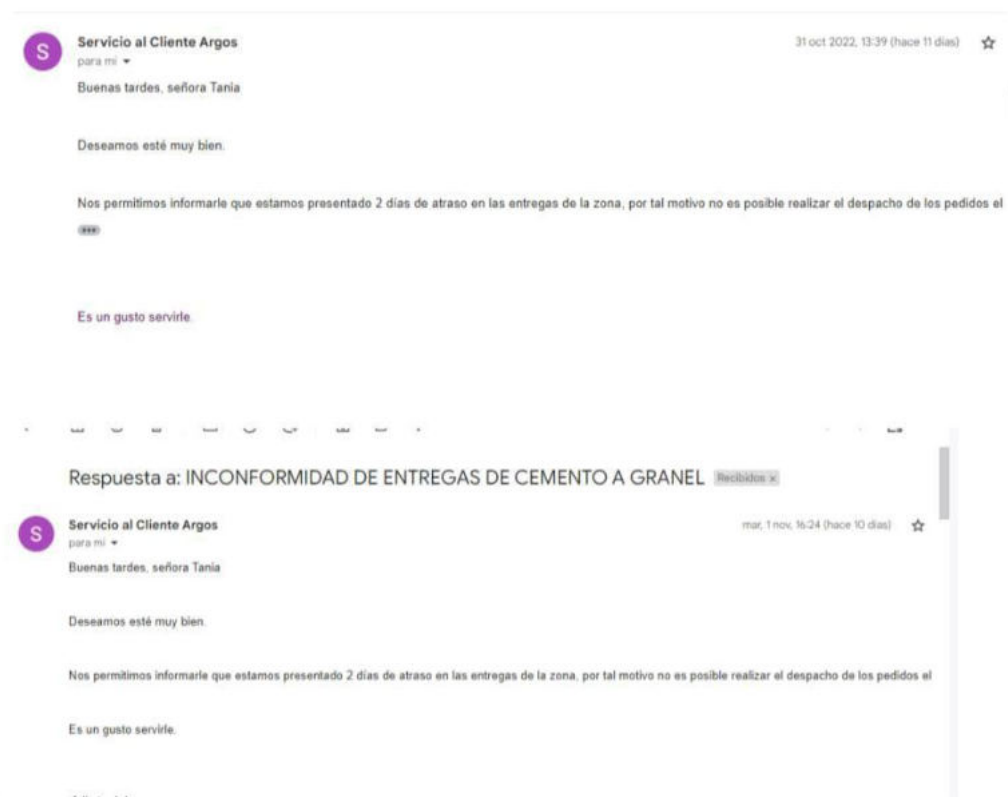
- Comunicado proveedor de concreto:





- Comunicado adquisición material de cemento

Anexos



CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



- Comunicado proveedor de material granular

SOLUCIONES DE INGENIERIA NOMADAS S.A.S
NIT No. 900584006-4

Cerete, 04 de noviembre de 2022

A QUIEN INTERESE

De manera respetuosa por medio del presente nos dirijo a nuestros clientes para informarle que los despachos se han visto afectados por la vía de acceso a la cantera y la cantera que cierran como medida preventiva durante la ocurrencia de las lluvias y hasta que las condiciones de tránsito sean seguras.

Cabe aclarar que no son políticas nuestras sino de la Cantera JOMEVE por ende se ve afectado el suministro de material durante los meses agosto, septiembre, octubre y el mes en curso.

Agradecemos la atención prestada.

YENNIS BUSTAMANTE LORA
Jefe de operaciones.

Email: nomadas.logistica@gmail.com
Dir. Calle 11 # 7-05 Barrio Nova.
Tel. 311 851 70 41

CONSORCIO CORDOBA 2022
Carrera 6 # 65-24 OFIC 317 – Cel. – 3185162227
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
Montería – Córdoba



Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Solicitud residente y director de obra

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, esta interventoría solicita al Consorcio Córdoba 2022 que se cumpla con la presencia de las personas designadas como residente de obra Marcela Quiroz Chaverra y el director de obra Orlando Castellón Marrugo para la ejecución de este contrato No. 104 de 2022, toda vez, que la residente de obra en campo no corresponde a la designada y no ha habido presencia del director de obra en campo ni en comités de obra, a pesar de haberse solicitado en más de una ocasión.

Se requiere que esta solicitud sea atendida de manera urgente, toda vez, que se está incumpliendo con el inciso 7 del anexo técnico 1 del pliego de condiciones.

Cordialmente,

Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
17/11/2022 5:19:59 p. m.

The logo for Consorcio ACI-3B features the company name in a bold, blue, sans-serif font. The letters are slightly shadowed, giving the logo a three-dimensional appearance. The text is positioned on the left side of the page, above a horizontal line.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA

G4

Radicado No. SAL-22-020005

2022-11-17 05:19:58 p. m.

SEDE COLOMBIA – BOGOTÁ D.C., Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal PBX. (571) 7460460 APARTADO AÉREO 250229
E-Mail: info@aciproyectos.com – Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – LIMA., Avenida Benavides No. 1555 Oficina 703, TEL. (511) 2434567 – (511) 6361566 E-Mail: peru@aciproyectos.com –
Web: www.aciproyectos.pe

Radicación relacionada: ENT-22-025054



Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2022

Señor(a)
ANDRES ALBERTO PICO GUERRERO
Representante legal
CONSORCIO CORDOBA 2022
6 # 65-24 OFIC 317 PLACE MALL BRR LA CASTELLANA
Cordobaconsorcio2022@gmail.com
CORDOBA - MONTERIA

Asunto: Respuesta al oficio SAL-22-019728 Respuesta a oficio SAL-22-019512-OBSERVACIONES ESTUDIO HIDRAULICO”.

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Buenos días,

Con respecto a su respuesta de entregar los detalles de los diseños hidráulicos durante el desarrollo de las obras y en el proceso de construcción, reiteramos e insistimos que todos los diseños de las obras complementarias de drenaje urbano para la solución del manejo de aguas superficiales, en el sector del 20 de julio y alrededores de Martínez, deben ser entregadas de manera inmediata, avalados por un especialista hidráulico y para la aprobación de la interventoría.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
19/11/2022 10:21:05 a. m.

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020151
2022-11-19 10:21:03 a. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:





Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, dioperativo2021@gmail.com

Asunto: Placas fundidas sin consentimiento de Interventoría.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos comentar que el día jueves 17 de noviembre de 2022 se programó liberación de fundida por parte de interventoría a las 3:00 pm del PR 1+310 al PR 1+240 y fue autorizado, sin embargo, a las 4:00 pm se pidió de manera verbal reprogramar la fundida por fuertes lluvias a la residente de obra y no fue acatado. A las 5:00 pm bajo fuertes lluvias ingresaron a obra 2 mixer, iniciando fundida a las 5:30 pm a pesar que residente de interventoría insistía que no se debía fundir porque las condiciones climáticas no eran las adecuadas, ya que seguía cayendo una llovizna, la subbase estaba llena de lodos y había agua de escorrentía de aguas lluvias estancada porque en ese punto está proyectado un descole. Interventoría solicitó que se esperara a que cesara la llovizna y se retiraran los lodos y el agua estancada sobre la subbase para optimizar las condiciones de fundida, pero fue ignorado completamente, razón por la cual, esta interventoría se permite comunicarle al contratista de obra que las placas fundidas al final de la tarde y noche del jueves 17 de noviembre localizadas entre el PR 1+310 al PR 1+298 no serán tenidas en cuenta como cantidades ejecutadas y quedan bajo observación hasta nuevo comunicado.

Como constancia de lo anterior, se adjunta evidencia fotográfica:

CONSORCIO ACI-3B



Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020478
2022-11-23 06:20:04 p. m.



Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
23/11/2022 6:20:09 p. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:





Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, dioperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud protección placas por socavación.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos solicitarle al Consorcio Córdoba 2022 que se haga de manera urgente la protección temporal del talud del lado izquierdo del PR 1+400 al PR 1+350 el cual ha presentado socavación por las intensas lluvias de la zona últimamente. Como evidencia de lo mencionado nos permitimos anexar registro fotográfico:



CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020617
2022-11-24 06:01:54 p. m.

Cordialmente,



Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
24/11/2022 6:01:55 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:





Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, diroperativo2021@gmail.com

Asunto: : Solicitud inicio sellado de juntas e instalación de bordillos.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos solicitarle al Consorcio Córdoba 2022 iniciar de manera urgente el sellado de juntas e instalación de bordillos ya que estamos en fuerte período invernal y representa un alto riesgo de socavación lateral de las placas ya fundidas, toda vez, que el sellado tiene como objetivo evitar la entrada de agua por las juntas para evitar afectación en el acero y en la estructura de soporte del pavimento (subbase), a la que podría llegar a erosionar provocando el bombeo de finos por las juntas y el escalonamiento de las mismas por descalce de las losas. El sellado impide también la entrada de elementos en las juntas que podrían provocar desportillamientos e incluso roturas de esquina.

Se solicita sea atendido en un máximo de 5 días, teniendo en cuenta que ya se encuentran fundidos 260 metros lineales ubicados entre el PR 1+450 al PR 1+190.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
24/11/2022 6:16:50 p. m.

SEDE COLOMBIA – Carrera 7 No. 100-100, Bogotá D.C. - PBX. (601) 7460460
E-Mail: info@aciproyectos.com - Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – Avenida Benavides N° 1555 Oficina 703 - Lima - PBX. (511) 2434567 - (511) 6 361566
E-Mail: peru@aciproyectos.com - Web: www.aciproyectos.com

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020618
2022-11-24 06:16:49 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:





Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, dioperativo2021@gmail.com

Asunto: Solicitud corrección programa de inversiones.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo;

Con base en nuestros compromisos de supervisión y control al Contrato de la referencia, nos permitimos solicitarle al Consorcio Córdoba 2022 sea corregido el programa de inversiones recibido el día 16-11-2022 por medio del oficio OFIC-CC2022-034, toda vez, que los avances programados (ver imagen 1) no coinciden con la programación inicial entregada (ver imagen 2).

Se ha solicitado en varias ocasiones la entrega del plan de contingencia por los atrasos presentados:

- SAL-22- 018363 del 21 de octubre de 2022, donde se solicitó por primera vez entrega de plan de contingencia y re programación de obra.
- SAL-22-019256 del 04 de noviembre de 2022, donde se solicitó por segunda vez entrega de plan de contingencia y re programación de obra.
- Comité de obra #3 del día 18 de noviembre de 2022, en el cual se volvió a solicitar el plan de contingencia por los atrasos presentados en el proyecto y quedó como fecha de compromiso de entrega el día 21 de noviembre y a la presente no ha sido recibido.

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020619
2022-11-24 06:28:43 p. m.

CONSORCIO ACI-3B

\$ P	\$ 4,167,913.16	\$ 18,755,609.24	\$ 18,080,957.05	\$ 17,057,570.55	\$ 228,294,038.17	\$ 346,000,353.84
\$ E						
% P		1.54%	1.99%	1.71%	10.70%	70.05%
\$ P		\$ 249,723,979.24	\$ 323,560,503.89	\$ 278,213,428.87	\$ 1,736,935,929.73	\$ 11,365,914,805.27
\$ E						
% P						
\$ P	\$ 0.06%	\$ 0.28%	\$ 0.27%	\$ 0.26%	\$ 2.77%	\$ 4.15%
\$ E						
% P						
\$ P	\$ 10,255,797.82	\$ 46,151,089.30	\$ 44,441,789.70	\$ 41,972,801.38	\$ 448,651,636.63	\$ 673,045,443.37
\$ E						
% P						
\$ P					\$ 19,092,179.02	\$ 157,417,636.98
\$ E						
% P						
\$ P						\$ 181,866,419.00
\$ E						
% P						
\$ P						\$ 5,376,000.00
\$ E						
% P						

	0.09%	1.94%	2.38%	2.08%	16.00%	78.51%
	\$14,423,711	\$316,630,678	\$386,063,251	\$337,243,001	\$2,433,973,784	\$12,739,830,658
	0.09%	2.37%	4.41%	8.49%	22.49%	100.00%
	\$14,423,711	\$329,054,389	\$716,117,639	\$1,052,361,440	\$3,486,335,224	\$16,225,956,882

Imagen 1

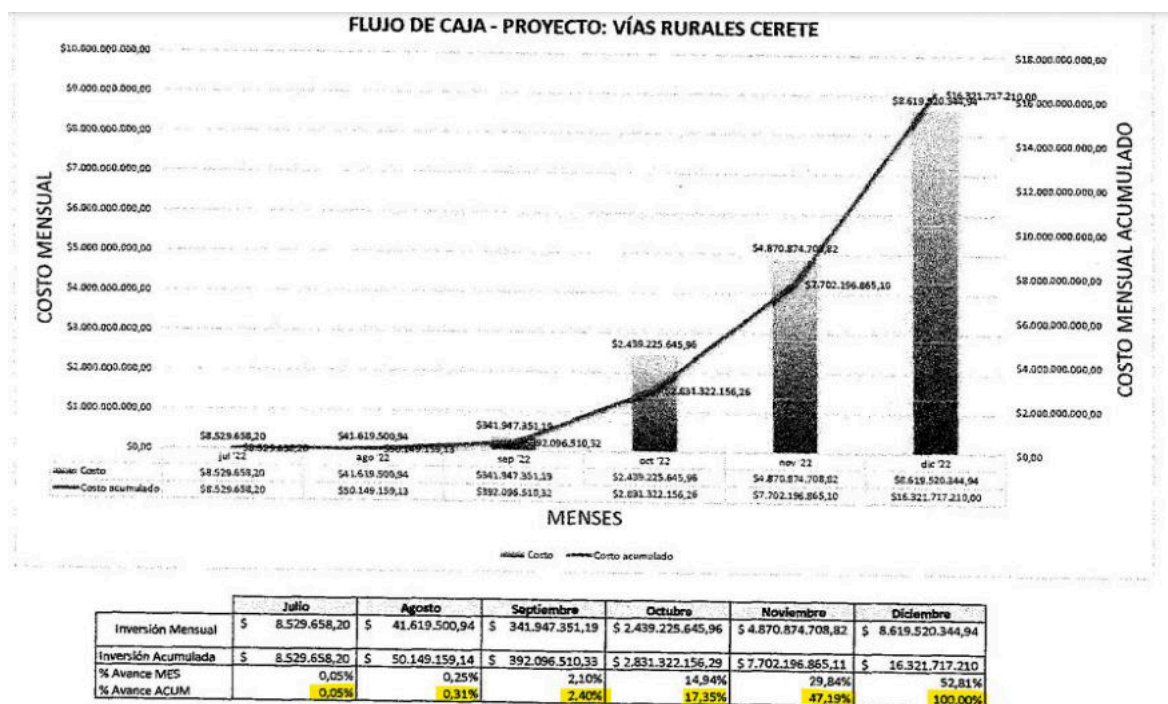


Imagen 2

Por lo anterior, esta interventoría no recibe a satisfacción el programa de inversiones entregado, ya que no se puede hacer re programación de obra sin justificación o soporte válido

Cordialmente,

SEDE COLOMBIA – Carrera 7 No. 156-10 piso 31 Torre Krystal - Bogotá D.C. - PBX. (601) 7460460
E-Mail: info@aciproyectos.com - Web: www.aciproyectos.com

SEDE PERÚ – Avenida Benavides N° 1555 Oficina 703 - Lima - PBX. (511) 2434567 - (511) 6 361566
E-Mail: peru@aciproyectos.com - Web: www.aciproyectos.com

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-020619
2022-11-24 06:28:43 p. m.



Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
24/11/2022 6:28:44 p. m.

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:



Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2022

Señor

LUIS ANTONIO RHENALS OTERO

ALCALDE MUNICIPAL CERETE

ALCALDIA MUNICIPAL CERETE

alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co



Asunto: : APREMIO POR ATRASO DE OBRA

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

En nuestra calidad de Interventores del Contrato de la Referencia, y responsables que se ejecute de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, y conforme a sus términos, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula de asunto, ponemos en su conocimiento los hechos que a continuación relacionamos que pueden considerarse incumplimientos por parte del Contratista, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales previstas en la Cláusula diez del Contrato inciso D : Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución presentado y aprobado en la propuesta.

Fundamentamos esta posición en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS

1. La Alcaldía de Cerete, mediante Resolución No 141 del 22 de abril de 2022 la entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-010- 2022, y Mediante Resolución No. 173 del 19 de mayo de 2022 la Entidad adjudico el Contrato de Obra No 104 de 2022 al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".
2. Que el valor del Contrato No. 104 de 2022 corresponde a la suma de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00) incluido IVA.

CONSORCIO ACI-3B

3. El plazo inicial hasta 31 de julio de 2022 para diseños y se otorgó la prórroga N°1 hasta 31 de diciembre de 2022 para la ejecución del 100% de las obras.
4. La Orden de inicio del Contrato de Obra fue suscrita el 25 de Julio de 2022 y se otorgó la prórroga N°1 el día 29 de julio de 2022 ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022; por lo que a la fecha han transcurrido 4 meses de los cinco (5) que se adicionaron a la duración del Contrato de la Referencia.
5. Tomando el cronograma de obra vigente del proyecto, que fue presentado por el contratista de obra que presentó el Contratista sobre el cual hemos venido haciendo seguimiento, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
EXPLANACIONES	24-08-22	21-12-22
Excavaciones varias en material común en seco.	20-10-22	21-11-22
Excavación en material común de la explanación y canales	24-08-22	16-12-22
Terraplenes	20-10-22	21-12-22

Como se puede evidenciar este capítulo de explanaciones según la programación se inició el día 10 de octubre y finalizar el día 21 de diciembre de 2022, hasta fecha se lleva un 1.2 % en la excavación en material común.

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3 X 3	06-08-22	21-12-22
Subbase Granular Clase C.	15-09-22	30-12-22
Afirmado (Mejoramiento Subrasante)	05-09-22	26-12-22
Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 38 MPa	26-09-22	31-12-22
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm ² (60.000 PSI).	15-09-22	28-12-22
Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	12-11-22	31-12-22

Como se puede evidenciar en este capítulo de Pavimento Concreto Rígido Placas de 3mX2.5m, inició el día 01 de noviembre de 2022 y tiene fecha programada de finalización el día 31 de diciembre de 2022, hasta la fecha lleva ejecutado un 4.5%, el ítem de sub base granular inició el día 29 de octubre de 2022 y tiene fecha programada de finalización para el 30 de diciembre de 2022 y hasta fecha lleva ejecutado un 4.2%, el ítem de afirmado inició el 18 de octubre de 2022 y tiene fecha programada de finalización el 26 de diciembre de 2022 hasta fecha lleva ejecutado un 3.3% el ítem de Bordillos de piezas prefabricadas debió iniciar el día 12 de noviembre de 2022

y hasta la fecha el contratista no ha dado inicio con esta actividad. Este proyecto presenta un atraso total hasta la fecha de la semana 18 con fecha 25 de noviembre de 2022 del 37,48% en su totalidad según la programación.

6. La Interventoría en repetidas oportunidades ha venido mostrando su preocupación por el avance del proyecto y requiriendo del Contratista un plan de contingencia que garantice la ejecución del proyecto dentro del plazo contractual, todo esto a través de los siguientes oficios:

- SAL-22- 018363 del 21 de octubre de 2022, donde se solicitó por primera vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- SAL-22-019256 del 04 de noviembre de 2022, donde se solicitó por segunda vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- Acta de comité #3 del 18 de noviembre de 2022, donde se solicitó por tercera vez y quedó con fecha de compromiso del 21 de noviembre de 2022, pero tampoco fue cumplido.
- SAL-22-020619 del 24 de noviembre de 2022, donde se solicitó por cuarta vez el plan de contingencia para poder aceptar una reprogramación.

7. Como se puede ver, la Interventoría en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia, ha comunicado al CONSORCIO CÓRDOBA 2022, en repetidas ocasiones, mediante oficios relacionados para que se tomen las acciones pertinentes para intentar recuperar el retraso que se lleva en el proyecto, ya que de no hacerlo esta Interventoría procedería a dar inicio al proceso sancionatorio previsto en el Contrato de la Referencia por incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la semana No. 18 del mes de noviembre:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA
SEMANA 1 - 25 AL 28 JULIO	\$ 8.529.658	\$0,00
SEMANA 2 - 29 JULIO AL 4 AGOSTO	\$ 16.853.558	\$0,00
SEMANA 3 - 5 AL 11 AGOSTO	\$ 25.177.459	\$0,00
SEMANA 4 - 12 AL 18 AGOSTO	\$ 33.501.359	\$0,00
SEMANA 5 - 19 AL 25 AGOSTO	\$ 41.825.259	\$0,00
SEMANA 6 - 26 AGOSTO AL 1 SEPTIEMBRE	\$ 50.149.159	\$0,00
SEMANA 7 - 2 AL 8 SEPTIEMBRE	\$ 135.635.997	\$0,00
SEMANA 8 - 9 AL 14 SEPTIEMBRE	\$ 221.122.835	\$0,00
SEMANA 9 - 15 AL 21 SEPTIEMBRE	\$ 306.609.673	\$0,00
SEMANA 10 - 22 AL 29 SEPTIEMBRE	\$ 392.096.510	\$0,00

CONSORCIO ACI-3B

SEMANA 11 - 30 SEP AL 6 OCTUBRE	\$ 879.941.640	\$0,00
SEMANA 12 - 7 AL 13 OCTUBRE	\$ 1.367.786.769	\$11.024.750,00
SEMANA 13 - 14 AL 20 OCTUBRE	\$ 1.855.631.898	\$30.041.750,00
SEMANA 14 - 21 AL 27 OCT	\$ 2.343.477.027	\$40.055.475,00
SEMANA 15- 28 OCT AL 3 NOV	\$ 2.831.322.156	\$129.189.816,00
SEMANA 16- 4 AL 10 NOV	\$ 4.049.040.833	\$155.455.600,10
SEMANA 17 -11 AL 17 NOV	\$ 5.266.759.511	\$221.897.247,43
SEMANA 18- 18 AL 24 NOV	\$ 6.484.478.188	\$367.757.404,36
% PORCENTAJE TOTAL	39,73%	2,25%
ATRASO		37,48%

Como se puede observar a la fecha algunas de las actividades han sido iniciadas, sin embargo, los avances no son significativos teniendo en cuenta lo programado, razón por la cual el proyecto presenta un atraso del 37,48%, los cuales son imputables al Consorcio por no tener justificación alguna debido a su demora.

En resumen, esta Interventoría considera que la falta de ejecución por parte del CONSORCIO VIAL CÓRDOBA 2022 de las actividades correspondientes ha incidido en el retraso que estas presentan de acuerdo a la programación entregada. Adicionalmente, no se observa un verdadero compromiso por parte del Contratista en tomar acciones, ya que no han aumentado el rendimiento y/o los frentes de trabajo, por ello, a criterio de esta Interventoría se genera un total incumplimiento del Contratista respecto a sus obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

CONTRATO DE OBRA No 104 DE 2022 CLÁUSULA 15 MULTAS

1. “Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.
2. “Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas: **Causales:** 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

CONTRATO DE OBRA No 104 DE 2022 CLAUSAULA 16 PENAL

CONSORCIO ACI-3B

1. *“En caso de incumplimiento por parte del contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de precio requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el contratista pagará a la entidad, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios.*

Con fundamento en lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS:

Que se dé inicio al procedimiento establecido en la Cláusula Quince Para la Aplicación de la Cláusula Penal Contrato de la Referencia, para la imposición al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 104 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,



Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
28/11/2022 9:22:12 a. m.

Folios: 5
Anexo:
Nombre anexos:

INFORME EJECUTIVO – CONTRATO DE OBRA 104 DE 2022

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO:** Contrato N° 104 de 2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL”, adjudicado mediante Resolución No. 173 del 19 de mayo de 2022 al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 por valor de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00) incluido IVA, con plazo inicial hasta 31 de julio de 2022 para diseños y con prórroga N°1 hasta 31 de diciembre de 2022 para la ejecución del 100% de las obras. El presupuesto de este contrato está dividido en dos capítulos: I Sector Martínez y II Sector Chuchurubí, razón por la cual hay dos frentes de trabajo dentro del mismo proyecto.

2. **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y POSIBLES CAUSAS:** los barrios 20 de Julio y Alberto Saibis se encuentran dentro del proyecto de pavimentación en el capítulo I Sector Martínez con un alcance de 486,9m y 1034,33m respectivamente (ver imagen 1), sin embargo, cuentan con un problema de inundación severo cada vez que se presentan precipitaciones en la zona (Ver imagen 2 e imagen 3). En visita de campo realizada se pudo evidenciar lo siguiente:
 - Existen canales de recolección de aguas lluvias provenientes de los barrios colindantes, a los cuales se evidenció abundante presencia de sedimentos por falta de mantenimiento (ver imagen 4 e imagen 5).
 - Se hizo recorrido del flujo de las aguas lluvias del canal mencionado, el cual, luego de atravesar los barrios 20 de julio y Alberto saibis (imágenes 4 y 5), pasa por la urbanización el remanso (ver imagen 6) y termina en una finca donde el agua no tiene donde continuar su flujo (ver imagen 7 e imagen 8). Según lo mencionado por la comunidad, antiguamente el canal continuaba, pero los dueños de los predios lo sellaron, presuntamente, por medio de una tutela que les concedió la alcaldía municipal (información que se debe verificar), razón por la cual se están presentando las inundaciones mencionadas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE CERETÉ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
NIT: 800.096.744-5



ANEXO 1

Se contempla el mejoramiento a través de pavimento rígido a lo largo de 7673,35 km en el tramo comprendido entre AREA RURAL MUNICIPIO DE CERETE CORREGIMIENTO MARTINEZ Y AREA URBANA DEL MUNICIPIO BARRIO CHUCHURUBI.

SECTOR	No.	Nomenclatura Catastral	Ancho de calzada (m)	Ancho de Andén + Bordillo (m)	Longitud del tramo (m)	Espesor de Concreto (m)	Espesor de Subbase (m)	Espesor de Mejoramiento (m)	Bordillo Prefabricado (cm)	Espesor Andén (m)
ALBERTO SAIBIS	1	A1 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	1,00	244,17	20	15	25		
	2	A2 - CRA 7aB ENTRE CALLE 10 Y CALLE 2aE	5,50	1,00	242,73					
20 DE JULIO	3	A3 - CARRERA 7AC ENTRE DIAGONAL 3 Y CARRERA 2	5,50	1,00	455,67	20	15	25		
	4	A4 - DIAGONAL 3 ENTRE CARRERA 7AC Y CARRERA 7a	5,00	1,00	410,50					
	5	A7 - CALLE 2aE ENTRE CARRERA 7aC Y CARRERA 7aA	5,50	1,00	168,16					
									20x80x60	0,100

Imagen 1.



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6

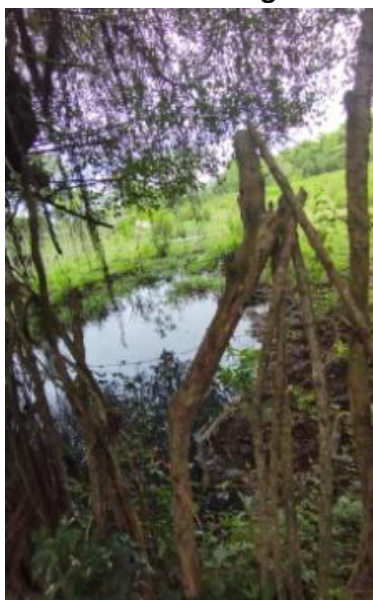


Imagen 7

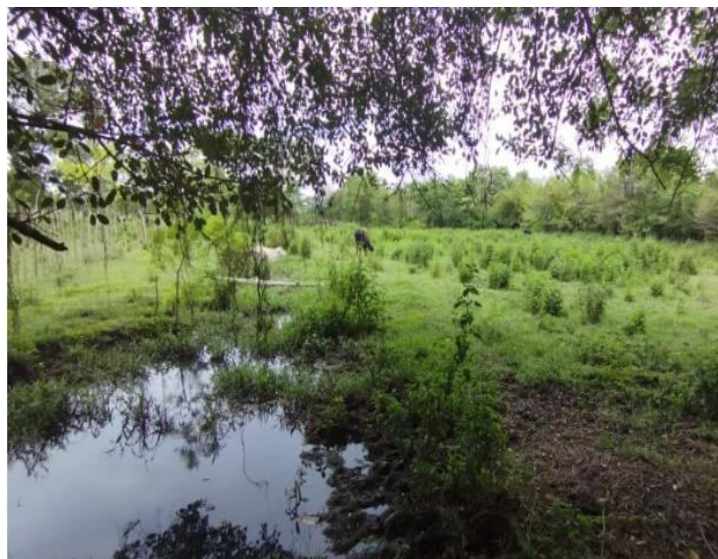


Imagen 8

- 3. POSIBLES SOLUCIONES Y PUNTOS A INTERVENIR:** una vez descrito el problema, se pueden establecer las siguientes posibles soluciones:
- Se debe hacer limpieza en los canales revestidos, y dragado para la remoción de sedimentos de los canales naturales existentes.
 - Se debe verificar topográficamente la pendiente de los canales existentes.
 - Se debe verificar que las secciones de los canales sea la adecuada para la capacidad hidráulica requerida y mitigar el riesgo de desbordamiento.

- Se debe solicitar a la alcaldía municipal verificar si existe o no tal tutela por medio de la cual se concedió el permiso de sellamiento del canal de aguas lluvias.
- Se debe continuar el canal existente. Se evidenció en campo, por medio de toma de coordenadas, que la distancia entre el punto de sellado del canal y la Vía Cereté-Ciénaga de oro son aproximadamente 640m rectos (se debe verificar con topografía). (Ver imagen 9 e imagen 10).
- Se podría continuar el canal hasta la vía Cereté-Ciénaga de oro, teniendo en cuenta que allí existe un canal de recolección de aguas lluvias (ver imagen 11).



Imagen 9

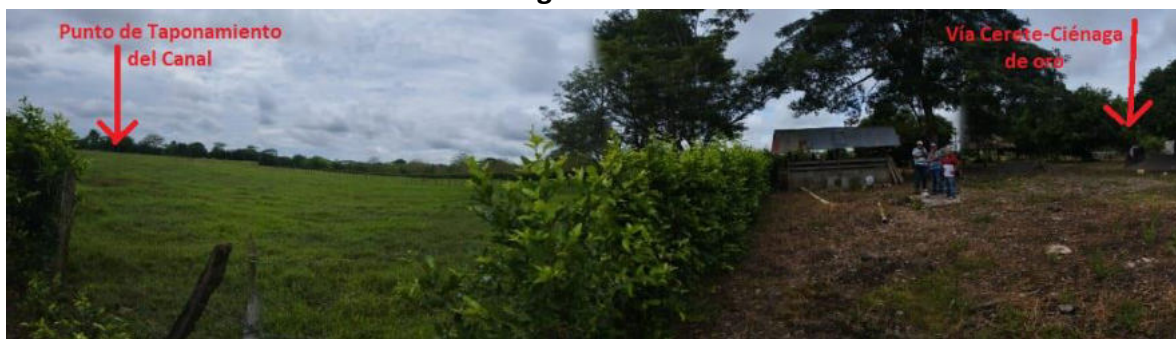


Imagen 10



Imagen 11

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2022

Señor

LUIS ANTONIO RHENALS OTERO

ALCALDE MUNICIPAL CERETE

ALCALDIA MUNICIPAL CERETE

alcaldia@cerete-cordoba.gov.co,planeacion@cerete-cordoba.gov.co



Asunto: : APREMIO POR ATRASO DE OBRA

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo:

En nuestra calidad de Interventores del Contrato de la Referencia, y responsables que se ejecute de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, y conforme a sus términos, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula de asunto, ponemos en su conocimiento los hechos que a continuación relacionamos que pueden considerarse incumplimientos por parte del Contratista, en lo que se refiere a las obligaciones contractuales previstas en la Cláusula diez del Contrato inciso D : Darle cumplimiento a la programación detallada de obra o cronograma de ejecución presentado y aprobado en la propuesta.

Fundamentamos esta posición en los siguientes hechos y consideraciones jurídicas:

HECHOS

1. La Alcaldía de Cerete, mediante Resolución No 141 del 22 de abril de 2022 la entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-010- 2022, y Mediante Resolución No. 173 del 19 de mayo de 2022 la Entidad adjudico el Contrato de Obra No 104 de 2022 al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".
2. Que el valor del Contrato No. 104 de 2022 corresponde a la suma de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$16.321.717.210,00) incluido IVA.

CONSORCIO ACI-3B

3. El plazo inicial hasta 31 de julio de 2022 para diseños y se otorgó la prórroga N°1 hasta 31 de diciembre de 2022 para la ejecución del 100% de las obras.
4. La Orden de inicio del Contrato de Obra fue suscrita el 25 de Julio de 2022 y se otorgó la prórroga N°1 el día 29 de julio de 2022 ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022; por lo que a la fecha han transcurrido 4 meses de los cinco (5) que se adicionaron a la duración del Contrato de la Referencia.
5. Tomando el cronograma de obra vigente del proyecto, que fue presentado por el contratista de obra que presentó el Contratista sobre el cual hemos venido haciendo seguimiento, nos permitimos indicar las duraciones previstas por el Contratista para las siguientes actividades:

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
EXPLANACIONES	24-08-22	21-12-22
Excavaciones varias en material común en seco.	20-10-22	21-11-22
Excavación en material común de la explanación y canales	24-08-22	16-12-22
Terraplenes	20-10-22	21-12-22

Como se puede evidenciar este capítulo de explanaciones según la programación se inició el día 10 de octubre y finalizar el día 21 de diciembre de 2022, hasta fecha se lleva un 1.2 % en la excavación en material común.

	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 3 X 3	06-08-22	21-12-22
Subbase Granular Clase C.	15-09-22	30-12-22
Afirmado (Mejoramiento Subrasante)	05-09-22	26-12-22
Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 38 MPa	26-09-22	31-12-22
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm ² (60.000 PSI).	15-09-22	28-12-22
Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparación de la superficie de apoyo	12-11-22	31-12-22

Como se puede evidenciar en este capítulo de Pavimento Concreto Rígido Placas de 3mX2.5m, inició el día 01 de noviembre de 2022 y tiene fecha programada de finalización el día 31 de diciembre de 2022, hasta la fecha lleva ejecutado un 4.5%, el ítem de sub base granular inició el día 29 de octubre de 2022 y tiene fecha programada de finalización para el 30 de diciembre de 2022 y hasta fecha lleva ejecutado un 4.2%, el ítem de afirmado inició el 18 de octubre de 2022 y tiene fecha programada de finalización el 26 de diciembre de 2022 hasta fecha lleva ejecutado un 3.3% el ítem de Bordillos de piezas prefabricadas debió iniciar el día 12 de noviembre de 2022

y hasta la fecha el contratista no ha dado inicio con esta actividad. Este proyecto presenta un atraso total hasta la fecha de la semana 18 con fecha 25 de noviembre de 2022 del 37,48% en su totalidad según la programación.

6. La Interventoría en repetidas oportunidades ha venido mostrando su preocupación por el avance del proyecto y requiriendo del Contratista un plan de contingencia que garantice la ejecución del proyecto dentro del plazo contractual, todo esto a través de los siguientes oficios:

- SAL-22- 018363 del 21 de octubre de 2022, donde se solicitó por primera vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- SAL-22-019256 del 04 de noviembre de 2022, donde se solicitó por segunda vez entrega de plan de contingencia y reprogramación de obra.
- Acta de comité #3 del 18 de noviembre de 2022, donde se solicitó por tercera vez y quedó con fecha de compromiso del 21 de noviembre de 2022, pero tampoco fue cumplido.
- SAL-22-020619 del 24 de noviembre de 2022, donde se solicitó por cuarta vez el plan de contingencia para poder aceptar una reprogramación.

7. Como se puede ver, la Interventoría en lo que va transcurrido de la ejecución del Contrato de la Referencia, ha comunicado al CONSORCIO CÓRDOBA 2022, en repetidas ocasiones, mediante oficios relacionados para que se tomen las acciones pertinentes para intentar recuperar el retraso que se lleva en el proyecto, ya que de no hacerlo esta Interventoría procedería a dar inicio al proceso sancionatorio previsto en el Contrato de la Referencia por incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales.

A continuación, se presenta el cuadro de la Inversión Programada Vs la Inversión Ejecutada hasta la semana No. 18 del mes de noviembre:

SEMANAS TRANSCURRIDAS	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA
SEMANA 1 - 25 AL 28 JULIO	\$ 8.529.658	\$0,00
SEMANA 2 - 29 JULIO AL 4 AGOSTO	\$ 16.853.558	\$0,00
SEMANA 3 - 5 AL 11 AGOSTO	\$ 25.177.459	\$0,00
SEMANA 4 - 12 AL 18 AGOSTO	\$ 33.501.359	\$0,00
SEMANA 5 - 19 AL 25 AGOSTO	\$ 41.825.259	\$0,00
SEMANA 6 - 26 AGOSTO AL 1 SEPTIEMBRE	\$ 50.149.159	\$0,00
SEMANA 7 - 2 AL 8 SEPTIEMBRE	\$ 135.635.997	\$0,00
SEMANA 8 - 9 AL 14 SEPTIEMBRE	\$ 221.122.835	\$0,00
SEMANA 9 - 15 AL 21 SEPTIEMBRE	\$ 306.609.673	\$0,00
SEMANA 10 - 22 AL 29 SEPTIEMBRE	\$ 392.096.510	\$0,00

CONSORCIO ACI-3B

SEMANA 11 - 30 SEP AL 6 OCTUBRE	\$ 879.941.640	\$0,00
SEMANA 12 - 7 AL 13 OCTUBRE	\$ 1.367.786.769	\$11.024.750,00
SEMANA 13 - 14 AL 20 OCTUBRE	\$ 1.855.631.898	\$30.041.750,00
SEMANA 14 - 21 AL 27 OCT	\$ 2.343.477.027	\$40.055.475,00
SEMANA 15- 28 OCT AL 3 NOV	\$ 2.831.322.156	\$129.189.816,00
SEMANA 16- 4 AL 10 NOV	\$ 4.049.040.833	\$155.455.600,10
SEMANA 17 -11 AL 17 NOV	\$ 5.266.759.511	\$221.897.247,43
SEMANA 18- 18 AL 24 NOV	\$ 6.484.478.188	\$367.757.404,36
% PORCENTAJE TOTAL	39,73%	2,25%
ATRASO		37,48%

Como se puede observar a la fecha algunas de las actividades han sido iniciadas, sin embargo, los avances no son significativos teniendo en cuenta lo programado, razón por la cual el proyecto presenta un atraso del 37,48%, los cuales son imputables al Consorcio por no tener justificación alguna debido a su demora.

En resumen, esta Interventoría considera que la falta de ejecución por parte del CONSORCIO VIAL CÓRDOBA 2022 de las actividades correspondientes ha incidido en el retraso que estas presentan de acuerdo a la programación entregada. Adicionalmente, no se observa un verdadero compromiso por parte del Contratista en tomar acciones, ya que no han aumentado el rendimiento y/o los frentes de trabajo, por ello, a criterio de esta Interventoría se genera un total incumplimiento del Contratista respecto a sus obligaciones contractuales.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

CONTRATO DE OBRA No 104 DE 2022 CLÁUSULA 15 MULTAS

1. “Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato.
2. “Si durante la ejecución del contrato se generan incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas: **Causales:** 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

CONTRATO DE OBRA No 104 DE 2022 CLAUSAULA 16 PENAL

CONSORCIO ACI-3B

1. *“En caso de incumplimiento por parte del contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de precio requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el contratista pagará a la entidad, una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios.*

Con fundamento en lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS:

Que se dé inicio al procedimiento establecido en la Cláusula Quince Para la Aplicación de la Cláusula Penal Contrato de la Referencia, para la imposición al CONSORCIO CÓRDOBA 2022 de las sanciones pactadas en el Contrato No. 104 DE 2022, por el incumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,



Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
28/11/2022 9:22:12 a. m.

Folios: 5
Anexo:
Nombre anexos:



Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022

Ingeniero
ANDRES ALBERTO PICO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CORDOBA 2022
cordobaconsorcio2022@gmail.com, dioperativo2021@gmail.com

Asunto: Seguimiento a compromisos del área ambiental del comité de obra N°3.

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

Cordial saludo.

Por medio del presente, el consorcio ACI-3B en ejercicio de sus funciones de seguimiento y control al contrato N° 104-2022, solicita en el comité de obra N°3 realizado el 11 de noviembre del año en curso, la instalación de puntos ecológicos en los frentes de obra, teniendo en cuenta que dicha actividad hace parte del "proyecto manejo de residuos sólidos convencionales y especiales -PAC - 2.5 - 08 -"del PAGA para el contrato de obra.

El contratista de obra se comprometió a subsanar la solicitud realizada, el día viernes 25 de noviembre del año en curso; sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha de radicación del presente documento no se ha realizado la instalación de los puntos ecológicos, se solicita de manera reiterativa que se subsane dicha actividad, a fin de poder dar cumplimiento total al programa en mención.

Agradezco su atención y pronta diligencia.

Cordialmente,

CONSORCIO ACI-3B

Área/Proyecto: INTERVENTORIA VIAS CORDOBA G4
Radicado No. SAL-22-021012
2022-11-30 05:16:07 p. m.



Miguel Armando Díaz Rivera
Director De Interventoría

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
30/11/2022 5:16:08 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:



8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS



Foto 1. Instalación de pavimento del PR 1+450 al PR 1+350 Chuchurubí.



Foto 2. Corte de juntas del PR 1+450 al PR1+350 Chuchurubí.



Foto 3. Instalación de pavimento del PR1+450 al PR 1+350 Chuchurubí.



Foto 4. Excavaciones del PR 1+350 al PR 1+250



Foto 5. Instalación de subbase del PR 1+350 al PR 1+250 Chuchurubí.



Foto 6. Instalación de pavimento del PR 1+350 al PR 1+250 Chuchurubí.



Foto 7. Instalación de pavimento del PR 1+350 al PR 1+250 Chuchurubí.



Foto 8. Corte de Juntas del PR 1+350 al PR 1+250 Chuchurubí.



Foto 9. Mejoramiento con piedra rajón entre el PR 1+250 al PR 1+100 Chuchurubí.



Foto 10. Mejoramiento con piedra rajón entre el PR 1+250 al PR 1+100 Chuchurubí.



Foto 11. Mejoramiento con piedra rajón entre el PR 1+250 al PR 1+100 Chuchurubí.



Foto 12. Mejoramiento con piedra rajón entre el PR 1+250 al PR 1+100 Chuchurubí.



Foto 13. Instalación de subbase entre el PR 1+250 al PR 1+100 Chuchurubí.



Foto 14. Instalación de pavimento entre el PR 1+250 al PR 1+140 Chuchurubí.



Foto 15. Lluvias presentadas en Chuchurubí.



Foto 16. Daños por lluvias en Chuchurubí.



Foto 17. Daños por lluvias Chuchurubí.



Foto 18. Excavación y mejoramiento Box PR 1+467 Media Tapa – Martínez



Foto 19. Excavación Box PR 0+922 Media Tapa – Martínez



Foto 20. Amarre de acero Placa de fondo y muros Box PR 1+467 Media Tapa – Martínez



Foto 21. Armado de acero de muros, losa superior y placa descole Box PR 1+467 Media Tapa Martínez

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.



Foto 12. Actas de vecindad Martínez





Foto 13. Actas de vecindad Martínez



Foto 14. Actas de vecindad Martínez



Foto 15. Actas de vecindad Martínez

38

Jones 31 de octubre de 2022.
clima= Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

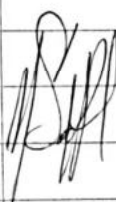
- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 minicargador cat con balde y vibro - 2 doblétrique int / mal

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social interv. - 1 res. aux. Interv.
- 1 Ing. Res. Interv. - 1 Ing. Res. obra - 1 SST obra
- 1 topógrafo - 1 Cadenero - 2 conductores - 2 operarios
- 1 ayudante.

Actividades realizadas:

- Se realiza instalación de Subbase granular del PR 1+450 al PR 1+370.
- Se realiza toma de densidades en el PR 1+400 - 1+390 y se obtienen resultados menores al 90% para la Subbase, razón por la cual no se recibe el tramo.
- Se continúan actas de veracidad en plataforma.

 Pamela Ayala

Viernes 01 de noviembre de 2022.
clima= Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores. - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 minicargador cat con balde y vibro ~~no disponible~~ - 1 vibrador aguja.
- Rieles concreto - cortadora de concreto.

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social interventoria - 1 res. aux. Interventoria.

- 1 Ing. Pes. Interv. - 1 Ing. Pes. obra - 1. SST obra. - 1 topógrafo
- 1 Cadenero - 1 ayudante gral - 2 operarios. - 1 maestro
- 4 ayudantes concreto

Actividades realizadas:

- Se realiza instalación de rieles del PE 1+450 al PE 1+390.
- Se toman densidades en campo para Subbase del PE 1+450 al PE 1+390 por parte del contratista de obra.
- Se realiza instalación de canastillas y fbrida de concreto del PE 1+450 al PE 1+420.
- Continúa actas de veindad en Martinez
- Se toman 2 vigetas de muestra de concreto por parte de la interventoria

[Signature]

[Signature]

Miércoles 02 de noviembre de 2022.
Chiriquí, Salento.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas Menores - 1 equipo topográfico - 1 motor vibradora
- 1 minicargadora con balde y vibrador - 1 vibradora aguja - Rieles concreto
- 1 Cortadora concreto.

Personal en obra:

- 1 Sscal obra - 1 Sscal interventoria - 1 res. aux. Interventoria.
- 1 Ing. Pes. Interv. - 1 Ing. Pes. obra - 1 SST obra - 1 topógrafo
- 1 Cadenero - 1 ayudante gral - 2 operarios - 1 maestro.
- 4 ayudantes concreto.

Actividades realizadas:

- Se realiza instalación de canastillas y fbrida de concreto del PE 1+450 al PE 1+390.
- Se realiza corte de juntas del PE 1+450 al PE 1+420.
- continúa actas de veindad en Martinez

[Signature]

[Signature]

Sevres 03 de noviembre de 2022.

Clima: Soleado con lluvias fuertes de 5:00pm a 8:00pm

Herramientas y equipos en obra:

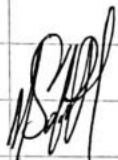
- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 minicargadora con balde y pala - 2 doble trazo m/ral - fieres

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social Interv - 1 Pes. aux Interv.
- 1 Ing Pes Interv - 1 Ing. Pes. obra - 1 Sst obra
- 1 topógrafo - 1 Cadenero - 2 conductores - 2 ferideros.
- 1 maestro - 2 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Se realiza instalación de Subbase del PE 1+370 al PE 1+330.
- Se realiza instalación de rieles del PE 1+370 al PE 1+330.
- Continúa actos de veracidad en Martinez.
- Se realiza corte de juntas del PE 1+420 al PE 1+390.



Rafael Ayala

Viernes 04 de noviembre de 2022

Clima: Lluvias fuertes. de 5:00am a 7:00am. ~~primavera~~

Herramientas y equipos en obra:

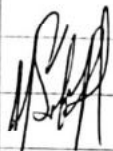
- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 minicargadora con balde - fieres de concreto

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social Interv - 1 Pes. aux Interv.
- 1 Ing Pes Interv. - 1 Ing Pes. obra - 1 Sst obra
- 1 topógrafo - 1 cadenero - ~~2 ferideros~~ - 1 maestro
- 2 ayudantes.

Actividades realizadas

- Se organizaron laterales hundidos en horas de la mañana.
- No se fundió en la tarde porque no llegó el concreto.
- Continúa obras de veredas en Martínez

 Paula Azules

Sábado 05 de noviembre de 2022.
clima= Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas nuevas - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 minicargador con balde y cubo - Pielas concreto
- vibrador de caja - cortadora

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social intan - 1 Per. aux. Intan.
- 1 Ing. tes. intan - 1 Ing. tes. obra - 1 sst obra
- 1 topógrafo - 1 Cadenero - 2 ~~operarios~~ - 1 maestro - 4 ayudantes

Actividades realizadas:

- Se reanuda ahogado del PE At300 al PE At160 por daños por lluvias.
- No se pudo tirar listo porque no llegó el concreto.
- Continúa obras de veredas en Martínez

 Paula Azules

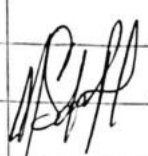
Domingo 06 de noviembre de 2022.
clima= Soleado

No se realizó ninguna actividad por ser dominical.

 Paula Azules

2
Jueves 07 de noviembre de 2022.
Clima: lluvias. Fiestas de 8:00 am - 12:00 am.

No se realizó ninguna actividad por las lluvias presentadas

 Rafael Ayala

Viernes 08 de noviembre de 2022.
Clima: Soleado. Lluvias fuertes de 3:00 pm a 8:00 pm.
Lluvias leves de 6:00 pm a 2:00 am.

Asesamientos y equipos en obra:

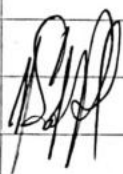
- Asesamientos Muebles - 1 equipo topográfico - 4 metros.
- 1 motocicleta - 1 minicargadora con motor - 2 dobletrouques

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social interm - 1 Res aux Interu - 1 Res obra
- 1 Res. Interu - 1 Sst obra - 1 telegrafo - 1 codenero
- 2 ofecedores - 2 conductores - 1 ayudante.

Actividades Realizadas:

- Se realizó instalación de Subbase del PP 14330 al PP 14260.
- Se suspenden actividades por lluvias.
- Se esperó desde temprano concreto y no llegó.
- Continúan actividades de actos de veindad en Matinez.



Rafael Ayala

1- Miércoles 09 de noviembre de 2022.

Clima= Lluvias leves de 7:00am a 9:00am y de 3:00pm a 5:00pm

No se realizó ninguna actividad por lluvias y estado Saturado del terreno.

[Signature]

[Signature]

* Jueves 10 de noviembre de 2022

Clima= Soleado. Lluvias fuertes de 3:00pm a 6:00pm

Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 minicargador con pala y vibro - 1 motoniveladora - Fieles concreto
- vibrada concreto agua - cotadora - Apeos Manual

Personal en obras

- 1 Social obra - 1 Social Interv. - 1 Ing. Pers. aux. Interv.
- 1 Pers. obra - 1 Pers. Interv. - 1 apodante - 2 Oficiales
- 1 topógrafo - 1 cadenero - 1 maestro - 4 apodantes.

Actividades realizadas:

- Se realizó desinstalación de fieles y reconformación de cillas afectadas por las lluvias.
- Se instalaron nuevamente los fieles.
- Se reconformó tramo de Subbase del PE 1+300 al PE 1+160. por afectaciones por lluvias. Faltó nivel al nivel terminado.
- Se continúan actividades de actas de veindad en Martínez.
- Se tomaron densidades de Subbase en el PE 1+810 por parte del contratista de obra.
- Se solicitó a residente de obra arreglo o cambio de las canastillas en horas de la mañana pero no fue acordada la inspección razón por la cual presidente de interventoría no autorizó entrada por canastillas en mal estado. Solo habían 4 en buen estado y se recibió

- una planta (6m³) porque ya estaba en obra. Pk 1+300 al Pk 1+384.
- Se manda a Suspenden fondeada por lluvias y porque se debe reemplazar el resto de las conastillas.

[Signature] *[Signature]*

* Viernes 11 de noviembre de 2022.

Clima= Soleado. Lluvias leves de 2:00pm a 3:00pm. y de 7:00pm - 8:00pm.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - equipo topográfico - 1 mini cargador
- 1 motoniveladora - Piles concreto - cortadora concreto
- vibrador Agua - Aspersor manual. - 1 micro compactador 12 Ton

Personal en obra:

- 1 Social obra - 1 Social inten - 1 Res. aux. Inten.
- 1 Res. obra - 1 Res. Interventoria. - 1 SST obra. - 1 topógrafo.
- 1 topógrafo - 1 cadenero - 2 operarios. ~~operarios~~
- 1 maestro - 4 ayudantes.

Actividades realizadas chochocho. en la tarde (No Se trabajó en la mañana por Saborón).

- Continúan obras de veredas en Martínez.
- Se solicita reemplazo de conastillas porque las existentes están en mal estado. Sin embargo, el residente de obra
- Procede con la fondeada de ~~12~~ metros lineales sin autorización de la Res. Interventoria, cada vez que no se reemplazaron las conastillas en mal estado, ~~del Pk 1+384 al Pk 1+372~~.

- Se reciben conastillas nuevas y se retiran las conastillas en mal estado.
- Se solicita a Res. obra aplicar control a las placas fondeadas noche para evitar fisuras por retracción plástica.
- Se autoriza fondeada con conastillas nuevas.
- Se fondea pavimento del Pk 1+372 al Pk 1+360.

Actividades realizadas. Martínez:

[Signature]

- continúan actividades de levantamiento de actas de Vecindad.
- Se inició excavación y mejoramiento con piedra ratón para Sobrasante del box del PR 1+466 Sector media tafa.

 Rafael Ayala

* Sábado 12 de noviembre

~~domingo~~

Fuente Marquez:

clima = Soleado

Armas y equipos en obra

- Armas menores - 1 pasavita - Equipo topográfico.

Personal en obra

- 1 Social obra - 1 Social interv. - 1 res. aux. Interventoria.
- 1 obrero - 2 apodantes - 1 topógrafo - 1 cadenero
- 1 res. Interventoria - 1 res. obra.

Actividades realizadas:

- continúan actas de Vecindad.
- continúan actividades de mejoramiento con piedra ratón para Sobrasante del box ady. del PR 1+466 Sector Media tafa.
- Se instala Solado de limpieza.

 Rafael Ayala

Fuente Chuchubí:

clima = lluvioso de 6:00 am - 8:00 am.

No se realizó ninguna actividad por estado saturado del terreno por las lluvias de la noche y de la mañana.

46

* Domingo 13 de noviembre de 2022.
Clima = Soleado.

No se realizó ninguna actividad por ser Dominical.

Paralelo Azul

* Lunes 14 de noviembre de 2022.
Clima = Soleado

No se realizó ninguna actividad por ser día festivo.

Paralelo Azul

* Martes 15 de noviembre de 2022.

~~Frente Martínez~~

Clima = Soleado

No se trabajó porque interventoría suspendió actividades por tener afluencia del personal.

Paralelo Azul

Frente chocharabí

Clima = Soleado con lluvias fuertes de 3:00pm a 5:00pm.

Herramientas y equipos en obra:

- herramientas menores - equipo topográfico. - 1 microcargador.
- 1 motoniveladora - bloques concreto - cortadora concreto.
- vibradora aguas - balsa manual. - 1 vibrocompactor 12 Ton

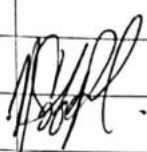
Personal en obra:

- 1 Res. Obra - 1 Res. Interventoría - 1 SST obra.

- 1 topógrafo - 1 codenero - 2 alarabes - 1 maestro
- 4 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Se realizó conformación de Subase e instalación de rieles del PR 11360 al PR 11390.
- No se pudo fundir por lluvias.
- Se realizó corte de juntas del PR 11390 al PR 11360.

 Paula Aguilar

* Miércoles 16 de noviembre de 2022.

Frente Martínez

clima = Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - Equipo topográfico - 1 Piqueta.

Personal en obra:

- 1 Ps. obra - 1 Ps. interventoria - 1 topógrafo - 1 codenero
- 1 Ps. aux. Interv - 1 Social obra - 1 Social Interventoria
- 1 alarabe - 2 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Continúan obras de verificación en Martínez.
- Se realiza trazado e inicio de excavaciones de box colvert del PR 01966 Sector media tapa.

 Paula Aguilar

Frente Chochorobi

clima = brisa de 2:00pm a 4:00pm. Soleado en la mañana. ~~se cancela la obra~~
Soleado en la tarde.

~~herramientas y equipos en obras~~

- herramientas y equipos en obras
- herramientas menores - equipo topográfico - 1 minicargador
 - 1 motoniveladora - Asfector manual - fieras de concreto
 - catadora concreto - vibradora de asf. - 1 vibrocompactador 12 Ton

Personal en obras

- 1 pes. obra - 1 pes. Interventoría - 1 SST obra.
- 1 topógrafo - 1 cadenero - 2 operarios - 1 Maestro
- 4 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Se desinstalaron rieles para recontrama laterales afectados por las lluvias de la madrugada.
- Se instalaron rieles nuevamente en la tarde.
- Se funden placas de concreto del PP 1+260 al PP 1+300.
- No se autorizo fundir del PP 1+310 al PP 1+300 por obstrucción de fallo.
- Se toman muestras de concreto para viguetas de interventoría.

[Firma]

[Firma]

* Jueves 17 de noviembre de 2022.

Fuente Martínez

Clima = Soleado

Herramientas y equipos en obras:

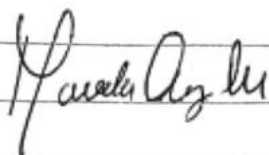
- herramientas menores - equipo topográfico - 1 pebrieta.

Personal en obras:

- 1 pes. obra - 1 pes. Interventoría - 1 topógrafo
- 1 cadenero - 1 SST obra - 1 SST interventoría
- 1 pes. aux. Interventoría - 1 operario - 2 ayudantes.

Actividades realizadas

- Continúan actos de vecindad en Martínez.
- Se inició construcción de desvío por construcción del box del P+1166 pero se suspendió por fallas mecánicas de la pasarela media tafa.



Fuente chubascos:

clima= lluvias fuertes de 4:00pm - 6:00pm. Soleado el resto del día hasta las 4:00pm que llovió fuerte hasta las 6:00pm.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - 1 equipo fotográfico - 1 minicargador
- 1 motaniveladora - 1 vibradora aguja - 1 cortadora concreto.
- 1 asfesa manual - 1 riel de concreto. - 1 vibrador compactador 1200

Personal en obra:

- 1 pes. obra - 1 pes. interventoria - 1 SST obra.
- 1 topógrafo - 1 cadenero. - 2 albañiles - 1 Maestro
- 4 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Se realiza conformación de subbase del P+11310 al P+11220
- Se instalan rieles del P+11310 al P+11240.
- Se solicita a pes. obra a las 4:00pm retrogramea fudida por lluvias, sin embargo a las 5:00pm bajo lluvias llegaron 2 mixer con 6m³ concreto y se le volvió a decir al pes. obra que no se autorizaba seguir porque el terreno presentaba baches superficiales y tenía agua estancada por ser el punto del desvío, sin embargo, a las 5:30 pm el contratista procedió con la fundida sin contar con autorización, Esón por la cual el pes. Interventoria se retiró de obra y el director de interventoria notificar que las obras como lluvias fudidas del P+11310 al P+11298 no serán tenidas en

- venta para el acta y quedará bajo observación.
- corte de Juntas del PR 1+360 al PR 1+310.

 Rafael Aguilar

* Viernes 18 de noviembre de 2022.

Frente Martínez:

clima: Soleado

- No se realizó ninguna actividad por fallas mecánicas de la palaneta y por el estado saturado del terreno
- continuaron actas de veindad. en Martínez

 Rafael Aguilar

Frente Chachurubi:

clima: Soleado

Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 minicargador
- 1 motoniveladora - 1 asfector manual - rieles de concreto
- 1 vibrador aguja - 1 cortadora pavimento - 1 vibrocompactador

Personal en obras

- 1 fcs. obra - 1 fcs. interventora - 1 SST obra - 1 topógrafo
- 1 cadenero - 1 maestro - 5 ayudantes. - 3 operadores.

Actividades realizadas

- corte de Juntas del PR 1+310 al PR 1+298.
- Fundida de placas de concreto del PR 1+298 al 1+240 en bandeja
- Aplicación de antisol del PR 1+298 al PR 1+240.
- No se pudo trabajar en excavaciones en horas de la mañana y tarde

 Rafael Aguilar

* Sábado 19 de noviembre de 2022.

Frente martínez

clima = Soleado

- Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - Palaneta - Equipo topográfico.

Personal en obras

- 1 Pes obra - 1 Pes. interventoria - 1 topógrafo - 1 cadenero

- 1 Operador - 2 ayudantes - 1 Social obra - 1 Social Interv.

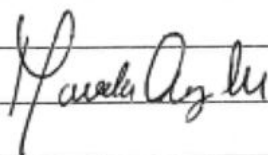
- 1 Pes. aux. Interv.

Actividades realizadas:

- Continúan obras de vecindad en martínez.

- Se terminó construcción y excavación del box 1+466. Media tapa

- Se instaló mejoramiento con piedra rajón y Solado de limpieza box PE 1+466. media tapa.

Frente chochorobí

clima = Soleado.

- Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 minicargador

- 1 motor niveladora - 1 vibracompactor 12 Ton - 1 Aspersor manual

- Pielas de concreto - 1 vibrador agua - 1 cortadora concreto

Personal en obras

- 1 Pes. obra - 1 Pes. Interventoria - 1 SST obra - 1 topógrafo

- 1 Cadenero - 3 operadores - 1 maestro - 5 ayudantes.

- 1 Social obra - 1 Social Interventoria.

Actividades realizadas:

- Se realizó reemplazo de Solase contaminada y afectada por lluvias del PE 1+240 al PE 1+460.

- Se realizó jornada de Sensibilización en la comunidad por los riesgos de estar cerca de las máquinas operando.

 Rafael Ayala

* Domingo 20 de noviembre de 2022.
clima = Soleado.

No se realizó ninguna actividad por ser dominical.

  Rafael Ayala

* Lunes 21 de noviembre de 2022.
Plante Martínez
clima = Soleado.

Herramientas y equipo en obras:
- Herramientas menores -

Personal en obras:
- 1 Per obra - 1 Per Interventoría. - 2 maestros - 4 ayudantes
- 1 Social obra - 1 Social Interv. - 1 Ing. Per aux. Interv.

Actividades realizadas:
- continúan actos de vecindad en Martínez.
- Se realiza inicio de actividades de instalación de acero de refuerzo de placa fondo y muros del box del PP
1 + 466. Sector media tapa.

 Rafael Ayala

Frente chuchosobí
clima = Soleado.

Herramientas y equipo en obras

- Herramientas menores - 1 motoniveladora - 1 mini cargador
- 1 vibrador compactador 12 Ton - Rieles de concreto - 1 asfalta manual
- 1 vibradora aguja - 1 cortadora concreto. - 1 equipo topográfico.

Personal en obras

- 1 Res. obra - 1 As. Inventoría. - 1 SST obra - 1 topógrafo.
- 1 cordenero. - 3 obreros - 1 maestro - 5 ayudantes.

Actividades realizadas:

- Se toma fajo del PP 1+215 al PP 1+210 del lado izquierdo con mejoramiento con piedra rajón de medidas 3,5m x 5m x 0,5m.
- Se toma fajo del lado derecho del PP 1+230 al PP 1+215 con mejoramiento con piedra rajón de medidas 5m x 2,5m x 0,5m.



Paralelo Azul

* Martes 22 de noviembre de 2022.

Frente martínez

clima = Soleado.

Herramientas y equipos en obras.

- Herramientas menores.

Personal en obras.

- 1 Res. obra - 1 As. inventaría - 2 maestros. - 4 ayudantes.
- 1 Soñal obra - 1 Soñal interv. - 1 As. aux. Interv.

Actividades realizadas:

- Continúan actas de veridad en martínez.
- Continúa fijación de cerco de placa fondo y moros box del

PR 1+165 Sección media tapa



Huachan Ayllu

Frente chuchubí

clima = Soleado con lluvias leves de 4:00pm a 5:00pm.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - 1 equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 vibracompaactor - 1 minicargador - 1 asfesa manual
- 1 cortadora concreto - 1 vibrador agua - 1 fierro concreto

Personal en obra

- 1 Pes obra - 1 Pes. Interventoria - 1 SST obra - 1 topógrafo
- 1 cordenero - 1 maestro - 5 ayudantes - 3 operarios

Actividades realizadas:

- Se toma fallo con piedra rajón del lado izquierdo del PR 1+210 al PR 1+200 con medidas 0.5m x 3.5m x 10m.
- Se toma fallo con piedra rajón del lado derecho del PR 1+215 al PR 1+200 con medidas 0.5m x 2.5m x 15m.
- Se conforma subbase del PR 1+240 al PR 1+190.
- Se instalan rieles del PR 1+240 al PR 1+200.
- Se cancela fudida por lluvias

RPP.

Huachan Ayllu

* Miércoles 23 de noviembre de 2022.

Frente Martínez

clima: Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - vibrador de agua - Taruleteros

Personal en obra:

- 1 P.S. obra - 1 P.S. Interventoria - 2 Maestros - 4 ayudantes.
- 1 SGT obra - 1 SGT Interventoria - 1 P.S. Aux. Interv.

Actividades realizadas:

- Continúa obras de veredas en Martínez.
- Continúa fijación de acero de nudo de box. del RAH66 Sector Meda Top.

- Se fijó los inferiores del box. del RAH67.

Paralelo Azul

Frente Chichasibi

clima: Soleado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - vibrador de agua - Taruleteros
- Costado Pavimento - 1 vibracompactador - 1 motoniveladora
- 1 minicargadora - 1 Asfalta Manual. - 1 equipo topográfico.

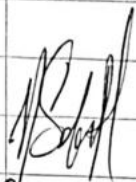
Personal en obra:

- 1 P.S. obra - 1 P.S. Interventoria - 1 Maestro - 5 ayudantes
- 1 SST obra - 1 topógrafo - 1 cadenero - 3 operadores

Actividades realizadas:

- Se realizó instalación de rieles del RAH200 al RAH190.
- Se fijó pavimento en concreto rígido del RAH240 al RAH190.

- Se tomaron 2 muestras de concreto para viguetas por parte de interventoría.
- Se aplicó antiséptico a las placas fundidas.





* Jueves. 24 de noviembre de 2022.

Fuente Martínez

Obra = Seado.

Herramientas y equipos en obra:

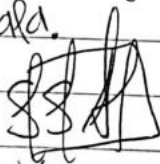
- 1. Pes. obra - 1 Pes. Interv. - 2 Maestros - 4 ayudantes.
- 1 Social obra - 1 Social Interv. - 1 Pes. Aux. Interv. - 1 de cada

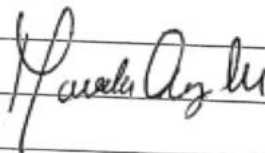
Personal en obra:

- Herramientas menores - 1 vibrador agua - Formaletas.
- 1 Pasarela

Actividades realizadas:

- continúan obras de veindad en Martínez.
- Se continúa curado de acero de muros del box del # 1463 de media tala.
- Excavación completa y muestreo del pedestal del box del # 01922 de media tala.





Fuente dueñavala

Obra = Seado.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores: - 1 vibrador de agua - Rielas concreto.
- cortadora concreto - 1 vibrocompactadora - 1 motoniveladora
- 1 minicargador - 1 asfesa manual - 1 equipo topográfico

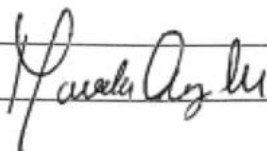
Personal en obra:

- 1 Pes. obra - 1 Pes. Interventoría - 1 maestro - 5 ayudantes

-1 SST obra -1 topógrafo -1 cadenero -3 operarios

Actividades realizadas:

- Se realiza excavación del PR 1+160 al PR 1+100.
- Se toma fello del LD del PR 1+125 al PR 1+118 con medidas de 3.5m x 7m x 0.5m.
- Se realizó corte de sonetas del PR 1+240 al PR 1+100
- Se realizó instalación de afincado del PR 1+160 al PR 1+130.

* Viernes 25 de noviembre de 2022.

Frente Martinez

clima soleado

Herramientas y equipos en obra:

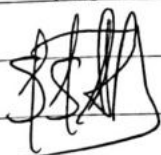
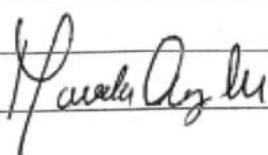
- 1 Pes. obra -1 Pes. Interv -2 mestros -4 ayudantes
- 1 Social obra -1 Social Interventada -1 Pes. aux. Interv.
- 1 operario.

Personal en obra:

- Herramientas menores -1 vibrador aguja -Formaletas.
- 1 paleta.

Actividades realizadas:

- continúan obras de vecindad en Martinez
- Se instaló concreto de limpieza del Box del PR 0+922. Secta media tapa.
- Se ~~termina~~ armado de acero de muros del box del PR 1+466 Secta media tapa.

Fuente Chochupla
obra = Soleado.

Personal en obras

- 1 Ps. obra - 1 Ps. Interventoria - 1 Maestro - 5 ayudantes
- 1 SST obra - 1 topógrafo - 1 cadenero - 3 operarios.

Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 vibracompactador - 1 motomoladora
- 1 minicargador - 1 coladora concreto - 1 asfector manual
- 1 vibrador agsa - 1 equipo topográfico - fierres concreto

Actividades realizadas

- Se tomó tallo con piedra razón del PE 1+125 al PE 1+125.
- con medidas de 0.5m x 35m x 60cm del LD.

~~Se realizó el corte de la obra en el PE 1+125 al PE 1+130.~~

~~Se realizó el corte de la obra en el PE 1+125 al PE 1+130.~~

- Se reentramó afirmado y Sobbase del PE 1+125 al PE 1+130.

[Firma]

[Firma]

* Sábado 26 de noviembre de 2022

Fuente Olkinéz

obra = Soleado

Personal en obras

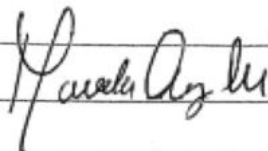
- 1 Ps obra - 1 Ps Interventoria - 1 Ps. aux. Interv.
- 1 Social obra - 1 Social Interv. - 1 operador
- 2 maestros - 4 ayudantes.

Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 vibradora agsa - Formaletas
- 1 pagoda

Actividades realizadas:

- Se inicia armado de acero. de losa de fondo del box del PR 0+922 Secta media tapa.
- continúa armado acero losa Superior y aletas box PR 1+466 Secta media tapa.
- continúan obras de reinidad de mchinez

Fuente Chochobí
clima = Soleado.

Personal en obras

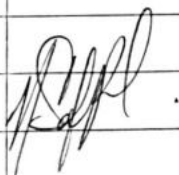
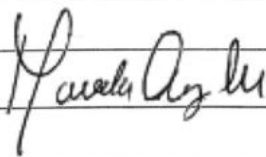
- 1 Res. obra - 1 Res. interventoria - 1 maestro
- 1 SST obra - 5 ayudantes - 1 topógrafo - 1 Cadenero
- 3 Oficiales.

Herramientas y equipos en obras

- Herramientas menores - 1 vibrocompactador - 1 motoniveladora
- 1 minicargadora - 1 cortadora concreto - 1 asfalteradora
- 1 vibradora agua - 1 equipo topográfico - fierro concreto.

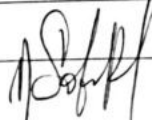
Actividades realizadas:

- Se realizó armado de rieles del PR 1+190 al PR 1+140
- Se realizó fondeo de pavimento del PR 1+190 al PR 1+140.

* Domingo 27 de noviembre de 2022
clima = Soleado.

No se realizó actividad por Ser Dominical.





60

* Lunes 28 de noviembre de 2022.

~~Fronte~~ = Yutierrez.

Obra = Soleado. Horas de 2:00pm a 4:00pm.

Personal en obra =

- 1 Pes obra - 1 Pes Interventoria - 1 Social obra
- 1 Social Interventoria - 1 Pes aux Interv - 1 Operador
- 2 maestros - 4 ayudantes

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - 1 vibrador aguja - Formaletas
- 1 Palaneta.

Actividades realizadas:

- continua armado de acero de refuerzo de losa de fondo y muros del Box 0+922 Sector media tafa.
- continua armado de acero de losa superior y detalles box P+ 1+466 Sector media tafa.
- Se suspenden actividades por lluvias.
- Se arma acero de placa desmole del Box del P+ 1+466.
- continúan obras de venidad



Paula Aguilar

Fronte = Chochorobi

Obra = Soleado. Horas fuertes de 1:00pm a 4:00pm.

Personal en obra:

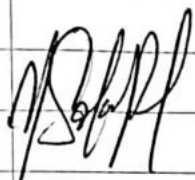
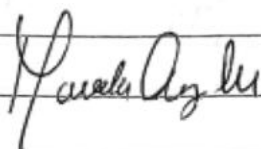
- 1 Pes. obra - 1 Pes. Interventoria - 1 Maestro - 1 SST obra
- 5 ayudantes - 1 topógrafo - 1 Cadenero - 3 Operadores.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - Equipo topográfico - Fieles concreto
- 1 vibrador aguja - 1 motoniveladora - 1 minicargada
- 1 vibrocompactador - 1 cortador concreto - 1 Aspersor Manual

Actividades realizadas:

- Se terminó filo del LI del PE 11125 al 11118 con medidas 2x0,6m x 7m.
- Se inició excavación del PE 11100 al PE 11050.
- Se suspendieron actividades por lluvias.

* Faltas 29 de noviembre de 2022.

Frente Martínez

clima = Soleado.

Personal en obra =

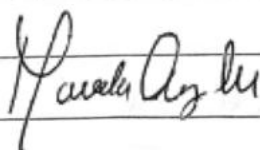
- 1 Pes. obra - 1 Pes. Interv. - 1 Social obra - 1 Social Interv.
- 1 Pes. aux. Interv. - 2 Maestros - 4 ayudantes - 1 operadora.

Herramientas y equipos:

- Herramientas menores - 1 vibrador aguja - Formaletas
- 1 Pajunta.

Actividades realizadas:

- continua armado de acero de muros del box del PE.
- ~~se terminó~~ 01922 Seta Media tafa
- Se fondo bca de ~~base~~ del box del PE 11466. y se arma formaletas de ~~alambre~~ y ~~lata~~ inferior. media tafa
- Se fondo bca inferior del box PE 01922 Seta Media tafa.
- continúan obras de veracidad.

Frente chachumbi

clima = Soleado

Personal en obra =

- 1 Pes. obra - 1 Pes. Inter - 1 ~~S~~ Social obra.
- 1 maestro - 5 ayudantes - 1 topógrafo - 1 cartero
- 3 operarios.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - Equipo topográfico - 1 motoniveladora
- 1 vibro compactadora - 1 minicargadora - 1 cortadora concreto
- 1 vibradora aguja - 1 aspersor manual.

Actividades realizadas:

- Se terminó excavación del PE 1+100 al PE 1+105.
- Se toma faja del PE 1+118 al PE 1+100 del LD. con medidas de 3.5m x 0.5m x 18m.

[Firma]

[Firma]

* Miércoles 30 de noviembre de 2022

Ente Martinez.

Clara = Sclando

Personal en obra:

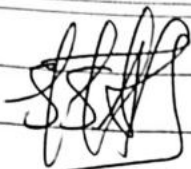
- 1 Pes. obra - 1 Pes. inter. - 1 operario - 2 maestros
- 5 ayudantes - 1 Social obra - 1 Social Inter - 1 Pes. aux. Inter.

Herramientas y equipos en obra:

- Herramientas menores - 1 palaneta - 1 vibradora aguja
- Formaleto.

Actividades realizadas:

- Continúa armado de formaleto para faja muro gbs superior del box del PE 0+122 media faja. Continúa también armado de arco de losa superior.



Paula Azu

Frente chachabí

clima = nublado

Personal en obra:

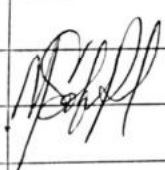
- 1 Pes obra - 1 Pes Inten - 1 SST obra - 3 operarios.
- 1 maestro - 5 ayudantes - 1 topógrafo - 1 cadenero

Equipos en obra:

- Herramientas menores - Equipo topográfico - 1 asfector manual
- 1 vibracompañador - 1 motoniveladora - 1 minicargador
- 1 cortadora concreto - 1 vibrador agua.

Actividades realizadas:

- Se volvió a notar fallo, por lo que se retiró la piedra y se volvió a tomar fallo del PE 11130 al PE 11100 del LD 3,5m x 0,5m x 18m.
- Se tomó fallo del PE 11100 al PE 11090 del LD con medidas de 3,5m x 0,5m x 10m
- Se instaló apuntalado del PE 11130 al PE 11100
- Se toma fallo del PE 11090 ~~del PE 11080~~ hasta el PE 11050 medidas 5m x 0,5m x 40m
- Se toma fallo del PE 11130 ~~del PE 11100~~ al PE 11050 LI medidas 3,5m x 0,5m x 28m.



Paula Azu

* Sesión de diciembre de 2022.

Frente Quilme

clima = Soleado.

Personal en obra:

- 1 Pes. obra - 1 Pes. Inten. - 1 operario - 2 maestros - 4 ayudantes.
- 1 Social obra - 1 Social Inten. - 1 Pes. aux Inten.

Asignamientos y equipos en obra:

- Herramientas menores - 1 Parguera - 1 vibradora agua - Formaletas.